

PÁGINA

abierta

Revista de la Federación Acción e
246 / septiembre-octubre d



TURQUÍA

en la inestabilidad
interna, regional
e internacional

SUMARIO 246



ELECCIONES GALLEGAS Y VASCAS
 Información y comentarios de **Suso Veiga, Anxo Lugilde**
 y **Javier Villanueva**.

8



Diseño de **Ferran Fernández**

PÁGINA abierta

246 / septiembre-octubre de 2016



LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

Paloma Uria

La necesidad de su reconocimiento y regulación y los debates suscitados.

18



LA PROHIBICIÓN DEL BURQUINI

María Gascón

Reacciones y debates sobre este disparate.

43



EL COMERCIO DEL ARMAMENTO

Eduardo Melero

La regulación y práctica de las exportaciones de armamento en España.

21



TURQUÍA

Artículos de **Alfonso Bolado**,
Jesús Núñez Villaverde y
Félix Arteaga
 (Páginas centrales).

3 aquí y ahora

La desesperanzada espera de los refugiados (Tsalónica), **María Unceta** 3

Crítica de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la exclusión sanitaria a inmigrantes (manifiesto y voto particular de un magistrado) 5

Elecciones gallegas y vascas, **Suso Veiga**, **Anxo Lugilde** y **Javier Villanueva** 8

Crisis en el PSOE. Madera, acero, metacrilato y cuero, **Enrik Juliana** 15

Normalización del saqueo, **Miguel Rodríguez Muñoz** 17

La gestación por sustitución, **Paloma Uria** 18

El comercio de armamento en España, **Eduardo Melero** 21

24 hemeroteca/cartas

Justicia social, justicia fiscal (Lourdes Lucía, *Noticias Obreras*). La presión fiscal en España (Antonio M. Vélez, *el diario.es*).

Informe: Turquía en la inestabilidad interna, regional e internacional.

Turquía, golpe a golpe (**Alfonso Bolado**). ¿Golpe de Estado o regalo de Alá? y Turquía a por todas (**Jesús A. Núñez Villaverde**). ¿Golpe militar o levantamiento de militares? (**Félix Arteaga**) (12 páginas).

39 en el mundo

Colombia. Obstáculos para la paz, **José I. Lacasta-Zabalza** 39

A propósito del burkini, **María Gascón** 43

Sobre Crimea, Ucrania y el pueblo judío, **Alberto Piris** 47

48 más cultura

Tecnología&tecnología, **José Manuel Naredo** 48

Las mil y una noches. Narrarlo todo para no olvidar nada, **Rafael Arias Carrión** 52

Las culturas en España, **Luis García Montero** 57

Mujeres Women Afganistán (libro de Gervasio Sánchez y Mónica Bernabé) 58

Y además • Libros

PÁGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
 Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net

Edita Federación Acción en Red
 Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00
 Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886
 Imprime: Gracel, Asociados
 Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19
 28108 Alcobendas, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Tesalónica

La desesperanzada espera de los refugiados

María Unceta Satrústegui

19 de septiembre de 2016

Quince días como voluntaria en Tesalónica, ciudad del norte de Grecia, no dan para hacerse una idea cabal de la terrible realidad que viven los que huyen de países incendiados por la guerra, asolados por la violencia sectaria o en los que se persigue a las mujeres o se practica el exterminio étnico.

En este corto espacio de tiempo, apenas es posible asomarse a la desolación externa de los campos de refugiados: los suelos pedregosos donde se levantan las tiendas de color tierra, mimetizadas con el suelo, que proporciona ACNUR; el aspecto militar de unos recintos vallados donde los refugiados, mujeres en su mayoría, hombres y muchos niños conviven a una distancia de dos metros entre tienda y tienda, menos intimidad imposible; la comida prefabricada que les reparten tres veces al día –son bastantes los que nos dicen que les resulta incom-

table: de hecho, vemos cajas de plástico con legumbres tiradas junto a los contenedores de basura–, ya que no les está permitido cocinar por razones de seguridad; las precarias instalaciones higiénicas colectivas: cubetas alargadas con grifos, lo más parecido a un abrevadero, para lavar sus ropas y utensilios; las duchas y letrinas para uso común alineadas en distintos sectores del campo...

Los campos que he conocido carecen de agua corriente, salvo en las instalaciones colectivas, y mediante placas solares consiguen tener cada día, durante unas pocas horas, energía para encender una bombilla.

La desolación externa se ve, la interna es más difícil de captar: se adivina por las caras, mediante algunas conversaciones en precario –normalmente a través de un intérprete–, se respira en el ambiente. Miradas extraviadas, indiferentes, dolientes, desconfiadas. Se sienten prisioneros en una cárcel sin barrotes, de la que pueden salir y entrar libremente si tuvieran medios para hacerlo y algún lugar a dónde ir. Aunque el cam-

po de Diavata, a menos de media hora en coche de Tesalónica, puede llegar a alojar a 1700 personas, la mayoría de sus habitantes no se dejan ver.

Una gran parte del día a día de los refugiados aspirantes al asilo en algún país de la UE transcurre dentro de las tiendas, algunas personas vagan por el campo, otras permanecen sentadas, viendo pasar las horas, bajo el pequeño toldo que cubre la entrada de aquellas. Su presente consiste en esperar. Esperar de tiempo, no de esperanza: con cada palabra y en cada gesto nos expresan su desesperación.

La media de estancia de las personas con las que hemos hablado ha superado ya los seis meses, el mínimo para que algún funcionario, delegado de algún país europeo, inicie la revisión de su solicitud de asilo. Un asilo que se tramita a la carta. Los países de acogida analizan las solicitudes según criterios de conveniencia del país receptor: país de procedencia, motivo de la solicitud, características familiares, ● ● ●



Campo de refugiados de Diavata. Foto de Virginia Enebral

- ● ● edad, formación previa, posibilidades de inserción laboral después de pasar un largo periodo de adaptación, aprendizaje del idioma incluido, etc., no de las necesidades vitales o situaciones de emergencia de los solicitantes.

Los criterios humanitarios quedan así relegados frente a criterios de oportunidad arbitrarios e imposibles de valorar por parte del solicitante de asilo. Tras los seis primeros meses de espera, al menos y eso con suerte, tendrán que pasar otros seis meses para que reciban una respuesta, probablemente negativa.

Su futuro, tan incierto, está pendiente de unos papeles que no llegan y su raquítico presente se alimenta de los rumores que corren por el campo donde el móvil es prácticamente el único medio de contacto con el exterior. Así, la última gran noticia es que a la familia de Abbud le han concedido el asilo en Alemania; se corre también vía radio macuto «entre otras cosas porque su tienda ha amanecido vacía» que Tayyeb y los suyos se han ido anoche, mediante un contacto (mafias que pululan en torno a los campos y que cobran importante cantidades de dinero) que, dicen, les va a pasar a la vecina Macedonia...

En los campos en los que hemos trabajado, situados en el entorno de Tesalónica, se hacinan una mayoría de personas de origen sirio, los únicos que, de manera oficial, tienen derecho a aspirar al asilo en un tercer país, más allá de Grecia donde se encuentran «de paso». Pero hay también un buen número de afganos y algunos iraquíes e iraníes a los que la UE no reconoce el derecho a ser solicitantes de asilo ya que, oficialmente, sus países no se encuentran en guerra, por más que huyan de atentados sectarios, persecución por motivos religiosos y étnicos o por motivos de género, como es el caso de las mujeres violadas o amenazadas de violación, de mutilación genital o entregadas obligatoriamente a un matrimonio indeseado e indeseable.

Entre ellos se encuentran, en las peores condiciones, a menudo víctimas de la hostilidad de una parte del resto de los refugiados, los kurdos de origen sirio, iraquí o turco, minoría no reconocida y especialmente perseguida en sus países de procedencia.

Pero aún hay situaciones peores, las de los refugiados que vagan por las ciudades y duermen hacinados y al raso en parques y canchas de deporte, con lo puesto y, con suerte, una colchoneta. La mayoría de estos son afganos, llegados a Grecia después del siniestro acuerdo firmado entre la UE y Turquía a finales de marzo. Ante la amenaza de una segura deportación a Turquía, no quieren estar en los campos, huyen de las razias que realiza la policía y solo esperan a que las mafias les recojan para llevarlos hasta la frontera de Macedonia o de Bulgaria donde nadie sabe qué será de ellos.

Los niños y niñas son los únicos habitantes de los campos realmente visibles, presentes y activos. Van de un lado para otro, participan en las pocas horas de clase que les proporcionan algunas ONG, saltan a la comba, se pelean, juegan con un balón o se sientan, con un interés asombroso y desigual capacidad de concentración, ante unos tableros de ajedrez de hule que se ha agenciado Antigone, una ONG griega que lleva a cabo actividades con la infancia en este campo de Diavata, bajo la supervisión y la ayuda de voluntarias que hacen de animadoras del juego.

La comunicación con ellos se hace en un inglés primitivo, el que han aprendido en sus ratos de clase, y fundamentalmente por gestos, miradas, abrazos, exclamaciones y sonrisas. Las niñas y niños han aprendido a saludar a los voluntarios –la mayoría mujeres jóvenes de distintos países, bastantes de ellos griegos– en inglés, recitan con orgullo los números hasta 10 y se dirigen a nosotras llamándonos «madam», un apelativo que de puro ceremonioso nos enternece.

Según las últimas disposiciones que hemos conocido, el Gobierno griego ha habilitado la *posibilidad* de escolarizar a los niños y niñas que tienen regularizada ante la policía su tarjeta de solicitud de asilo. Pero son las familias refugiadas las que tienen que localizar el centro escolar más próximo, inscribirse en él y buscarse la vida para llevar a sus hijos e hijas al colegio. Algo que se me antoja directamente imposible dada la ubica-

ción de los campos, alejados de la ciudad y sin medios de transporte, y la propia situación de los refugiados que no conocen el idioma griego ni los trámites que deben hacer... Por no hablar de la falta de dotación presupuestaria para incrementar el número de profesores, para atender al desconocimiento del idioma por parte de los posibles escolares, etc., etc. Así que se les reconoce el derecho a la educación, pero no existen los medios para que puedan ejercer este derecho.

Aunque, por supuesto, el porvenir de estos niños no tiene horizonte en el que proyectarse, su presente nos parece menos duro que el de sus mayores. Como cualquier otro de su edad, viven, una vez en los campos, con las necesidades básicas mal que bien cubiertas, bajo el manto protector de sus familias y sin preocupaciones. A ellos está dirigida, además, la actividad principal que se permite a las ONG que tienen presencia en los campos.

A diferencia de ellos, los adolescentes y jóvenes representan un auténtico drama: sus necesidades de desarrollo personal, de diversión y relaciones afectivas y sexuales, su dependencia de las redes sociales, como las de cualquier chico o chica de su edad, chocan con su vida real constreñida al perímetro del campo sin posibilidad alguna de realización de sus deseos.

* * *

En las últimas semanas ha llovido en Tesalónica, algunos días torrencialmente. Las tiendas instaladas por ACNUR en los campos, testadas en regiones secas, se han anegado: techos y suelos empapados y, con ellos, las colchonetas, las ropas y los pocos enseres que alojan dentro.

¿Cabe imaginarse el otoño/invierno con frío y lluvia que espera a los refugiados? ¿Qué más calamidades hay que añadir a la espera sin esperanza, a los papeles que nunca llegan, al abandono de los Gobiernos de la Unión Europea, al rechazo y la indiferencia instalados en buena parte de la población del mundo rico o, en el mejor de los casos, a la solidaridad que difícilmente encuentra cauces para llegar hasta las miles de personas víctimas de este éxodo impuesto? ■

Una sentencia del Tribunal Constitucional regresiva

Manifiesto de Amnistía Internacional, el Centro por los Derechos Económicos y Sociales, Médicos del Mundo, Red Acoge, REDER y semFYC, apoyado por otras ONG y organizaciones sociales, criticando la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la exclusión sanitaria.

4 de agosto de 2016

Amnistía Internacional, el Centro por los Derechos Económicos y Sociales, Médicos del Mundo, Red Acoge, la Red de Denuncia y Resistencia al RDL 16/2012 (REDER) y la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC) muestran su preocupación por la sentencia del Tribunal Constitucional, que avala el Real Decreto Ley 16/2012 (en adelante, RDL) y consolida la exclusión de la atención

Desde que entró en vigor el RDL, el 1 de septiembre de 2012, más de 748.000 personas se han quedado sin tarjeta sanitaria y han quedado excluidas del Sistema Nacional de Salud.

sanitaria gratuita para las personas migrantes en situación administrativa irregular.

Las organizaciones lamentan que el Tribunal Constitucional ignore los tratados internacionales y las recomendaciones de los mecanismos regionales e internacionales de derechos humanos, cuando la propia Constitución obliga a interpretar los derechos contenidos en ésta a la luz de los tratados internacionales. Al contrario, en esta sentencia el Tribunal Constitucional da carta blanca a que se modelen los derechos ● ● ●



- ● ● fundamentales en función de criterios económicos generales.

El Tribunal Constitucional, mediante esta sentencia, legitima la reforma sanitaria bajo la premisa de la existencia de una «situación de urgente y extrema necesidad» y de «grave dificultad económica sin precedentes desde la creación del Sistema Nacional de Salud». En este sentido, considera proporcionado limitar el acceso a la atención sanitaria gratuita a las personas migrantes en situación administrativa irregular, colectivo que se encuentra en situación de máxima vulnerabilidad, con el fin de, según la sentencia, preservar el mantenimiento del sistema sanitario público. De este modo, consagra una visión regresiva sin suficiente justificación sobre el derecho a la salud en España.

Las organizaciones señalan que el Tribunal Constitucional ignora abiertamente los criterios que, según el de-

recho internacional, tienen que respetar las políticas de austeridad para cumplir con las obligaciones derivadas de los tratados internacionales de los que España es Estado parte: cualquier medida regresiva ha de ser temporal, estrictamente necesaria y proporcionada; no puede ser discriminatoria, debe tener en cuenta todas las alternativas posibles y se debe identificar y proteger el contenido mínimo esencial del derecho a la salud. Los contextos de crisis económica no rebajan ni eliminan las obligaciones de derechos humanos de un Estado.

Las organizaciones también muestran su preocupación por la ausencia de un análisis detallado y ponderado que avale y documente de manera pormenorizada la «grave dificultad económica sin precedentes desde la creación del Sistema Nacional de Salud» a la que se refiere la sentencia que respalda un recorte en el derecho

a la salud con potenciales impactos graves en la población afectada.

Desde que entró en vigor el RDL, el 1 de septiembre de 2012, más de 748.000 personas se han quedado sin tarjeta sanitaria y han quedado excluidas del Sistema Nacional de Salud, según los últimos datos facilitados por el Gobierno.

Conexión entre salud, vida, dignidad e integridad física

El Tribunal Constitucional estima en su sentencia que la reforma sanitaria no constituye una vulneración del derecho a la salud, considerado un mero «principio rector de política económica y social». Las organizaciones lamentan esta interpretación tan restrictiva, que permite al legislador regular las condiciones de acceso y titulares de este derecho, sin tener en cuenta las obligaciones que imponen a las autorida-

■ Un voto particular

Recogemos a continuación algunas de las observaciones del magistrado **Fernando Valdés** en su voto particular a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre exclusión sanitaria.

El magistrado considera la sentencia una regresión, por cuanto supone un retroceso en un derecho social ya alcanzado: «Dado el carácter social y democrático del Estado de Derecho que nuestra Constitución erige [...], debe entenderse que no se puede privar al trabajador, sin razón suficiente para ello, de las conquistas sociales ya conseguidas» (STC 81/1982, de 21 de diciembre). Y, en su opinión, desconoce las obligaciones del Convenio europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como la jurisprudencia del TEDH (Tribunal Europeo de Derechos Humanos).

«La cuestión clave —para Fernando Valdés— es si, una vez previsto un sistema universal y gratuito (sea la gratuidad absoluta o relativa) o de altas bonificaciones públicas de acceso a las prestaciones sanitarias destinadas a asegurar un adecuado derecho a la salud, puede excluirse de ese modelo a determinado colectivo cuyos integrantes deberán pagar por los servicios públicos, como si de un prestador privado de servicios sanitarios se tratase, o deberán dirigirse directamente a un servicio privado de salud».

«Yendo algo más allá en el razonamiento, el tema esencial, el que nos coloca de verdad ante el dilema de la constitucionalidad de la medida que aquí se discute, es si la exclusión de un determinado colectivo puede basarse en un criterio como el origen nacio-

nal o la condición administrativa vinculada a la residencia legal, circunstancias éstas que ninguna conexión tienen con la capacidad económica que, al menos *a priori*, debería ser la condición determinante para exigir o no el pago de determinados servicios».

Y añade que «pudiendo estar eventualmente de acuerdo con la idea de que es posible establecer restricciones y limitaciones a las condiciones de ejercicio por los extranjeros de algunos derechos, entre ellos el derecho a la salud, en su vertiente del derecho a la asistencia sanitaria gratuita, la cuestión pendiente y no resuelta adecuadamente por nuestra jurisprudencia previa es discernir si la limitación del derecho en cuestión, en este caso la que se establece en el Decreto-ley 16/2012, es constitucionalmente admisible».

En este sentido, «a la medida le falta la mínima coherencia con la finalidad pretendida, o al menos declarada, que es garantizar la sostenibilidad del sistema, al no haber tenido en cuenta la capacidad económica de aquellos a quienes se excluye. Quien carece de medios económicos para subvenir a sus necesidades sanitarias ni va a pagar la asistencia en el servicio público, ni va a derivar a un servicio privado, terminando en numerosas ocasiones por hacer uso del servicio público de urgencias, que sí está previsto independientemente de la situación económica y de la condición administrativa del usuario».

«Además, la medida normativa, cuya constitucionalidad se cuestiona, deja fuera del sistema de prestaciones públicas sanitarias a un colectivo particularmente vulnerable por su condición administrativa y por su situación económica, un colectivo en riesgo de exclusión social, sin tener en cuenta que su falta de recursos económicos les dejará extramuros de cualquier fórmula de asistencia sanitaria, poniendo en riesgo su salud y su integridad física. Quizá ese riesgo no sea grave, porque en esos casos pueden acudir a la asistencia de urgencia; pero esta valoración sólo puede contrastarse *a posteriori*, cuando el daño en la salud ya se haya producido, daño éste que, en muchas ocasiones, puede ser ya irreversible».



La Red de Denuncia y Resistencia al Real Decreto Ley 16/2012 presenta un informe sobre más de 1.500 casos de inmigrantes en situación irregular afectados por la exclusión sanitaria, recogidos entre enero de 2014 y julio de 2015 (septiembre de 2015).

des españolas los tratados internacionales que regulan el derecho a la salud, de los que España es parte.

Igualmente, el Tribunal considera que la exclusión sanitaria no es contraria al necesario respeto de la dignidad humana, puesto que, según la sentencia, ésta está garantizada con el acceso a los servicios de urgencia, a los menores y mujeres embarazadas. Sin embargo, la falta de acceso a sistemas de prevención en atención primaria así como a cuidados especializados o paliativos podría tener un grave impacto en la vida de estas personas.

Además, el Tribunal Constitucional obvia la conexión entre el derecho a la salud y el derecho a la vida y a la integridad física, algo que sí destaca en sus autos anteriores sobre la legislación vasca y navarra respecto a la universalidad del derecho a la salud. En ellos, el Tribunal afirma que «el derecho a la salud y el derecho a la integridad física de las personas afectadas por las medidas impugnadas, así como la conveniencia de evitar riesgos para la salud del conjunto de la sociedad, po-

seen una importancia singular en el marco constitucional, que no puede verse desvirtuada por la mera consideración de un eventual ahorro económico».

Sin embargo, en la reciente sentencia, el Tribunal concluye que la exclusión sanitaria es «coherente y congruente con los problemas que se quieren solucionar y la situación económica que se pretende controlar». En este

Más de una docena de mecanismos de Naciones Unidas y del Consejo de Europa han calificado la reforma sanitaria de «novedad lamentable» o «contraria al principio de no discriminación».

sentido, Amnistía Internacional, el Centro por los Derechos Económicos y Sociales, Médicos del Mundo, Red Acoge, REDER y semFYC recuerdan que más de una docena de mecanismos de Naciones Unidas y del Consejo de Europa han calificado la reforma sanitaria de «novedad lamentable» o «contraria al principio de no discriminación» y han instado a España al restablecimiento de la universalidad del derecho a la salud.

Además, el Tribunal Constitucional parece obviar que, en tanto que el sistema sanitario público español se financia a través de impuestos directos e indirectos, estas personas también contribuyen a su sostenibilidad.

Las organizaciones renuevan su compromiso y esfuerzo por conseguir la vigencia plena del derecho a la salud universal en España y, por tanto, continúan exigiendo al Gobierno y al Congreso la derogación del RDL y la restitución de un sistema de acceso universal para todas las personas independientemente de su situación administrativa. ■

Elecciones gallegas y vascas 2016: Galicia

Las incógnitas resueltas

Suso Veiga

28 de septiembre de 2016

Las elecciones al Parlamento gallego del pasado 25 de Septiembre debían resolver cuatro incógnitas: ¿reeditaría el PP de Núñez Feijóo la mayoría absoluta que disfrutaba desde 2009?; ¿tendría lugar el «sorpaso» de En Marea –la nueva formación política creada a finales del mes de julio– al Partido Socialista?; ¿aguantaría el BNG el presuntible impacto de su tendencia descendente de los últimos años?; ¿entraría Ciudadanos, por primera vez, en la Cámara legislativa?

Obviamente, la importancia de las interrogantes no era equivalente. La resolución de la primera condicionaría decisivamente el mapa político resultante y determinaría, sobre todo, el carácter del nuevo Gobierno de la Xunta. En este sentido, la respuesta ofrecida por las urnas no deja lugar a dudas: el PP repite su cómoda mayoría absoluta

obtenida en el 2012 (41 escaños sobre 75) con un pequeño incremento en el porcentaje de votos recibidos.

Feijóo consiguió algo que parecía imposible en las circunstancias políticas actuales: mantener, después de 8 años, una hegemonía parlamentaria que no existe en las restantes comunidades autónomas. La relevancia de este éxito es indiscutible y coloca al presidente de la Xunta en la rampa de lanzamiento para cualquier operación de sustitución o relevo en la política estatal.

El triunfo de Feijóo se ha construido sobre tres factores básicos: la fortaleza notable del PPdG (una potente estructura organizativa, una eficaz red clientelar tejida desde los numerosos centros de poder que acumula este partido en las últimas décadas, un blindaje mediático sin fisuras); la conversión de la campaña electoral en un plebiscito sobre la propia figura del presidente (los carteles remarcaban la imagen del candidato y casi ocultaban la sigla del partido) y las graves caren-

cias de las que hizo gala la oposición durante los últimos años.

En estas condiciones, la derrota de Feijóo requería, como condición necesaria, la máxima movilización del electorado potencial de las fuerzas de la oposición. Tal circunstancia no ha sucedido: la abstención –en niveles semejantes a la de hace cuatro años pero más alta que la registrada en otras citas autonómicas anteriores– ha castigado, fundamentalmente, a En Marea, PSdG y BNG. En ello posiblemente hayan influido diversos motivos: las graves luchas intestinas padecidas en el universo socialista, las asintonías vividas en la Marea (téngase presente que Podemos decidió, entre sonoras polémicas y en el último minuto, su integración en el nuevo partido instrumental), el poco conocimiento social de Luis Villares como candidato a la presidencia de la Xunta por En Marea y el desgaste experimentado por la marca BNG en las anteriores citas electorales.

¿Cómo influyó el contexto político estatal en esta cita gallega? Seguramen-

Junto a estas líneas,
Xoaquín Fernández Leiceaga;
a la derecha,
Ana Pontón



Elecciones automáticas gallegas						
	2016			2012		
		votos	%		%	
	Total votantes	1.438.054	63,75		54,91	
	Abstención	817.702	36,25		45,09	
	Votos en blanco	13.960	0,98		2,66	
Votos nulos	14.486	1,01		2,53		
Diputados a elegir en 2016 y en 2012: 75						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
PP	676.676	47,53	41	661.281	45,80	41
En Marea	271.418	19,07	14	—	—	—
PSdeG-PSOE	254.552	17,88	14	297.584	20,61	18
BNG-NÓS	118.982	8,36	6	146.027	10,11	7
AGE (EU-ANOVA)	—	—	—	200.828	13,91	9

Fuente: Xunta de Galicia, resultados provisionales.

A Coruña						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
PP	276.223	47,79	13	263.167	45,39	13
En Marea	111.866	19,35	5	—	—	—
PSdeG-PSOE	99.263	17,17	5	108.886	18,78	5
BNG-NÓS	51.043	8,83	2	55.716	9,61	2

Fuente: Xunta de Galicia, resultados provisionales.

Lugo						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
PP	96.728	52,85	8	98.284	51,48	9
PSdeG-PSOE	34.811	19,02	3	43.370	22,72	4
En Marea	28.125	15,37	2	—	—	—
BNG-NÓS	13.543	7,40	1	16.622	8,71	1

Fuente: Xunta de Galicia, resultados provisionales.

Ourense						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
PP	92.418	53,11	9	90.026	49,17	8
PSdeG-PSOE	30.672	17,63	2	43.340	23,67	4
En Marea	24.005	13,79	2	—	—	—
BNG-NÓS	10.500	6,03	1	15.492	8,46	1

Fuente: Xunta de Galicia, resultados provisionales.

Pontevedra						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
PP	211.307	43,26	11	209.804	42,81	11
En Marea	107.422	21,99	5	—	—	—
PSdeG-PSOE	89.806	18,39	4	101.988	20,81	5
BNG-NÓS	43.896	8,99	2	58.197	11,87	3

Fuente: Xunta de Galicia, resultados provisionales.

te, de forma contradictoria. Por una parte, el cansancio por la repetición pasada, y tal vez futura, de las elecciones generales alimentaba la inhibición ante las urnas. Al mismo tiempo, la posibilidad de castigar a Rajoy, a través de Feijóo, constituía un incentivo adicional para apoyar a las fuerzas de la oposición. Las prevenciones adoptadas por los diseñadores de la campaña del PP para vincular lo menos posible la figura del presidente de la Xunta con la del actual inquilino de la Moncloa (sólo coincidieron en dos actos durante quince días) revela la existencia de un temor que finalmente no tuvo el impacto que cabía esperar.

Por lo demás, el BNG sólo perdió un diputado de los 7 que había obtenido hace cuatro años, conjurando las expectativas que dibujaban previamente diversos estudios demoscópicos. Aunque pervive su dinámica descendente que le sitúa en niveles de representación parecidos a los que tenía en 1989, ha evitado el *shock* que suponría su eventual desaparición del escenario parlamentario.

Ciudadanos ha perdido tirón electoral en relación a lo sucedido en diciembre de 2015 y junio del presente año. Ha fracasado en su intento de alcanzar algún escaño que pudiera condicionar la política del PP. Más allá de los errores y deficiencias detectados en su campaña, hay un elemento de fondo que conviene tener en cuenta a la hora de buscar explicaciones a este intento fallido: el partido de Albert Rivera ha construido una parte importante de su identidad en base a la confrontación con el hegemónico nacionalismo catalán y en Galicia la situación es radicalmente diferente. El nacionalismo político es importante pero no ha sido mayoritario en los 35 años de existencia de las instituciones del autogobierno gallego.

En el nuevo ciclo político que se abre en la política gallega, el PP deberá afrontar la sucesión del mitificado Feijóo y la oposición –encabezada por Luis Villares– tendrá que gestionar un objetivo complicado: cooperar lo necesario para ofrecer una alternativa gubernamental creíble manteniendo la identidad de los espacios electorales respectivos. ▀

Feijó arrasa con su mayor triunfo

Recogemos aquí dos artículos de **Anxo Lugilde**, publicados en *La Vanguardia* los días 26 y 27 de septiembre, como dos capítulos seguidos en los que la información y la valoración del primero se ven más ampliadas por el segundo.

El Partido Popular llegó en su mejor momento de los últimos tres años largos de zozobra a su lugar más propicio, Galicia. Y con el que se confirmó ayer como su máximo activo electoral, Alberto Núñez Feijóo. Y Galicia no les falló ayer a los de la gaviota al darles la séptima mayoría absoluta en las décimas elecciones al Parlamento de Santiago, que, aun con el peso de la tradición, resulta más excepcional que nunca, al confirmarse como la única de toda la España autonómica.

El aplastante triunfo popular se explica por la muy buena imagen de su candidato, la sólida implantación del PP, pese a su menguado poder local, y el desastre de la oposición en su conjunto, aunque en ella destaquen la apurada segunda plaza de En Marea con el juez Luis Villares, la exitosa resistencia del BNG con su pujante líder Ana Pontón y el hundimiento del PSdeG-PSOE de Fernández Leiceaga, que obtuvo el peor resultado de su poco gloriosa historia, mientras que Ciudadanos, al estrellarse, se parecía más al CDS.

Desde que en el 2006 se hizo con el liderazgo del PP gallego sucediendo a Fraga, Feijóo ha tenido en los partidos de centroizquierda a 16 interlocutores, contando a los sucesivos portavoces parlamentarios y a los líderes orgánicos del PSdeG, BNG y lo que hoy es En Marea, que nació en el 2012 con la Alternativa Galega de Esquerda de Beiras y Esquerda Unida, a la que después se incorporó Podemos. Por ejem-

plo, desde 1981, el PSdeG ha tenido siete candidatos a la presidencia de la Xunta, y el PP, sólo tres: Fernández Albor, Fraga y Feijóo.

Este carrusel de liderazgos refleja con nitidez la disparatada evolución del centroizquierda gallego desde la inesperada primera victoria de Feijóo del 2009, lograda con el 46,7% de los votos y 38 escaños, por debajo del 47,6% y los 41 diputados de ayer, los mismos que en el 2012, pero con 1,6 puntos más en porcentaje de voto.

Mientras Feijóo ocultaba las siglas del PP durante la campaña y Rajoy hacía una ruta rural para poder apuntarse el esperado triunfo sin ponerlo en riesgo, la oposición mostró sus miserias, primero con el complicado parto de En Marea como partido específico al que se resistió Podemos, y después con el estallido en Galicia de la guerra en la formación entre Pablo Iglesias e Iñigo Errejón, mientras el PSOE también exhibía el pulso de los barones autonómicos y Pedro Sanchez.

Así, la debacle de una oposición que

Mientras Feijóo ocultaba las siglas del PP durante la campaña y Rajoy hacía una ruta rural para poder apuntarse el esperado triunfo sin ponerlo en riesgo, la oposición mostró sus miserias.

ha sido incapaz de aprovechar una, en teoría, gran oportunidad para hacer frente al PPdeG se explica por ese cóctel entre las divisiones internas y unos candidatos muy poco conocidos, pues el sábado, según la empresa Sondaxe, el 42% de los gallegos no sabía quién era Luis Villares, de En Marea, y el 45% les pasaba lo mismo con el socialista Fernández Leiceaga.

La aspirante del BNG, la politóloga Ana Pontón, era aún menos popular, pero rentabilizó su buena campaña y su victoria en el debate de la TVG para bajar sólo un escaño cuando el Bloque se veía en riesgo de desaparecer.

A Feijóo lo conoce, según Sondaxe, el 99% de los gallegos. Le dan una nota de 5,7, estratosférica hoy en día, además de valorar según el CIS, que la gestión de la última legislatura fue mejor que la primera. Con su éxito, el presidente de la Xunta lava sus fotos de 1995 con el narcotraficante Marcial Dorado. Y pese al escándalo sexual que afecta al barón provincial, Baltar hijo, el PP logra nueve escaños en Ourense por primera vez desde 1993.

* * *

Cuentan que en un acto de la campaña hubo un simpatizante socialista que se quejó de que al candidato del PSdeG-PSOE no lo conocía nadie. Lo hizo mientras tenía cerca al propio y bastante anónimo aspirante, Xoaquín Fernández Leiceaga, Xocas. Le pasó a Xocas pero pudo sucederle, o quizá incluso le haya ocurrido también, al juez Luís Villares.

Elecciones gallegas y vascas 2016: Galicia

Mientras competían por la segunda plaza, sin esperanzas ya desde hace días, semanas o meses de derrotar a Feijóo, estos dos exmilitantes de la UPG eran unos perfectos desconocidos [...] Se trata de un dato dramático que resume a la perfección el desastre de proporciones bíblicas de la oposición que posibilitó que, en el momento más difícil, el actual presidente de la Xunta consiguiese la mayor de sus victorias en porcentaje de voto.

Feijóo ha hecho méritos, sobre todo al cuidar a la perfección su muy buena imagen, mantener una gestión prudente en las cuentas públicas y ser bastante eficaz en la gran especialidad de la Xunta gobierne quien gobierne, la propaganda. Y aprendió muy bien del error de Touriño con su teatral «desadelanto» electoral de 2008, pues el de Os Peares ha hecho una sabia gestión del calendario, al anticipar los comicios de hace cuatro años, cuando en cierto modo se anticipó a la publicación de los tóxicos papeles de Bárcenas, y al esperar hasta prácticamente el final en esta ocasión, cuando además el lehendakari Urkullu le brindó en bandeja la forma de no coincidir con el inminente juicio del caso Gürtel.

Pero, si en el pasado el centro-izquierda ayudó con sus catástrofes a Feijóo, en esta ocasión casi se puede decir que trabajó directamente para él. No ha parado de hacerlo en realidad desde 2008, por lo menos, pero el esfuerzo se ha redoblado últimamente. La historia de la política gallega reciente se puede resumir a través del cuento de Feijóo y los dieciséis enanitos, pues esos son los interlocutores que ha tenido en las tres actuales fuerzas de la oposición desde que en 2006 relevó a Fraga al frente del PPdeG, contando a Touriño, Quintana y a las catorce personas que se han sucedido, a veces en turnos repetidos, al frente de las organizaciones del centro-izquierda y como sus oponentes en los debates parlamentarios.

Este frenético baile de liderazgos generó un vacío que, pese a su valía personal, no han podido llenar Xocas y Villares, ni tampoco una Ana Pontón que es, junto al político de Os Peares,

la gran triunfadora de estas elecciones, pues de ellas sale muy reforzada como la jefa de un BNG que, pese a perder uno de sus siete escaños de 2012, resurge, ya que su trayectoria del 20-D y el 26-J indicaba que los podía llegar a perderlos todos. La politóloga de Sarria ganó el debate y explotó su buena imagen en la campaña de un Bloque que, paradójicamente, ha sido la fuerza más unida en la oposición.

Esa resistencia del Bloque contribuyó a mermar las opciones de En Marea de tener la clara segunda posición que le atribuían la mayoría de las encuestas que, hay que decirlo, acertaron en lo fundamental, en el pronóstico de una nueva y cómoda mayoría absoluta de Feijóo, aunque no dibujasen con exactitud ni sus dimensiones ni el panorama de la oposición.

Por poco, por apenas 16.000 votos, la En Marea de Villares se ha situado de segunda fuerza. Resulta casi milagroso que el PSOE no le haya superado en escaños, gracias a su mayor fuerza allí donde los votos valen más, en las provincias de Lugo y Ourense. En ésta los socialistas hacían anoche cuentas para ver si con el menguado sufragio exterior pueden lograr un escaño más, con el que desempatar con En Marea, quitándoselo al PP o incluso al BNG. El diagnóstico de urgencia indica que lo tienen difícil, aunque, como falta una

semana para el recuento, habrá tiempo de hacer más cálculos.

De momento, el PSdeG obtuvo este domingo el peor resultado de su nada gloriosa historia en Galicia. Parece injusto que cargue con él Xocas, pero se trata del resultado de su arriesgada apuesta de probar suerte, primero en unas primarias que ganó en buena medida por el desastre de sus rivales y con unas alianzas imposibles, que le llevaron después a suicidarse en Vigo al incluir en las listas con calzador al sobriño díscolo del alcalde Abel Caballero.

Como el verdadero líder del PSdeG, Besteiro, está en la sombra judicial y no puede hacer campaña, Leiceaga se encomendó a Pedro Sánchez, quien le contagié de su muy comprometida situación en España, como también le pasó a Villares que, tras pinchar en el debate, mejoró mucho en la campaña, pero quedó lastrado por el estallido en Galicia de la guerra interna de Podemos.

Todos estos episodios revelaron que prácticamente nadie creía en el cambio en el centro-izquierda. Así se generó el escenario que ha coronado a un Feijóo que lavó las fotos de Marcial Dorado y tiene de nuevo el camino de Madrid abierto, aunque ayer insistiese, como resulta natural, en que quiere quedarse aquí. Pero al renacer en Galicia, Rajoy se apresta a intentar salvarse de la quema. Veremos. ▀



Luis Villares y Xosé Manuel Beiras

Nadie será prescindible

Javier Villanueva

2 de octubre de 2016

Uno. Las elecciones al Parlamento vasco del pasado 25 de septiembre se han celebrado en un contexto complicado: una larga crisis económica de durísimos efectos sociales, la incertidumbre en que está sumida la Unión Europea tras el Brexit, una globalización que amenaza el autogobierno vasco y en especial el concierto económico (base material de su actual nivel de bienestar), el hartazgo de elecciones (cuatro en 16 meses), el actual bloqueo de la gobernación del Estado español, la incertidumbre sobre los cambios que iba a introducir en el sistema de partidos vasco la irrupción de la «nueva política» en especial de Podemos... Y en este humus ha germinado un sentimiento «conservador», resumido en ese «¡virgencita, virgencita, que me quede como estoy!» tan arraigado en

la cultura popular española, que se traduce en una predisposición del electorado a recelar de los cambios y a valorar la estabilidad.

Esta es una clave importante para entender la victoria del PNV. Parece claro que ese sentimiento predominante ha encontrado la horma de su zapato en el PNV. Máxime cuando ya antes de comenzar la campaña electoral era el único partido con la imagen pública de garantizar en este complicado contexto una gestión seria, moderada, solvente y coherente del Gobierno vasco. Y, además, cuando el resto de los partidos ha reconocido implícitamente ese juicio previo, de manera que sólo ha habido un candidato a ganador: el PNV. Según el escritor Pablo Martínez Zarracina (*El Correo*, 29-9-2016), «los rivales del PNV no han querido vencerlo sino sacarlo a bailar».

Dos. La victoria del PNV (397.664 votos, 28 escaños y el 37,65% del voto) ha sido incontestable en lo que hace al respaldo logrado y a la comparación

con el resto. Supera sus marcas de 2012, tras un descenso consecutivo en las elecciones siguientes. Crece en votos, escaños y porcentajes: 100.000 votos más que en las generales de junio; 13.000 votos y 2 escaños y tres puntos de porcentaje más que en las anteriores autonómicas de 2012.

Vence en los tres territorios de la CAV, en las tres capitales y en la gran mayoría de los núcleos urbanos, a la vez que afianza su mayor fortaleza en Vizcaya donde ha llegado al porcentaje más alto: el 42,12% de los votos. Queda muy lejos de todos sus rivales: a 173.086 votos y 10 escaños de Bildu; dobla ampliamente a Podemos; obtiene más votos que la suma de ambos; triplica al PSE y cuadriplica casi al PP.

Tres. No se confirma el *sorpasso* de Podemos. Tras dos elecciones consecutivas en que sí se había producido, las aguas han vertido ahora al cauce de **EH Bildu**.

Bildu se consolida como segunda fuerza política con 224.254 votos, 18

Pilar Zabala (Podemos), Alfonso Alonso (PP), Idoia Mendia (PSE), Miren Larrion (EH Bildu) e Iñigo Urkullu (PNV), antes del debate en la ETB



Elecciones gallegas y vascas 2016: Comunidad Autónoma Vasca

Comunidad Autónoma Vasca						
	2016			2012		
	votos	%	%			
Total votantes	1.067.354	59,85	63,96			
Abstención	716.060	40,15	36,04			
Votos en blanco	6.663	0,62	1,29			
Votos nulos	4.685	0,44	0,81			
Diputados a elegir en 2015 y en 2012: 75						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
EAJ-PNV	397.664	37,66	29	384.766	34,61	27
EH BILDU	224.254	21,24	17	277.923	25	21
Podemos/Ahal Dugu-IU	156.671	14,84	11	–	–	–
PSE-EE/PSOE	126.139	11,94	9	212.809	19,14	16
PP	107.357	10,17	9	130.584	11,75	10
IU-UPEC	–	–	–	30.318	2,73	–
UPyD	–	–	–	21.539	1,94	1

Fuente: Gobierno Vasco-Eusko Jaurjaritza, datos provisionales.

Alava-Araba						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
EAJ-PNV	42.234	28,22	8	40.116	25,88	7
PP	27.812	18,58	5	29.374	18,95	5
EH BILDU	26.803	17,91	5	34.193	22,06	6
Podemos/Ahal Dugu-IU	24.299	16,23	4	–	–	–
PSE-EE/PSOE	19.501	13,03	3	30.358	19,59	6
UPyD	–	–	–	5.453	3,52	1

Fuente: Gobierno Vasco-Eusko Jaurjaritza, datos provisionales.

Vizcaya-Bizkaia						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
EAJ-PNV	238.441	42,12	12	230.204	38,42	11
EH BILDU	99.270	17,54	4	128.644	21,47	6
Podemos/Ahal Dugu-IU	84.034	14,85	4	–	–	–
PSE-EE/PSOE	66.376	11,73	3	113.536	18,95	5
PP	54.923	9,7	2	70.749	11,81	3

Fuente: Gobierno Vasco-Eusko Jaurjaritza, datos provisionales.

Guipuzcoa-Gipuzkoa						
Candidaturas	2016			2012		
	votos	%	diputados	votos	%	diputados
EAJ-PNV	116.989	34,38	9	114.446	32,00	9
EH BILDU	98.181	28,86	8	115.086	32,18	9
Podemos/Ahal Dugu-IU	48.338	14,21	3	–	–	–
PSE-EE/PSOE	40.262	11,83	3	68.915	19,27	5
PP	24.622	7,24	2	30.461	8,52	2

Fuente: Gobierno Vasco-Eusko Jaurjaritza, datos provisionales.

A última hora del cierre de la revista conocemos la pérdida de un escaño del PNV a favor de EH Bildu en Vizcaya con los votos del exterior: el PNV se queda con 28 y Bildu con 18.

escaños y el 21,23% del voto, a notable distancia de los resultados de las autonómicas de 2012 en las que marcó su techo electoral con 21 escaños, 277.923 votos y el 25%, respecto a las cuales pierde 53.669 votos, 3 escaños y casi cuatro puntos de porcentaje de voto.

Es un buen resultado que rompe su tendencia descendente de las últimas elecciones celebradas: ha obtenido 70.915 votos más que en las generales del 26-Jn, ha conseguido superar con holgura a Podemos en la competición por la primacía de la oposición de izquierda y ha confirmado su arraigo en Guipúzcoa aunque el PNV le haya ganado en votos y escaños. Es un buen resultado incluso si se compara con el historial de Herri Batasuna, cuyo techo electoral (con 224.001 votos, 14 escaños y el 17,91% en las autonómicas de 1998) ha superado ahora.

Podemos, con una cosecha de 156.671 votos, 11 escaños y el 14,83%, queda a demasiada distancia del PNV. Bildu les ha ganado la partida por la primera plaza de la oposición. Pierde más de la mitad de los 335.740 votos conseguidos en las generales de junio. No gana en ninguna localidad del País Vasco, mientras que el 26-Jn fue la primera fuerza en 60 municipios. En resumen, un decrecimiento que defrauda sus expectativas.

A pesar de todo ello, ya tienen un trozo modesto pero notable del pastel electoral y del poder institucional: casi una séptima parte de los escaños del Parlamento vasco y del porcentaje de voto. Su irrupción en esta Cámara de 75 escaños está por debajo de la de Herri Batasuna con 11 escaños de 60 conseguidos en las primeras elecciones autonómicas y es equiparable a la del PSE en ese momento (con 9 de 60).

Cuatro. No es casualidad que los tres perdedores netos de estas elecciones sean el PSE, PP y C's. Son los más castigados por el contexto antes mencionado, especialmente por su mayor implicación en la crisis de (des)gobierno del Estado español.

El **PSE**, con 126.237 votos, 9 escaños y el 11,94%, consigue el resultado más bajo de su historia desde 1977 en toda clase de elecciones. Su techo elec- ● ● ●

- ● ● total en unas autonómicas, con un registro de 318.112 votos, 25 escaños y el 30,70% en las del 2009, casi triplica la cosecha de ahora. Y lo peor es que la sangría de votos no tiene pinta de pararse: ya ha perdido todos sus tradicionales feudos territoriales en Vizcaya y está a punto de perder el que aún le queda en Guipúzcoa, Lasarte, donde ha ganado por 58 votos al PNV. La actual de crisis del PSOE en torno a su secretario general por no habilitar la investidura de Rajoy puede ensombrecer sus opciones a convertirse en el socio preferente del PNV, al menos hasta que ese asunto se despeje.

PP: 107.357 votos, 9 escaños y el 10,10%, la más baja cosecha electoral de los partidos con representación en el Parlamento vasco. Su segundo peor resultado en elecciones autonómicas desde 1990, cuando se quedó en 83.719 votantes, muy lejos de los 326.033 votos y 19 escaños de las autonómicas del 2001 (en coalición con Unidad Alavesa) o de los 251.743 y 16 escaños de 1998. Ha perdido 23.000 votos y 1 escaño respecto a las de hace cuatro años.

Le salva el hecho de que ha quedado a poca distancia del PSE (a 19.000 votos menos) pero con empate en escaños y asimismo su segunda posición en Álava y en las dos ciudades vizcaínas de mayor población (Bilbao y Getxo).

Ciudadanos, con 21.362 votos, el 2,02% del voto total, ha quedado fuera del Parlamento vasco. Retroceso neto respecto al 26-Jn (40.326 votos y el 3,51%) y aún mayor respecto a las generales de diciembre pasado (50.268 y el 4,11%). Ese voto perdido se ha ido a la abstención y al PP.

Cinco. Es la onceava vez que se celebran unas elecciones al Parlamento vasco y la abstención ha subido al 37,74% del censo: 646.960 electores y casi 10 puntos más respecto al 28,55% (490.309 electores) del pasado 26 de junio. Este 37,74% de abstención es la cuarta cota más alta en unas elecciones autonómicas, sólo superada en las de 1980 con el 40,24%, en 1994 con el 40,31% y en 1990 con el 39,01%.

La abstención es más destacada en los nichos tradicionales del voto al PSE

El ciclo de cuatro elecciones seguidas bajo el «efecto Podemos» no permite llegar a conclusiones firmes sobre los cambios habidos en el sistema político vasco.

y en el último tiempo a Podemos: las tres capitales, la margen izquierda del Nervión además de Basauri y Ermua en Vizcaya, o Irún, Rentería, Hernani, Éibar y Andoain en Guipúzcoa. Los datos son contundentes: ahora han pasado por las urnas 188.596 menos que en junio y el damnificado principal ha sido Podemos, que ha perdido 177.059 votantes, el 53% del voto que tuvo hace cuatro meses; el PSE ha perdido 37.489 votantes, el 23%, y C's ha perdido 18.964 votos, el 47%.

Seis. El ciclo de cuatro elecciones seguidas bajo el «efecto Podemos» no permite llegar a conclusiones firmes sobre los cambios habidos en el sistema político vasco. Es verdad que ahora no ha mermado al PNV, pero no es menos cierto que una parte del electorado del PSOE y de EH Bildu ha cambiado de voto y se lo ha dado a Podemos.

Más allá de la singularidad del «efecto Podemos», no hay que olvidarse de que tanto en las elecciones al Parlamento vasco como al Congreso español se suele dar un voto dual. Que se manifiesta en forma de cambio de voto o bien de una abstención más alta en unas u otras según sea el caso. Y que ambas afectan desigualmente a los partidos de ámbito estatal que a los de confesión nacionalista-vasca.

Siete. El voto de «izquierdas» ha retrocedido. Con 507.064 votantes y el

47,71% del voto válido total, la suma de Podemos, PSE y Bildu pierde 188.269 votos y casi 10 puntos de porcentaje respecto al resultado de las elecciones celebradas el pasado diciembre y algo menos (143.070 votos y casi 9 puntos de porcentaje) respecto a las de junio. Esta realidad no la borra el que la izquierda va a tener la mayoría absoluta parlamentaria con el nuevo escaño 18 que añade Bildu. Son dos planos distintos. Tampoco ha de perderse de vista que la cifra de 507.064 además de no llegar al 50% de los votantes ni siquiera representa al 29% del censo electoral.

Ocho. El tan denostado señor D'Hont le ha hecho un favor a EH Bildu con la consecución por los pelos y a última hora del 18º escaño, quitándoselo al PNV. Está claro que disponer de 29 diputados (en vez de 28) y de una capacidad de maniobra para pactar mayorías con cualquiera de todos los demás era más cómodo para dicho partido. Pero de esto tan sólo se deduce que los pactos van a ser más complicados de fraguar. Todo lo demás, quién va a facilitar la investidura de Urkullu, la composición del nuevo Gobierno y su orientación, el socio preferente del PNV, etc., está por ver y depende sustancialmente de las decisiones que adopte el PNV, incluido en ellas el coste de la negociación de las mismas con sus posibles socios.

Decisiones, que en buena medida estarán condicionadas por hechos que aún no se han despejado, como por ejemplo, el desenlace del nuevo Gobierno de España o la tercera convocatoria seguida de elecciones al Congreso si es que la hay, o cómo se zanja la crisis del PSOE, etc. Máxime cuando quien ha de tomar tales decisiones, el PNV, no suele hacerlo si hay incógnitas de tanto peso.

Tras el desenlace definitivo de a dónde iría a parar el último escaño de Vizcaya se ha abierto la posibilidad de pactos parlamentarios en todas las direcciones. Puede haber juego político para todos, incluido el PP. Nadie será prescindible. Lo cual no deja de ser un aliante y una oportunidad de gestionar mejor la pluralidad existente. ■

Madera, acero, metacrilato y cuero

Enric Juliana

Caffe Reggio, 2 de octubre de 2016

Cuatro materiales, como mínimo, confluyen en la crisis socialista. Cuatro materiales: madera, acero, metacrilato y cuero.

Madera. Aunque no lo parezca, en el PSOE está en curso una batalla de ideas. Los debates de ideas son madera noble en los tiempos que corren. Nogal. Nogal oscuro. Pugna ideológica entre el socialismo centrista y el que quiere virar a la izquierda. Una discusión de ámbito europeo sobre la ubicación de la socialdemocracia en la actual fase de agudo estrés del Estado del bienestar y de acentuación de las desigualdades sociales.

Mantenerse en el centro, reforzando el cuadro institucional, cuando mucha

gente se mueve hacia los extremos, o virar a la izquierda para intentar taponar el crecimiento de las nuevas corrientes radicales, poscomunistas o no, que atraen a los electores jóvenes. Manuel Valls, el primer ministro francés (de origen catalán) que defiende orden, severidad y república para intentar contener al Frente Nacional, o Jeremy Corbyn, el izquierdista británico que ha dado la vuelta al Labour, derrotando a los notables del partido con el entusiasta apoyo de las bases (más de 600.000 inscritos).

El PSOE discute sobre su ubicación entre el Partido Popular y Podemos. Si se abstiene en la investidura de Mariano Rajoy para que la derecha gobierne en minoría –muy controlada por el Parlamento–, se supone que cede espacio a la gente de Pablo Iglesias. Si intenta –si intentaba– un pacto con Podemos y los

soberanistas catalanes, puede ahuyentar a sus electores más moderados.

Las bases parecen pedir un giro a la izquierda, pero el PSOE tiene menos de 150.000 afiliados. El PSOE no es el Labour. Los militantes sólo representan en estos momentos el 3% del electorado socialista. Este era, en términos estratégicos, uno de los principales puntos débiles de la propuesta de Sánchez, muy interesado en seducir a los militantes, puesto que desde el 2014 los afiliados eligen directamente al líder del partido. Cuatro planos en contradicción: secretario general, dirigentes territoriales, militantes y electores. Las cuatro patas de un debate que no ha sido noble.

Acero. En el PSOE está en curso una gran batalla de poder. En lo que se refiere a la lucha interna, la historia es bien conocida: en el 2014 eligieron a un masovero (*), a la espera de que ● ● ●



Los cinco secretarios generales del PSOE



Dirigentes del PSOE a las puertas del Congreso

- ● ● Susana Díaz estuviese en condiciones de tomar el mando. Y el masovero, hombre de fuerte carácter, ha intentado rebelarse. Muchísimo más importante es la otra faceta de la batalla, la lucha por el poder en España. Una hipotética alianza PSOE-Podemos inquietaba desde hace meses a los principales núcleos económicos, al Directorio Europeo con sede en Bruselas y a mucha más gente, menos poderosa. Si la alianza se extendía a los independentistas catalanes, la inquietud devenía alarma y alerta roja, sobre todo en Madrid.

Frente a quienes aseguran que el pacto estaba casi hecho, puede asegurarse que aún le faltaba bastante cocción. Ciertamente, pensando en las terceras elecciones, el grupo de Sánchez se movía en esa dirección, como vía más eficaz para frenar a Podemos. Sánchez, que no es Jeremy Corbyn, pretendía desarrollar una estrategia «autónoma» para derrotar a Podemos. Se la han frenado porque presentaba demasiados riesgos. No olvidemos que el PSOE fue reflatado en 1974 para estabilizar y encauzar el posfranquismo. El PSOE refundado es un partido de orden. González, secretario general perpetuo, ha actuado en consecuencia.

Metacrilato. La denominada nueva política es dura y parece transparente. La constante transformación de la política en marketing produce metacrilato, material plástico resistente, ligero y transparente. Sabiéndose masovero, Sánchez se rodeó inmediatamente de una guardia pretoriana para intentar sobrevivir. Y contrató a una persona ajena al partido para dirigir su estrategia de comunicación. Una joven aragonesa formada en Barcelona, Verónica Fumanal, se convirtió en la responsable del metacrilato.

Fumanal fue quien lanzó a Albert Rivera al estrellato con aquel anuncio en el que aparecía desnudo. Profesional con empuje, pronto llegó a la conclusión de que la marca PSOE estaba muy averiada y que Pedro Sánchez debía convertirse en marca independiente. El PSOE es «viejo», pero el secretario general es «moderno». El PSOE tiene muchos vicios, pero el joven dirigente de la camisa blanca lo purificará, azotándolo si es necesario. Esa contraposición icónica entre el partido y el líder está en el origen de la crisis concluida anoche con el asesinato de Sánchez en el comité federal. El metacrilato de Fumanal dio forma a un proyecto cesarista que fue acu-

mulando enemigos. El masovero rebelde debía ser expulsado.

Cuero. El debate de ideas es madera noble. Las grandes luchas de poder evocan el acero. Y las nuevas técnicas de comunicación están fabricadas con metacrilato. Pero en la lucha entre facciones se emplea el cuero: guantes y correas. La suma de contradicciones acumulada en el PSOE –más al centro o más a la izquierda; dejar pasar a Rajoy para controlarle desde el Parlamento o pacto con Podemos y los soberanistas; liderazgo audaz o liderazgo orgánico– ha sido exasperada por unos caracteres muy fuertes, dispuestos a luchar al límite, porque así lo aprendieron en la escuela.

Los principales protagonistas de este drama, Pedro Sánchez, Susana Díaz, César Luena (secretario de organización) y Verónica Pérez (la dirigente andaluza que el pasado jueves proclamó en Ferraz «la autoridad soy yo») tienen en común la militancia en las Juventudes Socialistas, escuela puntera de lucha por el poder, donde se aprende a ser duro y descarnado.

Anoche el cuero hizo pedazos el metacrilato. ▀

(*) Masavero: quien cultiva la masía (casa de labranza) de otro.

Normalización del saqueo

Miguel Rodríguez Muñoz

Durante los meses de julio o agosto, cuando por H o por B entro en un establecimiento de El Corte Inglés, suelo experimentar enojo al observar ese despliegue de publicidad que, metiéndole tijera al período estival, anuncia la próxima «Vuelta al cole», como si se tratara de un suceso que a todos nos apura y llena de contento. Me imagino en la piel de un estudiante, inmerso en un tiempo de descanso que adivina interminable, gozando de un verano cuyo horizonte intuye lejano, y llega el Corte Inglés, como ese mal que siempre acecha, con la advertencia de que *tempus fugit*, la fiesta se acaba y ahí está, doblando la siguiente esquina, el largo invierno con sus madrugones, horarios de clase y tareas escolares y de que en consecuencia padres e hijos deben darse prisa para adquirir mochilas, libros de texto, cuadernos, reglas, cartabones y rotuladores, puestos a la venta en las estanterías de la correspondiente sección, porque, más allá del alborozo y el desenfadado lenguaje con que se designa la cercanía del curso lectivo, se trata de hacer caja, mucha caja.

Pero, a decir verdad, esa manipulación que el marketing hace de familias y escolares es peccata minuta en comparación con el maltrato que ciudadanos y ciudadanas recibimos de las poderosas compañías que nos venden energía eléctrica, combustible, telefonía, servicios financieros, seguros, vivienda, etc. o gestionan servicios públicos privatizados.

Si el sesgo capitidismínido de nuestro estatus como ciudadanos o el papel subordinado de las mujeres en la vida social o la violencia de género o la explotación, desempleo y precariedad tan arraigados en el mundo del trabajo son objeto de reflexión y debate público, animan movimientos sociales e inspiran, con mayor o menor fortuna y grado de compromiso, reivindicaciones y programas de Gobierno, la condición de consumidor expoliado y ninguneado por los grandes actores económicos, tal vez por tratarse de un problema de otra naturaleza y entidad, pasa desapercibida y se halla, en todo caso,

Primero se nos tima sobre el contenido del contrato, después se nos roba en el pago de las prestaciones y finalmente se nos deja desarmados en la defensa de nuestros derechos e intereses.

fuera de la agenda política, dejada de la mano de Dios, regulada por una normativa laxa, escasamente protectora de unos individuos gibarizados.

Esa sistemática e institucionalizada estafa como usuarios de servicios públicos carece de toda relevancia: constituye un fenómeno rutinario, un trozo del paisaje habitual cuya degradación no suscita polémica, quizá porque los afectados, más que un grupo social, constituimos una masa amorfa, transversal, mosqueada, pero carente de ningún potencial emancipatorio. Solo la lucha anti-desahucios o la denuncia de la pobreza energética, como antaño sucedía con las protestas por la subida del precio del pan o la carestía de la vida, hacen cuestión de ese negocio tan asimétrico entre vendedor y comprador cuando produce efectos dramáticos.

Y, sin embargo, en el ámbito de nuestra privacidad, los ciudadanos nos enfrentamos cada día a un complejo mundo de relaciones mercantiles con empresas suministradoras de servicios públicos, ligadas entre sí por vínculos oligopólicos, en el que primero se nos tima sobre el contenido del contrato (letra pequeña, conceptos técnicos opacos, grabaciones en poder de una sola de las partes), después se nos roba en el pago de las prestaciones (sobrevvenida temporalidad de las ventajas prometidas, facturas en las que el consumo es una variable menor, derramas, comisiones, etc.) y finalmente se nos deja desarmados (siempre con la posibilidad de protestar llamando a un gravoso 902 atendido por una máquina) en la defensa de nuestros derechos e intereses, todo ello

favorecido por unas tecnologías de la información que permiten levantarnos la cartera con una limpieza que para sí quisiera el más profesional de los descuideros.

Las expectativas racionales de los agentes y los mercados eficientes, esos axiomas del neoliberalismo que explican cómo, bajo condiciones de máxima libertad, los mercados reparten beneficios para todos, toman cuerpo en nuestra vida cotidiana en un contumaz, formidable y normalizado saqueo. Está –hay que reconocerlo– muy bien pensado. ●

La gestación por sustitución

Paloma Uría

10 de septiembre de 2016

La procreación ha disminuido hasta niveles insospechados en Europa y sobre manera en España. Las parejas retrasan sin fecha el momento de tener hijos o bien renuncian a ello por motivos diversos y explicables: dificultad de las madres para compaginar la maternidad con el trabajo o la promoción profesional, aumento del paro y descenso del

poder adquisitivo, falta de acceso a la vivienda, escaso apoyo institucional... Podemos aventurar la presunción de que en nuestros tiempos tener hijos no es ya la única perspectiva de las mujeres o de las parejas.

Sin embargo existe la otra cara de la moneda. El intenso deseo de muchas personas de ser madres o padres, quienes, al margen de las anteriores dificultades, se encuentran con otras que parecen insoslayables: en unos casos porque existe una insuperable dificultad de concebir, en el caso de las mujeres, o por-

que se trata de parejas formadas por dos varones, parejas legal, social y éticamente reconocidas y que han de gozar de los mismos derechos y expectativas que las parejas hetero-sexuales.

Nos encontramos, entonces, ante una paradoja. Por una parte se muestra una cierta preocupación por la escasez de nacimientos y por el envejecimiento de la población, y se demandan medidas que aborden este supuesto problema en el caso de las parejas heterosexuales; pero, por otra parte, se oculta, quizá de forma deliberada, la creciente demanda de maternidad y paternidad de muchas personas que, por las razones antes aludidas, se ven privadas de esta experiencia vital tan anhelada: hijos que no pueden ser inscritos como tales, padres cuyos derechos paternales no son reconocidos, censura social...

Y sin embargo es una realidad presente y creciente de la que algunas noticias en los medios de comunicación no son más que la punta del iceberg, y, sin abordar con sensibilidad la situación de estas personas y sin contar con las opiniones de las personas implicadas, nos lanzamos a debates éticos sobre la llamada gestación subrogada o por sustitución.

Porque, en realidad, en estos momentos, este es el nudo de la cuestión. Cada vez hay más personas de ambos sexos que recurren a determinados países para conseguir lo que en España no pueden, y ello a costa de un gran desgaste emocional y un importante desembolso económico. Son personas que desean ardientemente tener hijos, aun a costa de ímprobos esfuerzos, y cuya decisión, en lugar de ser celebrada en una sociedad envejecida, es vista con sospecha, cuando no con rechazo.

¿Por qué este rechazo? En parte se debe a una concepción tradicional,

■ La gestación subrogada en el mundo

P. U.

En Europa, la gestación por sustitución es legal en Georgia, Rusia, Bielorrusia y Ucrania sólo para parejas heterosexuales casadas; en Grecia, con la legislación más abierta, se autoriza para parejas heterosexuales, así como para mujeres solteras; en el Reino Unido, la ley es muy restrictiva, aunque contempla la demanda por parte de parejas gais, sólo admite la subrogación altruista; más restrictiva aún es en Holanda pues sólo es posible para parejas heterosexuales; Portugal ha aprobado una ley que permite la gestación subrogada gratuita para mujeres que acrediten ser infértiles.

Está expresamente prohibida en Alemania, Austria, España, Estonia, Finlandia, Islandia, Italia, la Moldavia, Montenegro, Serbia, Eslovenia, Suecia, Suiza y Turquía. En el resto de países europeos no hay legislación específica que autorice o permita, y en, algunos países parece tolerada, como en Chipre o en la República checa,

Israel admite la gestación subrogada sólo para parejas heterosexuales residentes en el país. Admite compensación económica para la gestante.

India y Tailandia eran los países más abiertos a la gestación por sustitución para parejas extranjeras, pero últimamente sus leyes se han hecho muy restrictivas y excluyen a demandantes extranjeros.

En Canadá, excepto en la provincia de Quebec, es legal para todo tipo de parejas y también para personas solteras, pero no admite la compensación económica fuera de los gastos justificados derivados del proceso de gestación y parto.

En EE.UU. es legal, aunque la legislación varía según los Estados, siendo California uno de los de legislación más abierta. En Méjico hay leyes sobre gestación por sustitución en dos Estados. En Brasil se admite como práctica altruista entre familiares directos.

En España, la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida (LTRHA), en su artículo 10 establece que:

«1. Será nulo de pleno derecho el contrato por el que se convenga la gestación, con o sin precio, a cargo de una mujer que renuncia a la filiación materna a favor del contratante o de un tercero.

2. La filiación de los hijos nacidos por gestación de sustitución será determinada por el parto.

3. Queda a salvo la posible acción de reclamación de la paternidad respecto del padre biológico, conforme a las reglas generales».



por no decir retrógrada, de la función maternal: la idea de que los hijos han de nacer de una pareja heterosexual estable (mejor si está casada y mejor si por la Iglesia), y todas las demás formas de familia se contemplan con suspicacia en tanto que muestras del desorden social imperante.

Vinculada a esta idea está la concepción casi mística de la maternidad, como un instinto, un intenso sentimiento que experimentan las mujeres desde que están encinta hasta que dan a luz un bebé «carne de su carne», al que luego amamantan y con el que mantienen un vínculo inescrutable, íntimo y personal.

No es de este tipo de argumentación de la que nos vamos a ocupar porque se supone que nuestros lectores tienen una mente más amplia. Nos ocuparemos, entonces, del rechazo por parte de importantes, por no decir mayoritarios, sectores que se reclaman del feminismo o que se preocupan por defender los derechos de las mujeres.

La mayor parte de las argumentaciones contra la gestación por sustitución se sitúan en el campo de la ética, campo espinoso si los hay, en el que es difícil llegar a acuerdos porque la posición está ya previamente tomada.

Se afirma que estas prácticas conculcan y menoscaban la dignidad de las

mujeres y su derecho a decidir. Es cierto que la defensa de la dignidad de las personas debe ser una prioridad y también lo es que esta dignidad es menoscabada de mil maneras, siendo una de las más evidentes la explotación extrema a la que muchas personas y, en casos especiales, las mujeres, son sometidas en todo el mundo, así como el desprecio de sus derechos más elementales; ello nos ha de llevar a buscar los medios para mejorar estas condiciones, pero no a prohibir o rechazar el trabajo o la actividad con el que pretenden ganarse la vida.

Y es cierto que en nuestra cultura hay trabajos que nos parecen más nobles, más creativos o más satisfactorios que otros, pero no tenemos derecho de decidir cuáles son estos ni a despreciar o rechazar los que no nos gustan: es este desprecio a determinados trabajos o actividades que realizan las mujeres lo que verdaderamente atenta contra su dignidad.

Se argumenta que la gestación por encargo no puede nunca ser decidida libremente por las mujeres. Dejando de lado el hecho de que la libre elección es, probablemente, una utopía o, en todo caso, una prerrogativa muy escasa en nuestras sociedades tan poco igualitarias, ¿qué nos ha de llevar a pensar que es menos libre o más con-

dicionada la práctica de esta actividad que, por ejemplo, el trabajo doméstico, el de obrera textil o el de limpiadora, por poner ejemplos de trabajos duros y poco valorados?

Al responder a esta cuestión, nos encontramos con uno de los argumentos centrales de la crítica a la gestación subrogada: lo indigno de este trabajo es que las mujeres implican en él su propio cuerpo y, además, su, al parecer, sagrada misión, la maternidad.

Ha sido una constante en el feminismo el denunciar, con razón, el abuso a que han sido sometidas las mujeres violentando su derecho a disponer del propio cuerpo: violaciones y prácticas sexuales forzadas, pornografía no consentida, maternidades no deseadas, esterilizaciones forzadas, mutilaciones genitales, por lo que es comprensible la especial sensibilidad con la que abordamos cualquier uso no autorizado, no deseado del cuerpo, pero la denuncia debe residir en este último aspecto; es decir, en la falta de consenso, de voluntariedad, en la coacción a la que las mujeres son sometidas.

Pero, cuando las mujeres pueden disponer sin coacción de su cuerpo, tienen el mismo derecho y mantienen la misma dignidad que cuando ponen en acción su fuerza de trabajo, su inteligencia, su formación cultural, en ● ● ●



- ● ● definitiva su persona, aunque la libertad de elección esté con frecuencia mermada, que no anulada, por condicionamientos externos, como la pobreza o la cultura.

Otra línea de argumentación contra la gestación subrogada adopta un enfoque de defensa de la justicia social y a veces un enfoque anticapitalista. Se argumenta que las mujeres que se prestan a proporcionar este servicio provienen de las capas más pobres y marginadas, que son presa fácil de organizaciones o mafias que las sobreexplotan e incluso esclavizan. Es probable que algo de esto sea cierto pues ocurre también con otros tipos de trabajo que se desempeñan al margen de las leyes y del Estado de derecho, pero ello nos lleva a combatir estas prácticas mediante la denuncia y la exigencia de legislación y transparencia, no a rechazar el trabajo en sí, siempre que sea ejercido bajo el amparo de la ley.

Por otra parte, se denuncia la mercantilización de la gestación por encargo y, en general, la sociedad de mercado que somete a comercio bienes y servicios que no debían ser objeto de compraventa. No tendríamos nada que objetar a esta argumentación

si nos pudiésemos sustraer a la tiranía de los mercados no sólo en la gestación, sino en otros muchos bienes y servicios que se nos ofrecen en la sociedad de bienestar, pero mientras no sea así, en lugar de prohibir o renunciar a ellos, es necesario que se presten mediante las regulaciones pertinentes que hagan más difícil el abuso y la explotación mercantilista, porque las prohibiciones abocan a la clandestinidad y abren la puerta a las mafias.

Esta última línea de argumentación anticapitalista coincide con la feminista en la crítica a que en la gestación subrogada se someta a compraventa no un objeto, sino una persona: el bebé que ya ha nacido. Sin embargo, lo que la parte demandante obtiene y la gestante ofrece es un servicio, y lo que se paga es el gasto pertinente por la gestación y lo que ello conlleva en gasto sanitario y de manutención.

En definitiva, creo que en las actuales circunstancias, y dado que es una práctica que se hace cada vez más frecuente, debemos abordar la realidad y buscar los medios legales que eviten la clandestinidad o la ausencia de transparencia, o la emigración hacia otros países más permisivos, pero más caros y, a veces, con escasas garantías

de respeto de los derechos de las gestantes.

Para ello es preciso considerar la gestación por sustitución como un ejercicio de libre decisión de algunas mujeres. Estas prestan un servicio, muy importante para muchas personas, a cambio de un dinero que necesitan para su supervivencia o para mejorar su nivel de vida.

No se trata, sin embargo, de caer en la frivolidad de considerar la gestación subrogada un acto exento de complicaciones. Su complejidad tiene que ver con diversos factores: la consideración social del hecho de la maternidad, la posible implicación emocional, el riesgo para la salud de la gestante, la posibilidad muy real de sobreexplotación. Además, los riesgos e implicaciones de todo tipo de las personas demandantes, así como la valoración de sus supuestos o reales derechos. También las posibles repercusiones en las personas nacidas por este procedimiento.

Todo eso exige plantear que el reconocimiento de la práctica de la gestación por sustitución deberá ir acompañada de una regulación que contemple, en la medida de lo posible, la protección de los derechos de todas las partes implicadas. ■

El comercio de armamento en España

Eduardo Melero

Papeles-Cristianismo i Justicia, núm. 32 de marzo de 2016

España es uno de los principales países exportadores de armamento del mundo (dependiendo del año, se sitúa entre el sexto y el séptimo lugar). En 2013 se exportaron 3.908 millones de euros en material de defensa, mientras que en 2014 la cifra alcanzó los 3.203 millones de euros. Durante el primer semestre de 2015, se exportó armamento por valor de 1.727 millones de euros. Las dos categorías de material de defensa español más vendidas son las aeronaves militares y los buques de guerra, que han supuesto el 78% del total de las exportaciones durante el período 2005-2014.

Este importante papel dentro del comercio internacional de armamento responde a tres causas fundamentales: la participación en programas internacionales para desarrollar sistemas de armas, una interpretación poco rigurosa de la legislación y una política muy activa de fomento de las exportaciones de armamento.

Datos básicos de la regulación legal

El armamento es un producto esencialmente peligroso. Por eso, este ámbito se encuentra sometido a un intenso control por parte del Gobierno: para poder exportar material de defensa se requiere una autorización administrativa. Las empresas de armamento deben solicitar la autorización, que es otorgada formalmente por la Secretaría de Estado de Comercio, aunque quien decide es un órgano interministerial: la JIMDDU (Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso).

Al otorgar la autorización debe comprobarse que se cumplen los criterios legalmente establecidos para poder exportar armamento. Esta cuestión está regulada en la Ley 53/2007, en la Posición Común 2008/944 de la Unión Europea y en el Tratado sobre el Comercio de Armas. Según estos criterios, no debería autorizarse la exportación de armamento a países sometidos a embargo o a países que violan los derechos humanos. Tampoco se podría

autorizar una exportación a Estados en conflicto o cuando se pueda poner en peligro la paz y seguridad regionales.

Los principales mecanismos de control de la actuación de la JIMDDU son la publicación de estadísticas oficiales y el control parlamentario. En cuanto al primer control, la Secretaría de Estado de Comercio hace públicos los datos de las exportaciones, agrupados en distintas categorías. De esta forma, no se sabe qué tipo concreto de armamento ha sido exportado. Así, por ejemplo, durante los años 2007 y 2008 las estadísticas oficiales recogían exportaciones a Libia dentro de la categoría «Bombas, torpedos, cohetes y misiles», sin mencionar que, en realidad, se trataba de bombas racimo (bombas racimo del modelo MAT-120, fabricadas por la empresa española Instalaza, que fueron utilizadas por el Ejército de Muamar el Gaddafi en Misrata durante el año 2011).

En cuanto al segundo, las Cortes Generales ejercen este control a través de preguntas parlamentarias y también con la comparecencia anual del Secretario de Estado de Comercio ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados para explicar las estadísticas oficiales de exportaciones del año anterior. Dicha comparecencia se realiza cuando las transferencias de armas ya se han autorizado, y en ningún momento se analiza la política gubernamental de fomento de las exportaciones en este ámbito.

El lado oscuro de las exportaciones de armamento en España

Las estadísticas oficiales ponen de manifiesto que el Gobierno español está llevando a cabo una aplicación muy

Durante los años 2007 y 2008 las estadísticas oficiales recogían exportaciones a Libia dentro de la categoría «Bombas, torpedos, cohetes y misiles», sin mencionar que, en realidad, se trataba de bombas racimo.

poco rigurosa de la legislación. De hecho, se está exportando a países en conflicto o que violan los derechos humanos. Los casos más problemáticos en las exportaciones de armamento de 2014 han sido (en millones de euros): Arabia Saudí (293 exportados), Baréin (40 exportados), Colombia (1,7 exportados), Egipto (108 exportados), Irak (95 autorizados), Israel (3 exportados) y Omán (64 exportados). Hay que destacar que, durante el período 2005-2014, el 16% de las exportaciones (511 millones de euros) ha tenido como destino países de Oriente Medio, convertido en uno de los mercados ● ● ●

- ● ● emergentes del armamento español a pesar de la situación de inestabilidad de la región.

En cuanto a los elementos más problemáticos de la regulación legal, en primer lugar, hay que señalar que la regulación legal no establece una prohibición absoluta en relación con las exportaciones de armamento a países en los que se producen graves violaciones de los derechos humanos.

Además, la Posición Común 2008/944 de la Unión Europea incluye una referencia expresa a los «intereses económicos, sociales, comerciales e industriales» de los países exportadores. No está claro si ello permite, desde el punto de vista jurídico, que los Estados de la Unión Europea den prioridad a este tipo de intereses frente a la protección de los derechos humanos o a la protección de conflictos. Pero el hecho es que muchas veces lo hacen, como es el caso de España.

Por último, también se ha reconocido la posibilidad de autorizar exportaciones de armamento «con fines humanitarios». Este reconocimiento se ha hecho en un documento no jurídico: la *Guía del usuario de la Posición Común*. Según esta guía, podrían autorizarse exportaciones de armamento contrarias a los criterios legales con la finalidad de garantizar la seguridad de la población civil y facilitar la reconstrucción económica.

En el fondo, se emplean similares argumentos con los que se pretende justificar la doctrina de la injerencia humanitaria. Hay que señalar que ya se ha utilizado el argumento humanitario para legitimar alguna exportación de armamento. Así sucedió con el suministro de armas a los rebeldes libios por parte del Ejército francés en 2011. Uno de los argumentos que utilizó el Gobierno galo fue el humanitario: ante el deterioro de la situación, las entregas de armas permitirían que los civiles se defendieran por sí mismos.

Un sector estratégico para el Gobierno español

Los tres aspectos a tener en cuenta son: el secretismo, la política de fomento de las exportaciones y la utilización del comercio de armamento como un instrumento de política internacional.

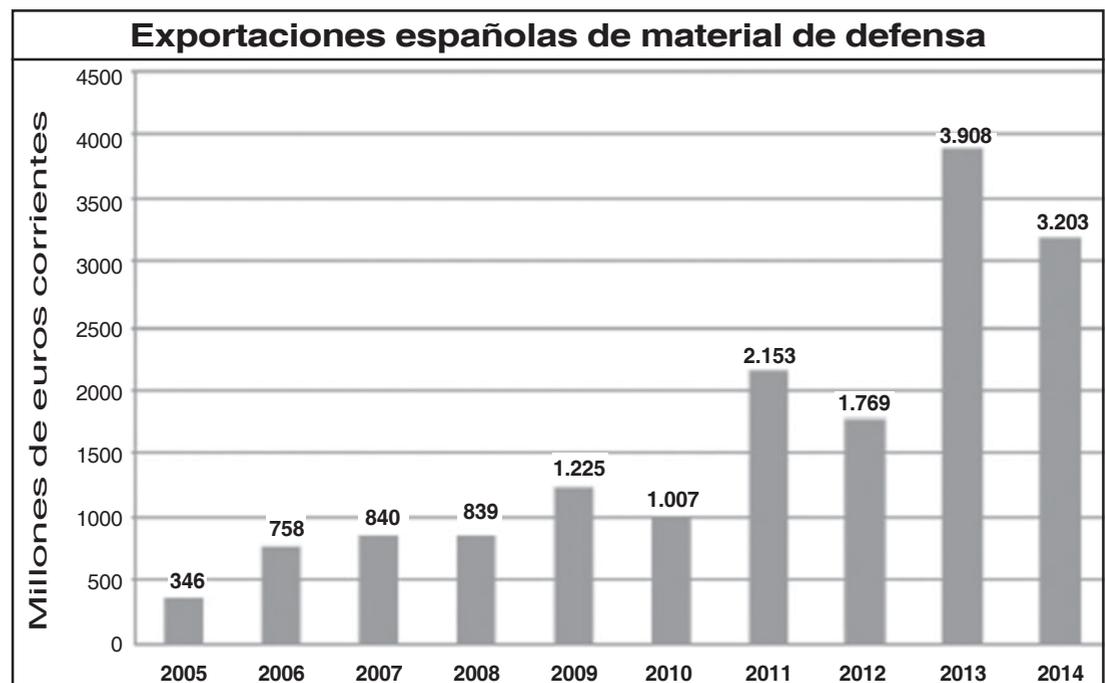
Nos encontramos en un ámbito muy marcado por la opacidad y el secretismo. Además de la información genérica que recogen las estadísticas oficiales que impide saber qué tipo de armamento concreto se está exportando, se ha querido reforzar la opacidad con la cla-

sificación de las actas de la JIMDDU como secreto de Estado. Esta clasificación ha impedido que salieran adelante un par de demandas ante los tribunales solicitando información concreta y pidiendo la anulación de autorizaciones de exportación de material de defensa otorgadas.

Por otra parte, el Gobierno lleva años poniendo en práctica una importante política de fomento de las exportaciones de armas. Se parte de considerar a la industria de defensa como un sector estratégico. El papel fundamental en la aplicación de esta política lo ejerce el Ministerio de Defensa, a través del Secretario de Estado de Defensa, la Oficina de Apoyo Exterior, las Agregadurías de Defensa (que forman parte de las embajadas y actúan en 82 países) y dos empresas públicas: ISDEFE y DEFEX. Esta última se ha visto salpicada por un presunto caso de corrupción relacionado con la exportación de material antidisturbios a Angola, con pago de comisiones ilegales incluido, para facilitar la compra por las autoridades angoleñas. En la práctica, se facilitan contactos entre las empresas de armamento y los Gobiernos interesados, se establecen convenios de colaboración y memorandos de entendimiento con otros países en materia de industria de defensa, se realizan actividades de consultoría para la industria española de defensa...

Últimamente, esta política también se ha visto impulsada por el Ministerio de Economía, a través del Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española 2014-2015. Se ha creado un grupo de trabajo de internacionalización en el sector de la defensa, a cuyas reuniones asisten las dos asociaciones empresariales del sector armamentístico: Teda e y Aesmide. De esta forma, se ha establecido una vía institucional para que la industria de defensa pueda hacer valer sus intereses.

El salto cualitativo de esta política ha sido la posibilidad de celebrar contratos «Gobierno a Gobierno». De esta forma será





Bomba de racimo MAT-120

el Ministerio de Defensa quien firme los contratos de venta de armamento a otro país, contratos que contarán así con la garantía del Estado en lo que respecta a su cumplimiento. La posibilidad de realizar este tipo de contratos se estableció para favorecer que Arabia Saudí comprara a España más de 200 carros de combate Leopard; un contrato que se está negociando desde 2010 y que podría alcanzar un valor de más de 3.000 millones de euros. La intención del Ministerio de Defensa es generalizar la utilización de estos contratos Gobierno a Gobierno ya que, al ofrecer mayores garantías al país comprador, favorecerán las exportaciones españolas de armamento.

Por último, hay que tener en cuenta que el Gobierno español también está utilizando el comercio de armamento como un instrumento de política internacional y, en ocasiones, como un elemento para favorecer las relaciones diplomáticas. Como cuando en 2008 por el precio simbólico de un euro se donaron a Marruecos seis torpedos ligeros

Se ha creado un grupo de trabajo de internacionalización en el sector de la defensa, a cuyas reuniones asisten las dos asociaciones empresariales del sector armamentístico: Tedae y Aesmide. De esta forma, se ha establecido una vía institucional para que la industria de defensa pueda hacer valer sus intereses.

MK-46 y lanzadoras de bombas de aviación valoradas en 86.848 euros.

Las exportaciones también pueden emplearse como un instrumento de injerencia militar de menor intensidad que el envío de tropas al extranjero y, por tanto, con un menor coste político para el Gobierno. Un par de ejemplos al respecto son: el envío por el Ministerio de Defensa español a Ucrania de 300 cascos y 500 chalecos antifragmentos en septiembre de 2014, en el marco de las medidas de apoyo a Ucrania acordadas por la OTAN; el segundo, el cambio de criterio respecto a Irak. Hay que tener en cuenta que, tras una década en la que no se autorizaron exportaciones de armamento a Irak, en junio de 2014 se volvieron a autorizar con el objetivo de apoyar la lucha de este país contra el Estado Islámico, decisión que responde al cambio de criterio adoptado por la Unión Europea. ▀

Eduardo Melero es investigador del Centro Delàs de Estudios por la Paz [www.centredelas.org].

Justicia social, justicia fiscal

Lourdes Lucía

Noticias Obreras, revista de la HOAC, septiembre de 2016

Seguramente muchas personas piensan que lo mejor es que no haya impuestos o que estos sean muy bajos.

Y esto es comprensible cuando el peso fundamental de los impuestos recae sobre los que menos tienen, cuando se privilegia a las rentas del capital por encima de las rentas del trabajo. Por ejemplo, el Estado ha recaudado este año tres veces más por el IRPF (el Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas) que por el Impuesto de Sociedades (empresas).

En una sociedad en la que existen numerosos mecanismos (SICAV, ETVE...) que permiten a las grandes empresas y fortunas pagar menos tributos, cuando no se combate con energía el fraude y la elusión fiscal (porque no se proporcionan los medios necesarios a la AEAT); un mundo en el que se aceptan y no se castigan las operaciones y sociedades que actúan en paraísos fiscales, en la que las transacciones financieras operan sin el menor control ni regulación (1).

Cuando, además, los ingresos recaudados por el Estado se destinan principalmente al pago de los intereses de la deuda y se beneficia a los bancos por encima de la población (principio, este, que se consagró con la reforma del artículo 135 de la Constitución que acordaron bilateralmente el PSOE y el PP)...

Cuando todo esto ocurre, es fácil hacer demagogia diciendo que lo

mejor es no pagar impuestos y es fácil que mucha gente se lo crea. Pero, al final, cuando pasan las campañas electorales, a quienes se les bajan los impuestos es a las grandes fortunas y empresas, mientras que aumentan los que paga la mayoría de la población, la que vive de su trabajo y no de sus bienes (muebles o inmuebles).

Así es y ha sido la política fiscal que se ha aplicado en España y que ha provocado que aumenten las desigualdades, que se reduzcan o eliminen servicios públicos importantes y no se atiende a las necesidades de la sociedad como debería hacer cualquier Gobierno realmente democrático.

Sin embargo, a pesar de

que se pueda comprender que haya mucha gente que se deje engañar con este tipo de promesas electorales, hay que entender que los impuestos son uno de los mecanismos fundamentales para sostener la democracia y la soberanía popular.

Porque, cuando la soberanía reside en el pueblo, todo el mundo debe contribuir al sostenimiento de los gastos sociales. Y lo deben hacer proporcionalmente a la que cada uno tiene: quien más tiene, mayor contribución debe aportar. Y los gastos deben poder ser controlados por los representantes populares.

Estos principios están contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y son uno de los fundamentos de la democracia.

Y como estos principios no se cumplen, las organizaciones que integran esta Plataforma por la Justicia Fiscal (2) nos hemos unido para denunciar que la actual situación fiscal de España es inaceptable por injusta, regresiva e insuficiente y nos hemos organizado para exigir un sistema fiscal justo, progresivo y suficiente.

Y lo primero que vamos a hacer es analizar con lupa los presupuestos generales del Estado, o sea, los ingresos que entran y los gastos que se aprueban. Porque estos presupuestos tienen que ayudar a corregir las desigualdades.

El primer principio que debe tener una política tributaria justa es la suficiencia fiscal, es decir, el Estado no debe pensar en los gastos en función de lo que ingre-

sa, sino al contrario, debe establecer qué gastos son necesarios para la sociedad y a partir de ahí establecer qué ingresos debe recaudar.

El segundo es que debe ser una fiscalidad progresiva, es decir, debe ser mayor la contribución de los que más tienen. La progresividad implica más impuestos directos y menos indirectos.

Otra de las cosas de las que se ocupará la Plataforma es la lucha contra la evasión y elusión fiscal, reclamando más recursos humanos y materiales para la Agencia Tributaria, con el fin de que pongan especial atención en las grandes bolsas de fraude de las que normalmente son responsables las grandes empresas y fortunas.

Es necesaria una reforma en profundidad del Impuesto de Sociedades para tratar de acercar el tipo efectivo al nominal, con la revisión pormenorizada de todos los incentivos y exenciones fiscales existentes en el Impuesto de Sociedades. Y la exigencia de transparencia a las multinacionales. Así como gravar la acumulación de la riqueza, revisando el Impuesto sobre el Patrimonio y el de Sucesiones y Donaciones; y de igual manera, el régimen de las SICAV y otros mecanismos que permiten tributar mucho menos a las grandes empresas y fortunas.

Y además, implantar un IVA racional que establezca tipos reducidos para los elementos básicos del consumo (agua, gas, electricidad, canasta básica de alimentos...).

En el plano internacional hay que trabajar por conseguir una mayor cooperación con objeto de eliminar los paraísos fiscales y establecer un impuesto a las





Número 89 (verano de 2016)

- **Un año de políticas ambientales en los ayuntamientos.** Entrevistamos a cuatro concejalas de Medio Ambiente, por Elvira Cámara y María José Esteso.
- **La trata de residuos urbanos.** España a la cola del reciclaje en la Unión Europea, por Lourdes Jiménez.
- **Menos controles para las empresas de químicos,** por Dolores Romano.
- **La inundación de la desaladora de Almazora pudo evitarse,** por Diana Delgado.
- **99 preguntas y 99 experiencias para vivir en un mundo justo y sostenible,** por Marta Pascual y Fernando Cembranos.
- **Cuando respirar mata.** Los niveles de contaminación superan las recomendaciones internacionales, por Miguel Ángel Ceballos.
- **La gasificación subterránea del carbón.** Otra vuelta de tuerca a los combustibles fósiles extremos, por Samuel Martín-Sosa.
- **Minería de tierras raras en el Campo de Montiel,** por María José Esteso.
- **La invasión silenciosa de las plantas invasoras,** por Área de Conservación de la Naturaleza.
- **La stevia, el dulce amargo de la biopiratería.** El expolio del saber indígena de los guaraníes, por Diana Delgado.
- **¿Estamos ante el fin del capitalismo?** Análisis y alternativas al sistema neoliberal, por Luis G. Reyes.
- **La degradación del hábitat también fuerza el desplazamiento.** Los conflictos socioecológicos obligan a miles de personas a huir de sus casas, por Nuria del Viso.
- **Las presas políticas de Itoiz.** Criminalización de los activistas contra la presa, por Lourdes Jiménez.
- **La huella tóxica de Texaco en Ecuador,** por Natalia Funes y Carol Pérez.
- **Los planes plurianuales de gestión pesquera,** por Lydia Chaparro y Lucía Martínez.
- **Fotos con historia: Memoria**
- **En clave Ecologistas: Campamentos de verano**
- **Conocer para Proteger: Río Almonte (Cáceres)**

transacciones financieras que tendrá un importante efecto recaudador, pero también un efecto regulador y de control de este tipo de transacciones que se realizan en todo el planeta: billones de transacciones que mueven una economía basada en la apuesta y la especulación.

Por último, la Plataforma fomentará una política de educación y cultura que permita comprender a la población, desde la infancia, que la cooperación y la solidaridad son imprescindibles para vivir en sociedad y para defender el bien común, el de todas las personas. ▀

Lourdes Lucía es miembro de ATTAC

(1) Sicav (Sociedad de Inversión de Capital Variable: inversión colectiva); ETVE (Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros); AEAT (Agencia Estatal de la Administración Tributaria). (2) Ver la argumentación de la Plataforma por la Justicia Fiscal en <http://bit.ly/fiscalidadjusta>.

La presión fiscal en España es inferior a la media europea

Antonio M. Vélez

eldiario.es, 11 de agosto de 2016

La conciencia fiscal de los españoles se basa en ocasiones en datos falsos o percepciones subjetivas bastante alejadas de la realidad. Los porcentajes que ofrecen las encuestas del CIS indican un creciente malestar con lo que se paga con los impuestos, la idea de que varios servicios públicos fundamentales deberían recibir más fondos públicos y la creencia de que en España la presión fiscal es mayor que en los países europeos más prósperos. Varias de estas

opiniones no se corresponden con la realidad. Décadas de campañas informativas del Ministerio de Hacienda no parecen haber sido muy eficaces ni haber surtido efecto.

La crisis económica de los últimos años ha influido en estas críticas, pero también un discurso ideológico que insiste desde hace tiempo en que la prioridad deber ser siempre bajar los impuestos.

Casi la mitad de los españoles (el 48,3%) cree que en España se pagan tantos

impuestos o más como en otros países más avanzados de Europa. El porcentaje, reflejado en el barómetro de julio publicado esta semana por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), ha bajado respecto a hace un año (el 54% de la población lo creía así entonces), pero choca con la realidad de los datos.

Según el CIS, sólo el 18,5% de los españoles piensa que paga menos impuestos que otros países europeos más avanzados, la afirmación que más se corresponde con la realidad. Un 31,7% se declara incapaz de contestar a esa pregunta, pero son más, el ●●●

PENSAMIENTO CRÍTICO

Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

www.pensamientocritico.org

acciónerred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

- ● ● 35,5% (3,4 puntos menos que hace un año), los que creen que en España se pagan más impuestos. Un 12,8% opina que la presión fiscal en España es parecida a la de otros países (hace un año lo creía así el 15,1% del total).

Como resume Ignacio Zubiri, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad del País Vasco (UPV), en España «estamos en una zona media en tipos impositivos y baja en recaudación» en relación con los países de nuestro entorno. Lo reflejan las estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Eurostat.

Según la oficina estadística europea, la presión fiscal (impuestos y cotizaciones sociales) se situó en España en 2014 (último dato disponible) en el 34,4% del PIB, bastante por debajo de la media de la UE (40%) y de la zona del euro (41,5%). Por categorías, en España los impuestos a la producción y las importaciones (como el IVA) recaudan el 11,6% del PIB; los impuestos a la riqueza (IRPF y Sociedades), el 10,1%; y las cotizaciones sociales, el 12,5%. En todos los casos, menos que la media de la UE y que en muchos de los países europeos más ricos.

El CIS pregunta desde 2013 si pagamos más o menos impuestos «en comparación con otros países más avanzados de Europa». Si se toman países europeos con un PIB per cápita superior, España tiene una presión fiscal igual a la de Reino Unido y sólo mayor a la de Irlanda (30,5%) y Suiza (27,1%). En Holanda, la presión fiscal es del 38%; en Noruega e Islandia, del 38,9%; en Luxemburgo, del 39,4%; y en Alemania, del 39,5%. Por encima del 40% están Italia (43,7%), Austria y Suecia (43,8%), Finlandia (44%), Francia y Bélgica (47,9%), y a la cabeza, Dinamarca (50,8%).

Jesús San Martín, presidente del Registro de Asesores Fiscales (REAF), cree que España «está en una posición más o menos intermedia» en materia de impuestos y señala que «cuanto más potencial económico tiene un país, mayor es la presión fiscal».

Recaudación

Por IRPF, el impuesto más relevante por recaudación en la UE, España obtuvo en 2014 un 7,7% del PIB, menos que la media europea (9,4%) y por debajo de, entre otros, Francia (8,8%), Alemania y Luxemburgo (8,9%), Reino Unido (9%), Irlanda (9,7%), Bélgica (12,8%), Italia (12%) o Dinamarca (29,4%).

El tipo marginal máximo de este impuesto (46% desde el año pasado) es superior al de la UE (39,3% en 2015) y la Eurozona (42,1%). Pero este indicador, uno de los más habituales para las comparativas internacionales, es inferior en España al de Suecia (46,2%), Alemania (47,5%), Irlanda (48%), Italia (48,9%), Austria (50%), Francia (50,3%), Finlandia (51,6%), Holanda (52%), Bélgica (53,8%) y Dinamarca (55,8%).

El IVA, un tributo indirecto que no redistribuye

la riqueza al no estar ligado a la renta, gana peso año tras año en la recaudación en España pese a que sólo el 17,1% de la población, según el CIS, cree que los impuestos deberían venir «sobre todo» por esta vía (la mayor parte, el 49,9%, cree que debería ser a través del IRPF).

El IVA, que en 2015 recaudó en España la cifra récord de 62.681 millones de euros (un 5,9% más), tiene fijado el tipo general en el 21%, cerca de la media de la UE (21,6%) y de la zona del Euro (20,8%), tras las subidas de 2010 y 2012. En 2014, España ingresó por IVA el equivalente al 6,2% del PIB, cifra inferior al 7% de media de la UE y al peso que tiene, entre otros países avanzados, en Reino Unido (6,8%), Francia (6,9%) o Alemania (7%).

En Sociedades, la recaudación en España supuso en 2014 el 2% del PIB, de nuevo inferior a la media europea (2,4%). De entre los países europeos más avanzados, sólo Finlandia recauda menos. El tipo máximo de este impuesto (sin contar deducciones) quedó rebajado en España en 2015 en dos puntos, hasta el 28%, superior a la media de la UE (22,8%) y de la Eurozona (24,6%), pero inferior al de Bélgica (34%), Alema-

nia (30,2%), Francia (38%), Italia (31,4%) y Luxemburgo (29,2%).

«Muy pocos» recursos

La última encuesta del CIS refleja que, en línea con los últimos años, el 61,2% de los encuestados considera que pagamos «mucho» en impuestos, mientras el 64% cree que las Administraciones destinan «muy pocos» recursos a la sanidad. También es mayoritaria esa opinión para las ayudas a la dependencia (67,3%), enseñanza e I+D (60%), seguridad social y pensiones (59,3%) protección al desempleo (58,1%) o cultura (53%).

El 54,9% de la población cree que, en conjunto, la sociedad se beneficia «poco» de lo que pagamos a las administraciones en impuestos y cotizaciones. Este porcentaje lleva por encima del 50% desde 2011.

El catedrático de la UPV cree que se trata de una percepción incorrecta: «Si sumas lo que la gente recibe en prestaciones públicas en términos de sanidad y lo comparas con lo que le costaría un seguro privado; en seguridad ciudadana, en educación... la gran mayoría de la población recibe mucho más de lo que paga».

Zubiri atribuye estas opiniones, en parte, al discurso de la mayoría de partidos políticos a favor de reducir impuestos. «Esta historia de que desincentivan la economía comenzó a mediados de los 80 y ha ido ganando predicamento hasta permear muchas instituciones internacionales. Pero no hay demasiada evidencia empírica de que esto haya sido así», dice. Se trata de «una exageración muy interesada por parte de los ricos, que han hecho llegar la idea de que los impuestos son muy malos si afectan a los más productivos, esto es, a ellos». ■



... en la inestabilidad interna, regional e internacional



Llamamiento de Erdogan contra el golpe

De nuevo traemos a nuestras páginas la actualidad e historia de Turquía con análisis y opiniones diversas (véase, entre otros, los números 205 del 2009 y 187 del 2007). Ahora, partiendo de la intentona de un golpe de Estado del que aún faltan datos sobre su autoría y preparación y que ha sido abortado rápidamente. Acontecimiento que se inserta en un panorama crítico del régimen turco que ha de responder a graves problemas sociales y políticos internos, además de los regionales e internacionales por el papel ha de jugar en ellos.

Turquía, golpe a golpe

Alfonso Bolado

4 de agosto de 2016

En la tarde del pasado 15 de julio un grupo de militares constituidos en «Consejo por la paz del país» y que afirmaban hablar en nombre del Estado Mayor, anunciaban que se había producido un golpe de Estado «para restablecer la democracia» en Turquía. Durante la noche se produjeron ataques y contraataques entre los golpistas y fuerzas leales al Gobierno del AKP (Partido de la Justicia y el Desarrollo). La lucha, encanada en algunos momentos, se desarrolló sobre todo en Estambul y en la capital, Ankara, donde fueron atacados la Asamblea Nacional, el palacio presidencial y las sedes del Estado Mayor y del servicio de inteligencia, entre otros objetivos; también aviones de los golpistas lanzaron bombas en el centro de Estambul.

Poco después de producirse estos acontecimientos el presidente

Erdogan, que se encontraba en un hotel de la costa anatolia, hizo su aparición en la cadena CNN-Türk, desde la que llamó al pueblo a enfrentarse físicamente al golpe. Inmediatamente, miles de personas se lanzaron a la calle y atacaron a las fuerzas golpistas. Por la mañana, con la rendición de algunas unidades y el exilio de oficiales, el golpe podía considerarse fracasado, y así lo dio a conocer el Ejército (cuyo jefe de Estado Mayor había sido tomado como rehén por los golpistas). El 16 de julio se reunió el Parlamento para condenar el golpe y el 20 se instauró el estado de excepción para permitir la localización de los implicados en la intentona.

Qui prodest?

El intento, aunque breve, fue bastante sangriento (350 muertos, 180 de ellos civiles, en un cálculo aún no definitivo) y ha supuesto una oleada de represión que, si bien ha tenido precedentes en otros

golpes, nunca se había producido en un sistema formalmente democrático. Se calcula que, hasta el momento, unos 80.000 funcionarios (jueces, profesores, militares –incluidos generales y almirantes–), así como periodistas, enseñantes privados, escritores..., han sido purgados y unos 20.000 enviados a prisión (1).

Buena parte de ellos están acusados de pertenecer a los *fetullahci*, seguidores del predicador sufí Fetullah Gülen del que se hablará más abajo, a los que se imputa la promoción del golpe, ejecutado por militares afines a dicho movimiento. Los recelos que despiertan en un Ejército fundamentalmente kemalista (2) explicarían el bajísimo nivel de apoyos con que contó la intentona (alrededor de un 1,5 por ciento de la fuerza).

De todos modos, la mayoría de los observadores piensan que, en todo caso, sería obra de militares kemalistas inquietos por la progresiva pérdida de influencia del Ejército en las decisiones políticas, por el temor a otras depuraciones y por la inflexión islamizadora del AKP y el presidente Erdogan.

Aunque algunos se inclinan por considerar que se trató de un autogolpe del mismo Erdogan para

La amplia y fuerte represión tras la intentona golpista (dibujo de Matt Rota)



deshacerse de sus opositores en un momento en el que había retos múltiples en el plano interior (cansancio del autoritarismo del presidente, imposibilidad de llevar a cabo la reforma presidencialista de la Constitución [3], atentados terroristas del PKK kurdo y el Daish...) y en el exterior: relacionados con su apoyo a las fracciones anti Assad en Siria y la pérdida de aliados en Oriente Próximo (caso sobre todo de Egipto tras el golpe militar de 2014).

Una posición intermedia es la que afirma que el Gobierno estaba al tanto de la conspiración, fuera de quien fuese, pero que la dejó continuar para justificar la represión.

En realidad, el *Qui prodest?* (¿a quién beneficia?) se inclina claramente hacia él; a los partidarios de esta tesis les resulta sospechosa la muy deficiente organización del golpe (que más bien se quedó en *putsch*) por parte de un Ejército experto en la cuestión (cuatro golpes en la segunda mitad del siglo XX), incluyendo, al parecer, la escasa motivación de los soldados golpistas, lo que aumentó la moral de los opositores civiles. Todo parecía diseñado para fracasar, si no fuera por la gran cantidad de pérdidas humanas.

Lo cierto es que el golpe, al acusar de él a los *fetullaçi*, se convierte en un paso más, quizá el definitivo a corto plazo, en la pugna entre el islamismo cada vez más rigorista del AKP y el islam modernizador y tolerante del *Hizmet* (el «servicio»), como se conoce en Turquía a los *gülenistas*, que a su vez quizá encubra una pugna de carácter económico de la que se hablará más abajo. Erdogan no ha vacilado –lo que sin duda se trata de un caso bastante indecente de cinismo– en colocar a los seguidores de Gülen en el mismo plano que al PKK kurdo y el Daish («grupos terroristas»).

Con todo, hay muchas dudas acerca de que los *fetullaçi* sean los promotores del golpe, incluso si

alguno de sus miembros hubiera intervenido en él: el *Hizmet* se ha caracterizado siempre por su defensa cerrada de la democracia, apoyó al AKP en su esfuerzo por acabar con el poder militar y siempre ha sido perseguido y reprimido por este. Como dijo Fetullah Gülen, «He sufrido varios golpes a lo largo de los últimos cincuenta años y encuentro particularmente insultante que se me acuse de tener lazos con esta intentona» (4). Además, afirmó que si algún miembro del *Hizmet* hubiera participado sería un «felón» que actuaba en contra de su ideario y reclamó una comisión internacional de investigación.

Erdogan ha pedido a Estados Unidos la extradición de Gülen, que reside allí desde 1999 y mantiene buenas relaciones con Washington. El hecho de que Obama haya condenado el golpe refuerza la tesis de la no participación de los *fetullaçi*.

En resumen, que resulta difícil creer que los eventuales beneficiarios del golpe –los militares kemalistas o los *fetullaçi*, antagónicos entre ellos– hubieran organizado un intento tan carente de apoyos y tan mal concebido tácticamente; resulta difícil incluso que pensarán en un *putsch* que, tras conseguir objetivos muy limitados, arrastrara a otras fuerzas. En cambio, Erdogan ha obtenido todas las ventajas para proseguir su viaje a ninguna parte. La gigantesca (quizá tres millones de personas) manifestación de Estambul el 7 de agosto –que, por cierto, estaba presidida por las efigies de Erdogan... ¡y Atatürk!– le avala (5).

«Un Estado dentro del Estado»

Los *fetullaçi* han resultado ser, por tanto, los grandes perdedores del golpe. Llamados así por el nombre de su fundador y guía espiritual, Fetullah Gülen (6), y también conocidos como el *Hizmet* ● ● ●

Una posición intermedia es la que afirma que el Gobierno estaba al tanto de la conspiración, fuera de quien fuese, pero que la dejó continuar para justificar la represión.

(1) «Turquía vacía las cárceles de presos comunes para recluir a golpistas», *El País*, 18-8-2016.

(2) De Kemal Atatürk, fundador de la república e instaurador del laicismo en Turquía.

(3) Erdogan pretende llevar a cabo una reforma constitucional para convertir Turquía en una república presidencialista con un poder acrecido del presidente (él mismo). Las dos elecciones sucesivas de 2015 no le otorgaron la mayoría necesaria de 2/3 para llevarla a cabo.

(4) *Le Monde*, 16-7-2016.

(5) La referencia a Atatürk, la «bestia negra» del islamismo turco, al margen de poner de manifiesto el pragmatismo de Erdogan, tiene un curioso simbolismo: en un momento de dificultades con la Unión Europea y con Estados Unidos (ambos han criticado la amplitud de la represión y el segundo se ha negado a extraditar a Gülen), el recuerdo de la resistencia turca, dirigida por Atatürk, a los aliados invasores tras la I Guerra Mundial ofrece un argumento no por demagógico menos eficaz.

(6) Gülen, nacido en 1941, es hijo de un imam. Estudió teología y muy pronto se inclinó por el espiritualismo sufi. Predicador de éxito, piadoso, tolerante y culto (y también multimillonario), logró conquistar a un sector importante de la población anatolia, en particular a la burguesía tradicionalmente religiosa con un mensaje modernizador. En 1993 se instaló en Estados Unidos (Pennsylvania) y en 2008 fue considerado por la revista *Foreign Affairs* «una de las personalidades más influyentes del año». Algunas de sus opiniones, como la de que más vale construir escuelas que mezquitas o la irrelevancia del velo femenino han resultado escandalosas a los sectores más tradicionalistas, incluido el AKP.

(7) Los *nurcus* forman una asociación fundada por Said Nursi y deben su nombre al libro fundacional, *Risalat al-Nur* (El libro de la luz), que preconiza la compatibilidad entre religión y modernidad. En otro orden de cosas, la diferencia entre una orden (*tariqa*), impropriamente llamada cofradía, y una *cemaa* (en árabe *yamaa*) es el carácter profano, menos jerarquizado y ritualista, de esta última, en la que prima la religiosidad individual y los comportamientos de solidaridad civil. La *Naqshibendiya*, con su práctica del *dikr* (oración) privado y su capacidad de adaptación a las condiciones de la clandestinidad, era la orden más adecuada para ser la madre de tales asociaciones.



Gülen y Erdogan juntos en 1998

- • • («servicio»), es una asociación o *cemaat* que procede de una escisión de otra, la de los nurcus, que a su vez son una derivación de la orden Naqshibendiya, fundada en el siglo XIV (7).

El *Hizmet* surgió en los años ochenta del siglo pasado, en el contexto de las reformas económicas y la apertura religiosa del Gobierno de Turgut Özal, uno de los protagonistas más decisivos de la política turca contemporánea. Gülen supo hacer llegar su mensaje, místico y humanista, a importantes sectores de la sociedad. Su propósito era crear una nueva élite, tan distinta tanto de la anquilosada del poder (que, bajo capa de defender el legado laico de Atatürk, lo que defendía realmente eran sus propios intereses materiales, cayendo a menudo en la corrupción), como de la ritualista, rígida y dogmática procedente del *Milli Gorus* (Visión Nacional), islamista y nacionalista que personificaba Nectin Erbakan a través de sus sucesivos partidos políticos (del

Bienestar, de la Virtud, de la Felicidad). Su derivación más pragmática y moderada es el AKP de Erdogan.

Los *fetullaçi* defienden la democracia, el apoliticismo (8), la separación entre religión y Estado, el diálogo interreligioso y, a través de la piedad, la promoción de esa actitud social, que en turco se llama *edep* y en árabe *adab*, que es una mezcla de honradez, decoro, laboriosidad y rigor moral y que es el sustrato psicológico de la emergencia de ese brillante grupo de emprendedores en el ámbito económico conocido como los «tigres anatólios» (9).

Con estos mimbres se tejió un movimiento que llegó a contar con unos ocho millones de miembros, entre los que había gran número de empresarios, profesores universitarios, jueces, periodistas, funcionarios..., y que en conjunto controlan bienes por valor de unos 50.000 millones de dólares. Su insistencia en la diferenciación entre la religión y una acción social

secularizada le permite disponer de unos dos mil establecimientos educativos—sobre todo de enseñanza media— en 140 países, de un nivel al parecer alto. También inspira una red de medios de prensa (televisiones, radios, periódicos, editoriales...), entre los que destaca el prestigioso diario *Zaman*, clausurado tras el golpe.

Acostumbrados a la clandestinidad y dotados de la firmeza moral que les da su origen místico, los *fetullaçi* obtienen su ideario de las lecturas de la obra de Gülen y se organizan en redes muchas veces informales y escasamente jerarquizadas. A pesar de considerarse apolítica, la asociación ha intervenido a través de sus miembros en la vida política. Aunque se opuso a Erbakan, apoyó al AKP porque se definía como partido laico, un apoyo que le permitió infiltrarse en la administración del Estado.

A partir de 2011, las relaciones de la asociación con el AKP empezaron a ser cada vez más difi-

les, fundamentalmente por los celos que causaban las iniciativas islamizadoras de Erdogan, su tendencia al autoritarismo, algunas cuestiones de política internacional: Gülen es contrario a la tensión con Israel y a la inflexión otomanista (la construcción de un «poder blando» en Oriente Próximo de carácter nacionalista y al tiempo panislámico) de la política turca frente al cosmopolitismo *fetullaçi*.

El año 2013 supuso la ruptura total, a raíz de las acusaciones de corrupción contra el entorno de Erdogan por parte de jueces *fetullaçi* que han abocado a la represión y depuración posteriores al golpe. Las dimensiones de las mismas pone de manifiesto la fuerza del *Hizmet*. Pero también la organización, tan flexible y acomodaticia, así como el hecho de que la represión no haya llegado a los fundamentos económicos del *Hizmet*, permiten suponer que este no está, ni mucho menos, acabado.

Interludio económico

El equivalente material de la frase, entre galante y ridícula, *cherchez la femme*, sería la de Clinton: «Es la economía, estúpido». Cabe dentro de lo posible que sea el sustrato económico el hilo conductor de los acontecimientos en Turquía sobre todo a partir de los años ochenta del pasado siglo. Las reformas neoliberales de la era Özal, unidas al carácter tradicionalmente abierto del islam turco, así como a la capacidad de vertebración social de las *tarikats* sufíes y su capacidad de proyectar nuevos valores (ver nota 8), produjeron cambios sustanciales en la sociedad turca y favorecieron un notable desarrollo económico que el gobierno del AKP supo consolidar y expandir.

Actualmente Turquía, que ha salido relativamente indemne de las últimas crisis, es la decimoséptima economía mundial, con un

fuerte potencial de proyección política. En buena parte se debe a que el régimen es *business friendly*, con una rigurosa política neoliberal, acompañada de una metódica privatización de bienes estatales que había reportado 34.000 millones de dólares desde 2002. Eso había significado un golpe importante a la gran burguesía laica, pero dejaba el camino expedito a la nueva burguesía islámica de los «tigres anatólios».

Un rasgo peculiar del capitalismo turco es la fuerza de las asociaciones patronales, vinculadas a distintas organizaciones políticas. La más antigua de ellas es la TÜSIAD (10), fundada en 1971, que representa a los grandes *holdings* surgidos en los primeros años de la república y vinculada al aparato de poder kemalista; es decididamente laica, partidaria de la Unión Europea y de las instituciones democráticas «al servicio de la paz social». La MÜSIAD, fundada en 1990 como sucesora de la patronal ASKON, ligada al partido de la Prosperidad, tiene origen anatólio y fuertes lazos con el AKP (11).

La tercera en discordia es la patronal TÜSKON (Confederación Turca de Financieros e Industriales), vinculada a los *fetullaçi*; fue fundada en 2005 y en el momento de su cierre tras el golpe contaba con 29.000 empresas asociadas, en su mayoría pequeñas y medianas. Su actividad internacional es muy destacada, hasta el punto de que las exportaciones representan hasta el 90% de su facturación. La red de escuelas vinculadas a los *fetullaçi* que hay en África y que acogen a unos 13.000 alumnos es uno de los vehículos de la acción exportadora.

No ha sido estudiada suficientemente la relación de los acontecimientos, y la deriva del AKP, con la competencia entre la MÜSIAD y la TÜSKON, por ejemplo en la adjudicación de los bienes privatizados (ver el siguiente apartado), así como con las prioridades de la política econó- ● ● ●

Un rasgo peculiar del capitalismo turco es la fuerza de las asociaciones patronales, vinculadas a distintas organizaciones políticas.

(8) Gülen escandalizó a los islamistas diciendo: «Ni aunque el arcángel Cebraíl [Gabriel] fundara un partido, lo seguiría».

(9) La mejor explicación del carácter de este grupo podría encontrarse en la obra de Max Weber *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Península, Barcelona, 1969), particularmente en los capítulos «Los fundamentos religiosos del ascetismo laico» y «La religión, entre la ascesis y el espíritu capitalista». Dependiendo de su historia personal, estos «tigres» se repartieron entre el *Hizmet* y el AKP, teniendo el primero un sesgo más moderno, culto y urbano.

(10) La sigla SIAD quiere decir en turco «industriales y hombres de negocios».

(11) Dice en su programa: «Defendemos que los esfuerzos para mejorar nuestra vida cotidiana deben estar en armonía con Dios, con las otras personas, con el medio ambiente y, naturalmente, con nosotros mismos».

(12) Que abocaron a una tregua en 2013, si bien de corta duración. El Gobierno reemprendió las hostilidades en 2014, en el marco de su actuación contra los kurdos sirios y el régimen de al-Asad.

- ● ● mica, por más que ambas patronales coincidan en lo esencial. Este es, sin duda, uno de los vacíos más importantes de los análisis de la situación turca.

Erdogan, segunda parte

En 2012, Erdogan estaba en la cumbre de su poder: había terminado con los enemigos interiores, comenzando por el Ejército; tenía una muy confortable mayoría en el Parlamento; la economía avanzaba con tasas anuales del 7-8%, y, además, Turquía gozaba de una envidiable imagen internacional, como espejo de un islam tolerante y democrático que mejoraba las libertades públicas.

Sin embargo, a partir de 2012 todo empezó a torcerse: si bien en ese año se iniciaron negociaciones con el PKK (12), el crecimiento económico fue solo del 2,2% (3,3% en 2014), las negociaciones con la Unión Europea no iban por buen camino y había un relativo cansancio hacia la arrogancia de Erdogan, sobre todo en relación con el proyecto de nueva Constitución. Aunque el crecimiento y la mayor prosperidad, que en mayor o menor grado llegaban a todo el mundo, aseguraban a Erdogan una confortable mayoría, había sectores que empezaban a mostrar su incomodidad por la evolución de la situación.

Opiniones como la de Erdogan, cuando afirmó en un discurso que la «separación de poderes» era un obstáculo a la acción de Gobierno, reflejaban su incomodidad, de talante autocrático, pero creaban inquietud en una opinión pública que, sobre todo en las ciudades, era cada vez más democrática y antiautoritaria.

El año 2013 conoció dos hechos reveladores: la ocupación del parque Gazi de Estambul por una multitud que, aunque protestaba por una cuestión de corrupción urbanística, ocultaba el malestar de una parte sustancial de la ju-

Cada vez más Erdogan derivaba hacia el autoritarismo. El proyecto de reforma constitucional para reforzar los poderes del presidente se inscribe dentro de esta voluntad.

ventud urbana y a la que el Gobierno respondió con una violencia inusitada; y también ese año se fundó el Partido Democrático de los Pueblos (HDP), una unión de grupos de izquierdas y ecologistas que acoge a miembros de minorías del país (kurdos sobre todo, pero también armenios, yazidíes, árabes y asirios), y que representaba un esperanzador resurgimiento de la izquierda tras una larga etapa de desconcierto (13). Pero, sobre todo, cristalizaron las cada vez peores relaciones entre el AKP y los *fetullaçi*, a raíz de las acusaciones de corrupción, por parte de jueces vinculados a ellos, contra miembros del partido gobernante y contra el mismo hijo de Erdogan, Balil, ante lo que el presidente afirmó (¿amenazadora o premonitoriamente?) que «... derribaría esta red de traición y la haría rendir cuentas».

Cada vez más Erdogan derivaba hacia el autoritarismo: trató de prohibir las redes Twitter y YouTube, decidió presidir los consejos de ministros, la persecución a periodistas se hizo sistemática. El proyecto de reforma constitucional para reforzar los poderes del presidente se inscribe dentro de esta voluntad.

El aplastamiento del golpe de Estado y la gigantesca manifestación de apoyo ha sido la ocasión para reforzar el control del aparato del Estado (14), limitar severamente la libertad de prensa, con el cierre a finales de julio de 131 medios de prensa, incluido el pres-

tigioso diario *Zaman*, además de cadenas de televisión, agencias de noticias y editoriales. Y sobre todo, de asestar un golpe, que Erdogan quisiera definitivo, a los *fetullaçi*, que incluso con sus limitaciones es la mejor manifestación del islam democrático en Turquía.

¿A dónde va Turquía? La respuesta es incierta, pues, a pesar de la depuración del aparato de poder y los intentos de constitución de un régimen en el que la interpretación flexible del islam (15) permite cualquier estrategia, las relaciones de fuerzas no están suficientemente claras ni permiten apostar por una situación estable a medio plazo.

Antonio Elorza, en un artículo reciente (16), afirma que el golpe solo ha servido para acelerar un proyecto que Erdogan tenía previsto desde tiempo atrás; se trataría de un proyecto neootomano, idea lo suficientemente genérica como para incluir cualquier cosa, porque existen diferentes formas de calificar el otomanismo: desde la relación entre reforma y religión de los Jóvenes Otomanos, hasta el panislamismo tiránico y reaccionario de Abdül Hamid II.

Este tipo de ideas, que Elorza lleva cultivando desde que descubrió en su obra *Umma* (17) que existe un *continuum* entre el Corán y el islamismo moderno, no ayudan a abordar la cuestión, entre otros motivos porque analiza de manera muy pobre el carácter del islam político y sus distintas variantes, y no acaba de comprender las ambiguas relaciones entre islamismo y nacionalismo, por una parte, ni las del islamismo con la modernidad por otra.

En el plano de las hipótesis, quizá resultara más fértil resistir la tentación orientalista y considerar el islamismo como la forma islámica del populismo. En efecto, ambos tienen mucho en común: la eliminación de las clases como referente sociológico de la acción política, sustituidas por el «pueblo» como sujeto y destina-



Movilizaciones sociales en 2013: ocupación del parque Gezi (Estambul)

tario de esta y opuesto a la oligarquía político económica (la «casta», la *asabiya*) (18); la referencia a entidades abstractas (patria, religión) como creencias en las que se subsume dicho pueblo y que sustituyen a la ideología; el papel del líder carismático (19), capaz de corporeizar las distintas sensibilidades y aspiraciones colectivas, o la concepción meramente instrumental de la democracia representativa.

Las limitaciones son también las mismas: el populismo, al ser más una estrategia de toma y conservación del poder que una ideología, solo puede aspirar a una hegemonía que le permita desplegar su concepción de «lo mejor para el pueblo». Ello, en sociedades complejas o diversificadas por los cambios materiales, implica una doble tentación: la del oportunismo (muy frecuente) y la del autoritarismo, con el frecuente recurso a la movilización, con ciertos tintes gregarios, del «pueblo». En

cualquiera de los dos casos se produce un deterioro institucional que es el prelude de la deslegitimación del proyecto.

En este sentido, el comportamiento de Erdogan debería interpretarse como una *fuite en avant* ante los distintos retos, agravada por sus torpezas en el manejo de la cuestión internacional: ambigüedad respecto al Daish, ataque a Rusia y posterior rendición ante ella, restablecimiento de las relaciones con Israel, enfrentamiento con los kurdos de Siria y, como consecuencia, reavivamiento de la guerra en el Kurdistán turco. El proyecto neootomano, al menos en lo referente a Oriente Próximo, ha naufragado. Pero, desde Plutarco, es sabido que los dioses ciegan a quienes quieren perder.

La gran variante es la robustez de la sociedad civil turca, en su vertiente laica o en la profana. A ella le corresponde recuperar el protagonismo que se le está arrebatando. ▀

(13) Este partido obtuvo un 10,7% de los votos y 59 escaños en las elecciones de noviembre de 2015. Una enmienda constitucional en 2016 levantó la inmunidad parlamentaria a 53 de sus diputados, como primer paso para expulsarlos del Parlamento.

(14) «Erdogan anuncia una reforma para el control directo del Ejército y del espionaje», *El País*, 21-7-2014.

(15) Lo suficientemente flexible como para, primero, vaciar de referentes concretos al concepto de islam, y segundo, evitar graves fisuras en una sociedad cuyo funcionamiento es bastante profano en el marco de unas relaciones de producción muy influidas por la racionalidad instrumental del capitalismo.

(16) «La paciencia de Erdogan», *El País*, 20-8-2012.

(17) Alianza, Madrid, 2002.

(18) «Desde entonces [la consolidación de las reformas, alrededor de 2010] el partido podía proseguir su lucha contra la gran burguesía laica y presentarla como un enfrentamiento entre la élite y el pueblo», Tristan Coloma, «Pourquoi M. Erdogan espère rebondir», *Le Monde diplomatique*, julio de 2013.

(19) Suele hablarse mucho de la arrogancia de los líderes populistas como forma de actuación política. Es posible, pero también lo es que las distintas situaciones crean los líderes capaces de llevarlas (o no) a buen puerto.

Turquía, ¿golpe de Estado o regalo de Alá?

Jesús A. Núñez Villaverde

17 de julio de 2016

No ha sido como en Egipto. Allí los militares golpistas trataron de justificar su asonada amparándose en una supuesta «legalidad revolucionaria», derivada de una creciente contestación ciudadana a los designios de Mohamed Morsi, que consideraban suficiente para anular la legalidad de las urnas. Y tanto el mundo árabe como Washington y los Veintiocho aceptaron aquel desatino en un nuevo ejercicio de rancio realismo que no ha servido, antes bien al contrario, para solucionar uno solo de los problemas que sufre el país del Nilo.

En Turquía, aunque es innegable la polarización del país y la inquietud por el creciente autoritarismo de Recep Tayyip Erdogan, no había masas sociales demandando en las calles un golpe de timón para poner fin al experimento iniciado en 2002 por el Partido Justicia y Desarrollo (AKP, en sus siglas en turco).

Además, frente a un Morsi que apenas había podido asentarse en su sillón presidencial, Erdogan lleva casi catorce años liderando su país. Eso le ha permitido plantar cara a los militares ya en 2007 (cuando pretendieron bloquear el nombramiento de Abdullah Gül como presidente), desactivar en buena medida su poder para tutelar la gestión de los asuntos públicos y colocar a sus fieles al frente de las principales instancias de poder, tanto político y económico como judicial, policial y mediático.

Tomado como lo que ha sido, un golpe de Estado fracasado, solo cabe alegrarse de que el grupo de iluminados uniformados no haya logrado esta vez su propósito. Más allá de lo que recogía su argumentario golpista –defensa del orden constitucional, laico y democrático–, es más probable que su verdadera preocupación haya sido evitar que el próximo 1 de agosto se vieran forzados a la situación de retirados por decisión del Consejo de Seguridad Nacional, que tradicionalmente en esa fecha toma decisiones sobre ascensos y retiros.

También hay que alegrarse de la reacción social y de la respuesta de los tres principales partidos de oposición que, a pesar de estar sufriendo las embestidas del propio Erdogan, han manifestado con nitidez su rechazo a los golpistas.

Parece mentira –tras las purgas realizadas por el Gobierno en los casos Ergenekon y Sledgehammer, que dejaron en la cuneta a mandos policiales y militares, así como a periodistas, jueces y críticos en general con el autoritarismo y la corrupción reinante– que los asonados permitieran a Erdo-

Los tres principales partidos de oposición, a pesar de estar sufriendo las embestidas del propio Erdogan, han manifestado con nitidez su rechazo a los golpistas.

gan llegar a Estambul y dirigirse a la población a través de la televisión. Por lo que se ve, siguieron un manual golpista del siglo pasado, mal ejecutado, y no supieron entender tampoco el enorme papel de las redes sociales, movilizándolo a la población en su contra. Si a eso se une la escasez de sus apoyos internos entre los uniformados (con el Estado Mayor y la policía fieles al Gobierno en su práctica totalidad) se termina por entender que el resultado no podía ser otro.

Pero, por el contrario, si lo ocurrido en la noche del pasado día 15 se toma, tal como lo entiende Erdogan, como un regalo de Alá, la inquietud aumenta exponencialmente de grado. La primera señal de ello es la detención de 2.839 militares de diferente graduación y de 2.745 miembros de la judicatura. Lluve sobre mojado, dado que las purgas de críticos y compañeros de viaje molestos se han iniciado hace tiempo.

En una primera etapa, el esfuerzo se concentró en neutralizar el peligro que representaba un estamento militar autoimbuído en su condición de garante del kemalismo laico y republicano. A eso siguió la domesticación del estamento judicial y periodístico, incluyendo la aprobación de normas que eliminan la inmunidad a muchos parlamentarios (especialmente los prokurdos) y conceden más poderes aún a un presidente empeñado en erigirse como líder absoluto.

En el camino no ha tenido reparos en apoyarse en aliados coyunturales –como el movimiento Hizmet, liderado por el ahora señalado como terrorista y promotor del golpe, Fethullah Gülen–, que le han facilitado el práctico control de las palancas de poder en todas las esferas de la vida nacional (incluyendo la entrada en escena de empresarios simpatizantes con el islamismo político).

En definitiva, del mismo modo que recientemente se desembarazó de su primer ministro preten-

de ahora rematar la tarea, eliminando todo rescoldo *gülenista* que pueda quedar activo. Visto así, el golpe se convierte efectivamente en un regalo que permitirá a Erdogan seguir soñando con su presidencialismo ilimitado.

No solo cuenta para ello con el impulso que ahora recibe para deshacerse de quienes, presa de otra ensoñación igualmente delirante, creían tener algún tipo de derecho divino para liderar a Turquía hacia el pasado. También cuenta con la permisividad de una Unión Europea que difícilmente se arriesgará a molestar a quien puede volver a inundar de refugiados el Egeo. Queda por ver si incluso Washington acepta detener y extraditar al propio Gülen, tal como solicita (aunque todavía no oficialmente) Ankara.

Erdogan puede salir fortalecido de esta desventura, pero será a costa de debilitar aún más a Turquía. Paradojas de la vida. ▀

Turquía a por todas

J. N. Villaverde

31 de agosto de 2016

Si al iniciar el paréntesis vacacional habíamos dejado a Recep Tayyip Erdogan concentrado en una macrooperación de limpieza de cualquier elemento social, político, económico o militar que pueda hacerle sombra, nos lo encontramos a la vuelta abriendo una nueva etapa en la esfera exterior, con Siria como escenario principal. Ninguna de estas dinámicas garantiza a su impulsor principal el éxito, pero hay que reconocerle su sentido de la oportunidad y su capacidad táctica para aprovechar los vientos favorables.

Así, en los asuntos caseros cuenta con un triple respaldo. Por un lado, en el escenario sociopolítico interno el impacto de la intentona golpista le ha permitido no solo aumentar nuevamente su popularidad sino también agrupar (aunque solo sea momentáneamente) a los principales partidos políticos, convencidos todos ellos de que es preferible un mal Gobierno civil a una nueva experiencia militarista.

Juega a su favor, asimismo, el generalizado resentimiento con los gülenistas, convertidos ahora en la pieza principal de una cacería que comenzó hace ya, al menos, dos años. La ocupación de buena parte de las palancas de poder judicial, funcionarial, educativo, periodístico, empresarial y hasta militar por parte de los simpatizantes del movimiento Hizmet, liderado por Fetullah Gülen, presentados ahora como la encarnación ● ● ●



La reacción social contra el golpe en Ankara

Turquía: ¿golpe militar o levantamiento de militares?

Félix Arteaga

16 de julio de 2016

Considerar lo ocurrido como un golpe de Estado militar parte de la asunción de que lo «militar» es un ente único, cohesionado y homogéneo, pero las fuerzas armadas turcas ya no son monolíticas. Lo fueron hace tiempo cuando disponían de una situación de privilegio derivada de su papel de guardianes de la revolución laica y prooccidental de Kemal Atatürk, y de estar en la primera línea de defensa de Occidente contra la amenaza soviética. Un estatus que reconocían a las fuerzas armadas el Gobierno turco, la sociedad y sus aliados internacionales. Sin embargo, la uniformidad institucional se ha ido erosionando desde el fin de la Guerra Fría y lo ocurrido ayer –a la espera de me-

mejor información– parece editar un capítulo más de su deterioro.

El primer distanciamiento con el poder civil surgió cuando Turquía quiso adaptar la estructura y la doctrina de sus fuerzas armadas a un contexto estratégico distinto del de la Guerra Fría. Pensadas para contener a las fuerzas soviéticas sobre las fronteras, se vieron obligadas a proyectar sus fuerzas fuera de ellas para intervenir en los múltiples focos de inestabilidad regional que la Guerra Fría había contenido.

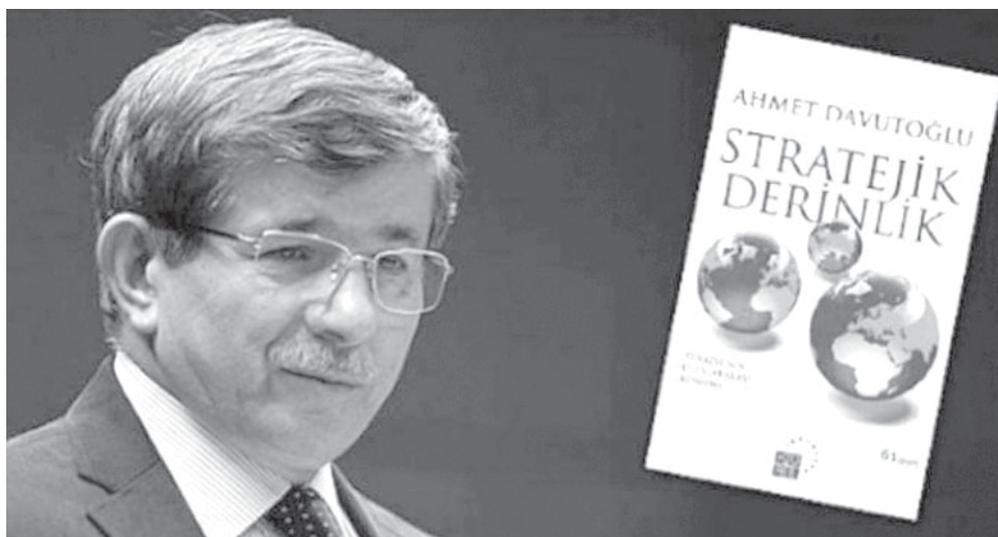
Los militares se dividieron entre los que continuaron abogando por su asociación estratégica exclusiva con Occidente y los que comenzaron a mirar también hacia su pasado otomano. La nueva visión del papel de Turquía vino de la doctrina islamista de la «profundidad estratégica» (*Stratejik Derinlik*) de Ahmet Davutoglu que pretendía devolver a Turquía

el esplendor y la autonomía de tiempos pasados. La nueva visión se recogió en el Libro Blanco de la Defensa de 1998, y avaló la apuesta por un cambio de postura militar y amplió las funciones tradicionales de disuasión y defensa colectiva a las nuevas de gestión de crisis y defensa adelantada.

El distanciamiento entre las visiones militar y diplomática también tenía una lectura interna en la medida que conducía a la progresiva subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, una percepción que llevó a estas a apoyar el golpe de Estado de 1997. Además, algunos sectores militares se quejaron entonces de que las fuerzas armadas no contaban con las capacidades militares necesarias para responder a una política exterior tan expansiva. Lo anterior mantuvo la tensión entre liderazgo civil y autonomía militar.

Tiempo atrás, un signo visible de esa tensión fue la dimisión del jefe del Estado Mayor turco Necip Toruntay en diciembre de 1990 por sus diferencias con el entonces presidente Turgut Özal, a propósito de las facilidades que se dieron para que la coalición internacional usara las instalaciones militares turcas en la Guerra del Golfo. Desde entonces, se han venido acentuando las diferencias entre los sectores autonomistas y gubernamentalistas de las fuerzas armadas que difieren en la concepción de su empleo y en su subordinación o supremacía sobre la acción exterior turca.

Para cerrar el desfase entre capacidades y ambiciones, los Gobiernos turcos han reforzado el presupuesto militar e industrial para modernizar las fuerzas armadas. El esfuerzo económico, apoyado en la mejora de la economía turca de los últimos años, ha sido importante pero las cifras revelan que las fuerzas armadas han ido perdiendo cuota en el reparto de la riqueza nacional. Según datos del



Ahmet Davutoglu

SIPRI de Estocolmo, el porcentaje del gasto militar sobre el producto interior bruto se ha ido reduciendo progresivamente pasando del 3,7% en 2000 al 2,1% en 2015. A esto le acompaña la reducción del gasto de 20.008 millones de dólares en 2000 a 15.275 (si lo medimos a precios constantes del dólar para 2014).

Para algún sector de las fuerzas armadas, lo anterior evidencia que no son ellas los principales agentes beneficiarios de la prosperidad a pesar del rol fundamental que creen desarrollar.

Por otro lado, la sociedad turca también ha cambiado desde la Guerra Fría y se ha ido distanciando de los postulados *kemalis-tas* y fragmentando entre diferentes identidades laicas, religiosas, étnicas y nacionalistas. Unas identidades que han traído unas nuevas élites que han ido desplazando a los militares de posiciones de influencia.

Esa fragmentación se ha reflejado también dentro de las fuerzas armadas, tanto en los cuadros de mando, que han asistido a un relevo generacional de mayor efecto estructural que las purgas que hayan podido realizar los Gobiernos turcos, como sobre los mandos inferiores y los soldados de reemplazo que ya no encajan en la construcción elitista de las fuerzas armadas como garante de las esencias *kemalistas* y occidentales.

Todo lo anterior muestra la dificultad de integrar a todas las fuerzas armadas detrás de una acción militar porque aquellas replican las fracturas sociales y estas se han intensificado tras perder la mayoría absoluta el Partido Justicia y Desarrollo (AKP, en sus siglas en turco) en las elecciones de junio de 2015 (*). Las fuerzas armadas se encuentran en una situación difícil porque no dan la impresión de ● ● ●

(*) Unas elecciones que tuvieron que repetirse en noviembre al no lograrse un acuerdo para investir a un nuevo primer ministro. En esta segunda vuelta, el AKP recuperó la mayoría absoluta. [Nota de la Redacción].

- ● ● de todos los males, ha generado un mayoritario sentimiento de rechazo social que le facilita a Erdogan desprenderse de un antiguo compañero de viaje en su ascenso al poder.

Pero es que, además, esta forzada senda hacia un presidencialismo ejecutivo sin freno viene facilitada por el temor que atenaza a la Unión Europea de ver arrojado a la papelera el acuerdo de marzo pasado, por el que Turquía se comprometía a cerrar la puerta de salida de los más de 2,7 millones de refugiados que hay en su territorio. Erdogan sabe que los Veintiocho no irán más allá de las formales protestas que han hecho en los días posteriores al inicio de la purga, lo que le concede un precioso tiempo para rematar la faena que tiene entre manos.

En el terreno exterior, y tras haber logrado normalizar las relaciones con Israel y Rusia, el lanzamiento de la operación Escudo Éufrates cabe entenderla como el inicio de una nueva etapa. El empleo de unidades acorazadas, apoyadas desde el aire por aviones turcos y estadounidenses, para retomar la localidad fronteriza de Jarabulus de manos de Daesh adquiere un carácter estratégico con varios objetivos en mente. De una sola tacada, Turquía pretende, por una parte, blindar una frontera demasiado porosa a las infiltraciones yihadistas de estos últimos años (pensando, equivocadamente, que podría vivir al margen del fuego que estaba alimentando, hasta que ha visto que Daesh ya tiene capacidad y voluntad para golpear también en Ankara y Estambul).

Por otra, tras comprobar que las milicias kurdas sirias activas en el este —especialmente las Unidades de Protección Popular (YPG, en kurdo)— estaban dispuestas a avanzar hacia el oeste más allá del río Éufrates, desoyendo sus advertencias y las indicaciones de Washington (su principal valedor), Ankara ha decidido no solo interponerse en su avance sino también atacarlas directamente. Aspira de ese modo a evitar que esas milicias —las más activas y eficaces de las Fuerzas Democráticas Sirias— sumen fuerzas con otras milicias kurdas sirias que se mueven en la zona de Alepo, lo que les llevaría a controlar una zona propia a lo largo de unos 400 km de la frontera común turco-siria (una posibilidad inaceptable para una Turquía que percibe a las YPG como la rama local del PKK turco; ambas calificados como terroristas).

Dado que Washington había optado en primera instancia por estos grupos como instrumentos locales para intentar dismantelar la amenaza de Daesh, a falta de voluntad propia para implicarse en fuerza en un nuevo conflicto en Oriente Medio (aunque tenga efectivos de operaciones especiales embebidos en acciones de combate en diferentes escenarios sirios), lo que Turquía quiere demostrar por añadidura es que puede ser un aliado mucho más potente y eficaz para luchar contra un enemigo que comparten. Es Daesh (y no la caída del régimen sirio) la amenaza que finalmente han llegado a identificar tanto Washington y Ankara como Moscú y Teherán.

Llegados a ese punto, el Ejército turco (segundo en volumen de los 28 miembros de la OTAN) parece el más capacitado (frente a unas milicias kurdas sirias que en no pocas ocasiones han terminado enfrentándose entre sí) para soportar el peso principal en la fase de combate terrestre que (en paralelo a lo que se está concretando también en Irak) se avecina para dismantelar el pseudocalifato instaurado en junio de 2014.

Si todo esto se confirma en los próximos días, quedará claro que la tímida protesta estadounidense contra los recientes ataques turcos en Siria tan solo es una exigencia más de un guion que, a partir de un básico entendimiento entre Moscú y Washington, solo cabe entender como una nueva pantomima que se tratará de presentar como una solución al conflicto sirio.

- ● ● poder contener a la insurgencia kurda, controlar sus fronteras o proteger a sus ciudadanos.

Las vacilaciones de la política exterior no le ayudan porque la posición del Gobierno es impredecible y ha pasado de una política de «cero problemas» con sus vecinos a enfrentarse con casi todos ellos. Un Gobierno que pasa de exigir el control del espacio aéreo a pedir perdón por derribar un avión ruso, de apoyar a las milicias *yihadistas* a cortarles el paso por la frontera y de luchar contra el Estado Islámico, a ver cómo son las milicias kurdas de Turquía las que cruzan la frontera con Siria para liberar Kobani con apoyo aéreo de los Estados Unidos.

En estas circunstancias se explica el levantamiento de alguno

Por otro lado, la sociedad turca también ha cambiado desde la Guerra Fría y se ha ido distanciando de los postulados *kemalistas* y fragmentando entre diferentes identidades laicas, religiosas, étnicas y nacionalistas.

de los sectores de las fuerzas armadas para defender alguna de las banderías que las dividen, aunque todavía es pronto para saber a qué orientación obedecen. Cuando acabo de escribir estas líneas el levantamiento armado de un sector de las fuerzas armadas ha fracasado.

En el patrón de conocimiento que tenían en su cerebro creían que su acción se desarrollaría de forma similar a lo ocurrido en febrero de 1997 cuando bastó publicar un bando contra el Gobierno islamista de Necmettin Erbakan para derribarlo. Creían que desplegando unas pocas fuerzas en escenarios estratégicos reeditarían su «golpe posmoderno» de entonces. No ha sido así porque ni la sociedad ni las fuerzas armadas turcas son las mismas de entonces y porque tras el intento de ayer esas fuerzas serán menos capaces para garantizar la estabilidad interna, regional e internacional. ■

Félix Arteaga es investigador principal de Seguridad y Defensa del Real Instituto Elcano.

Turquía

P. A.

Turquía se define como una república democrática, secular, unitaria y constitucional, cuyo sistema político fue establecido en 1923 bajo el liderazgo de Mustafa Kemal Atatürk. Este país es miembro de la ONU desde su inicio (1945), del Consejo de Europa (1949), de la OTAN (1952), de la OCDE (1961), de la OSCE (1973), del Grupo de los 20 (1999) y del Consejo Turco (2009).

Tiene una extensión de 783 562 km², ocupada por unos 78 millones de habitantes. La población turca es joven, ya que casi un tercio de la población tiene menos de 15 años y sólo entre un 6 y un 7% es mayor de 65 (en España, el 18%).

La población mayoritaria es de origen turco, pero existen muy diversas minorías. La mayor de ellas, la kurda: algo más de un 20%. También es importante la árabe: algo menos del 2%. A ellas se suman las comunidades de georgianos, chechenos, siriacos, lazlos, circasianos, armenios, griegos, abjasios y sefardíes. La gran mayoría de la población es musulmana.

En las últimas décadas, Turquía ha vivido un fuerte auge económico y una importante modernización. En 2014, el PIB per cápita, según el BM, alcanzó los 9.100 dólares-USA (en España, 22.780). Según los datos oficiales, cerca de 60 millones de personas conforman la población activa de Turquía, de los cuales 45% se dedica al sector primario, poco más del 30% al de los servicios y más del 25% a la industria. Alrededor de 3 millones de turcos trabajan en el extranjero, principalmente en Alemania.

Estambul es la ciudad con más habitantes: unos 14 millones. Sin embargo, la capital oficial es Ankara (situada en el centro de Anatolia), con unos 4,5 millones, sede del Parlamento turco, los ministerios y demás instituciones gubernamentales, además de las delegaciones diplomáticas extranjeras.

La Constitución (renovada en 1982) define a Turquía como un Estado democrático, laico, social y de derecho. El poder legisla-

tivo reside en la Gran Asamblea Nacional de Turquía, compuesta por 550 diputados elegidos para una legislatura de cuatro años con los votos de los ciudadanos turcos mayores de 18 años.

Al frente del Estado se encuentra la Presidencia que comparte el poder ejecutivo con el Gobierno, de forma parecida al sistema francés. La duración del mandato presidencial es de cinco años, prorrogables una vez. En 2014 fue elegido Recep Tayyip Erdogan. El anterior presidente desde el año 2000 fue Abdullah Gül, ambos del AKP. El primer ministro actual es Binali Yildirim del mismo partido (1).

La ley electoral turca fija el sistema d'Hondt para el reparto de escaños en las elecciones generales con una representación proporcional por listas de manera muy parecida al usado en las elecciones españolas.

Añadido a ello, en el sistema electoral turco, cada partido que se presenta a las elecciones generales debe alcanzar un mínimo del 10,00 % de los votos para obtener representación en la Cámara.

En las pasadas elecciones al Parlamento en noviembre de 2015, el AKP obtuvo la mayoría absoluta con 317 escaños, el CHP 134, el HDP 59 y MHP 40 (2).

(1) Desde noviembre de 2002 viene gobernando el AKP. El propio Erdogan fue primer ministro de marzo de 2003 a agosto de 2014.

(2) El AKP (**Partido de la Justicia y el Desarrollo**) es considerado un partido de derechas, social-conservador, de tendencia islamodemócrata, a la imagen y semejanza de los partidos demócrata-cristianos europeos, no en vano es miembro pleno de la Alianza de los Conservadores y Reformistas Europeos desde 2013.

El CHP (**Partido Republicano del Pueblo**) es un partido republicano, democrático, secular, de centro-izquierda, y kemalista.

El HDP (**Partido Democrático de los Pueblos**) es un partido pro-kurdo fundado en octubre de 2012 como brazo político del Congreso Democrático de los Pueblos, con el objetivo de aglutinar organizaciones progresistas y partidos de izquierdas y construir una base social amplia para hacer frente a la mayoría absoluta islamo-conservadora que ha gobernado Turquía en la última década.

El MHP (**Partido de Acción Nacionalista**) es un partido nacionalista de extrema derecha.

Colombia

Obstáculos para la paz



José Ignacio Lacasta Zabalza

1 de septiembre de 2016

El día 28 de agosto del año 2016, a las cero horas, ha comenzado una nueva etapa (ojalá que sea nueva era) en Colombia. Se ha iniciado el alto el fuego definitivo entre el Estado colombiano y las FARC, tras casi cuatro años de negociación en La Habana.

La Corte Constitucional ha fijado las condiciones del plebiscito que tendrá lugar el día 2 de octubre, consistente en votar un sí o un no a los Acuerdos de La Habana. Ha rebajado de modo notorio la proporción necesaria de votos a un 13% del censo electoral (lo

que se concreta en la exigencia de unos 4,4 millones de sufragios emitidos), de manera aproximada, como requisito para que el proceso plebiscitario sea válido.

Porque aquí aparece ya uno de los principales obstáculos para que llegue a buen puerto este proceso; se trata de la abstención, endémica y consustancial a todas las votaciones colombianas, que supera no pocas veces el 60% del censo.

Recordemos que las últimas elecciones presidenciales fueron ganadas por Santos gracias a la actitud positiva de la izquierda, salvo alguna empecinada excepción (que siempre las hay), en uso de un sentido común que le dio su respaldo en las urnas al hoy presidente,

frente al riesgo del triunfo en la segunda vuelta de la ultraderecha. La diferencia, si mal no se recuerda, fue de medio millón de votos; es decir, que el país estaba dividido casi por la mitad.

Y ese es el riesgo fundamental del plebiscito, para dejarlo bien claro, que lo gane la ultraderecha de Álvaro Uribe, quienes no desaprovechan la ocasión para defender la guerra, que es lo suyo, so capa de no desear la «paz con impunidad» (fenomenal tergiversación mendaz y propagandística que cala en amplios sectores de la sociedad). La última de Uribe ha sido traer a colación el caso de Arnaldo Otegui, para comparar situaciones incomparables (la guerra de Colombia y la actividad armada de ETA) y deducir que esa ● ● ●

Fuerzas paramilitares del Clan Úsuga en un «paro armado»



- ● ● incoherente España está a favor de los acuerdos con «los terroristas» (en el lenguaje bélico uribista) en Colombia, pero les prohíbe la actividad política en el suelo patrio.

Reconozcámoslo además: el Gobierno no ha comunicado bien estos Acuerdos de paz, expresados en más de doscientas apretadas y enrevesadas páginas, de difícil lectura para cualquier persona. Se echa en falta un buen resumen que, en unos pocos párrafos de síntesis, haga llegar al gran público la trascendencia de este asunto.

Entre tanto, la ultraderecha uribista viene fuerte, con consignas precisas y aprovechamiento de cualquier circunstancia para promover el no. Hace unos pocos días se ha podido ver una terrible campaña, de las de sonrojo ajeno, contra la ministra de Educación Gina Parody. Miles de personas manifestadas en las calles de las ciudades importantes o principales; y, dentro de esas vergüenzas, la conducta del cardenal de Bogotá, monseñor Salazar, quien ha animado a esa enorme movilización –según sus palabras– «contra la ideología de género». Y todo por unas cartillas escolares de educación sexual,

de una sencillez completa, para evitar las discriminaciones y persecuciones por la diversa orientación sexual de los y las estudiantes en colegios y centros de enseñanza. Lo que recuerda no poco a lo que pasó en España (los más mayores lo recordarán) con *El libro rojo del cole*.

Pero el caso es que Gina ha expresado en público hace tiempo su condición de lesbiana y es bien conocida la personalidad de su pareja, también mujer. Así que ese sector de la ultraderecha ha fabricado groserías irreproducibles contra Gina, una mezcla de falsedades (se le acusa a la ministra de querer educar a los niños en la homosexualidad) y ha fomentado la exhibición de una fuerza religiosa, católica sobre todo, pero también evangélica, en plena actividad explosiva de su fanatismo.

Y ¿qué tiene que ver todo esto con la campaña del no en el plebiscito? Pues muchísimo, porque ese nacionalcatolicismo, también ese protestantismo fanático, son la columna vertebral de las huestes del no. No es fortuito que Uribe comenzase su actual campaña guerrera en un centro religioso

evangélico de Bogotá. Es la ultraderecha beligerante, que tantas similitudes ideológicas y de estilo confesional tiene con el añejo franquismo español.

Una periodista española, Salud Hernández-Mora, es una de las cabezas visibles de ese frente contra los Acuerdos de paz de La Habana. Su especialidad es no decir la verdad de lo que está en liza y meter, a cambio, infundios que nada tienen que ver con la realidad de lo acontecido. Así, nos sugiere que: «Los tribunales especiales dedicarán más tiempo a revisar los crímenes de los paramilitares y a perseguir civiles que a juzgar a jefes subversivos».

¿Dónde se ha dicho o escrito semejante cosa? La respuesta es contundente: en ninguna parte. Habrá un tribunal especial que juzgará crímenes imprescriptibles y de lesa humanidad, los delitos atroces; lo que ocurre –y ahí les duele– es que esa justicia puede llegar a entender de esos delitos cometidos así mismo por militares, paramilitares y la trama civil de la ultraderecha colombiana.

Reprocha Salud Hernández-Mora al acuerdo alcanzado cuando este afirma,

según ella, que: «Son los paramilitares, aunque ya no existan, el único peligro para la paz venidera».

Otro embuste de los gordos: ¿no existen los paramilitares? Pues hay que explicar quiénes son los asesinos de las 35 –¡35!– personas defensoras de los derechos humanos en diversas regiones y solamente en lo que va del año 2016. El clan Úsuga, Los Urabeños, Los Rastrojos, etcétera, son los autores paramilitares de esas y otras fechorías, como la movilización general contra el actual Gobierno de Santos que incluyó acciones armadas y la muerte de policías del Estado. Por cierto, en coincidencia de jornada con otra movilización nacional de corte uribista, lo que no es nada casual; y suena más a división del trabajo que a cualquier otro acaso o factor.

Como los predicadores de los tiempos de San Agustín, los políticos uribistas y Uribe mismo tienen tanto más éxito cuanto más se alejan de la realidad y de la verdad. Lanzan al aire y repiten hasta la saciedad que Santos ha entregado Colombia a las FARC. Se olvidan que Uribe las combatió durante largos años y que los espacios geográficos que ocupaba y ocupa la guerrilla no han surgido en un abrir y cerrar de ojos; y soslayan la verdad, sobre todo, pues con toda la intensidad antiguerrillera de Uribe en sus muchos años de uso del poder estatal, con todas sus sostenidas campañas en pro de la *seguridad democrática*, que así se llamaba su principal política, lo cierto es que no expulsó a las FARC del territorio nacional ni acabó con ellas ni las descabezó, como puede observarse sin más en la composición de la mesa negociadora de La Habana.

Es de un profundo ridículo caracterizar a Santos, según lo hace el uribismo, como un «castrochavista». Pues un personaje así de la oligarquía bogotana, de la célebre *rosca* en el lenguaje colombiano, tan exclusiva ella, es palmario –salta a la vista– que nada tiene que ver con el castrismo ni con el chavismo. Pero, con el ejemplo nazi de Goebels por horizonte, se trata de repetir *ad nauseam* algo muy falso hasta que se convierte en posible para sus seguidores incondicionales. Como

Como los predicadores de los tiempos de San Agustín, los políticos uribistas y Uribe mismo tienen tanto más éxito cuanto más se alejan de la realidad y de la verdad. Lanzan al aire y repiten hasta la saciedad que Santos ha entregado Colombia a las FARC.

cuando se afirma desde las filas uribistas que los Acuerdos van a acabar con la propiedad privada. No hay quien lo diga, lo escriba y ni siquiera lo piense. Pero hay que acusar de algo tan grave a los promotores de la paz para meter el miedo colectivo en el cuerpo social, que es otro de los resortes típicos y preferente caldo de cultivo para los virus de esta propaganda ultraderechista.

Si bien el plato fuerte de la ultraderecha colombiana son las emociones, las pasiones, que no, nunca, las razones. Han logrado expandir durante todos estos años el retrato imaginado de los dirigentes de las FARC en sus escaños parlamentarios. No sabemos si eso va a ser así (legalmente pudiera ser); pero ya dan por hecho que Timochenko se va a sentar en el Parlamento y lo agitan una y otra vez para acrecentar el enfado social contra uno de los líderes guerrilleros más detestados por el gran público. Procedimiento que recuerda muy mucho a los dos minutos diarios de odio exigidos a la sociedad en el régimen totalitario criticado por Orwell en su célebre *1984*.

Con todo, las FARC no demuestran ser muy conscientes de lo mucho que ha crecido en Colombia la aversión social hacia su acción militar; más que nada, a partir del conocimiento público de lo deleznable de los secuestros o *plagios* en el lenguaje jurídico y político colombiano. Los rehenes encadenados en la selva en condiciones infames y sus familias desgarradas son imágenes que, a través de las televi-

siones, se han quedado para siempre en la retina del pueblo colombiano.

Experiencia social y de opinión pública de la que, por cierto, tendría que tomar buena nota el ELN, cuyos dirigentes, en una reciente rueda de prensa, han intentado justificar sus cientos de secuestros en tanto que ingresos económicos. Con una motivación financiera disparatada por su choque con toda ética humana elemental, lo que daña de un modo terrible su vislumbre ante la sociedad; situación que nos lleva a repensar en lo que durante el pasado decía ETA acerca de su impresentable «impuesto revolucionario».

Para no postular que lo que en realidad defienden es la guerra, se han agarrado los uribistas a propugnar que lo que pretenden es la «paz sin impunidad» y «renegociar» (verbo favorito) las condiciones de lo alcanzado con las FARC. Aunque, si triunfase el NO, y ellos lo saben a la perfección en su falaz planteamiento, no se tendría nada que renegociar ni negociar pues se habrían cargado de modo frontal los Acuerdos de La Habana.

Porque según ellos, y a tenor de lo que mantiene Hernández-Mora, en Colombia no hay guerra civil. Sino una agresión de 30.000 partidarios de la guerrilla («financiados con narcotráfico, minería ilegal, extorsión y secuestro», dice la periodista española) contra 44 millones de colombianos. Como si toda la población estuviera de acuerdo con el paramilitarismo, con el exterminio planificado de los más de dos mil militantes de la Unión Patriótica, la apropiación ilegal de las tierras de millones de desplazados, con los crímenes cometidos por los casi dos mil militares encarcelados hoy día y con las ejecuciones extrajudiciales de también miles de personas o «falsos positivos» (demostrados ciudadanos inocentes asesinados por los militares como si fueran guerrilleros).

No es de extrañar semejante cinismo entre quienes exigen que se acabe la impunidad y la fomentaron a favor de los paramilitares desmovilizados bajo la presidencia de Uribe. ¿De dónde han salido, si no, las bandas criminales, las famosas *bacrim*, dedicadas al narcotráfico y a la delincuencia ● ● ●

- ● ● común, y al asesinato de defensores de los derechos humanos, que hoy todavía asolan Colombia?

«La paz sin mentiras» se titula un magnífico artículo del escritor colombiano Juan Gabriel Vásquez contra esos artistas del bulo que son los uribistas. Destaca su aplomo, la santa desvergüenza que recomendaba Escrivá de Balaguer, entre quienes, al más alto nivel de su partido, son capaces de estar imputados por contratar un *hacker* (y eso está filmado en un vídeo que obra en un sumario del poder judicial) para sabotear los Acuerdos de la Habana y, por otro lado, reivindicar que no haya impunidad en este proceso de paz. Agrega Vásquez que de las 52 objeciones de Uribe a los Acuerdos –capitulaciones les llama el muy malintencionado líder antioqueño– sólo cuatro tenían algún fundamento real, en tanto que el resto lo componían 48 palpables patrañas.

Entre tanto descaro irracional de la ultraderecha colombiana, bueno será escuchar la voz de la razón en el periódico *El Espectador*, a cargo de Héctor Abad Faciolince (31-7-16). Abad Faciolince, en su cualidad de víctima, pues su padre fue asesinado por los paramilitares, y de buen intelectual, ya que es autor del excelente libro de memorias *El olvido que seremos*, tiene muy claro el por qué de la oposición de Uribe y los suyos a los Acuerdos de La Habana.

No es, dice, por la reforma agraria ni mucho menos por la propiedad de la tierra; tampoco por la sustitución de cultivos y el asunto de las drogas ilícitas; nada les inquieta la desmovilización y la concentración de las tropas guerrilleras en las zonas preparadas para ello; y el plebiscito en sí mismo no es que les quite el sueño a los uribistas.

Lo que les desvela, y lo corroboran de manera expresa las ya aquí citadas inquietudes de Salud Hernández-Mora, es la posibilidad de la justicia especial prevista en los Acuerdos para que alcance también en la práctica al paramilitarismo y sus impulsores, a los militares condenados que, para mejorar su suerte procesal, decidan contar todo lo

El «Estado esquizofrénico»: un modelo institucional que, durante largos años, décadas, se ha permitido conjugar la más adelantada democracia con millares de asesinatos continuados de sindicalistas, periodistas, defensores de los derechos humanos y meros disidentes.

que saben y salte así al conocimiento público toda la *trama* que ha regido buena parte de la política represiva de ese país durante tantísimos años; bien oculta pero nada implícita, compuesta por miembros de las fuerzas armadas y de orden público, pero también, escribe Abad Faciolince, por «un grupo conspicuo de empresas y civiles que les asesoraron y apoyaron económicamente»; como, se añade en estas líneas, el hermano de Uribe, Santiago, hoy imputado y apresado por la justicia ordinaria, debido a sus connivencias con el paramilitarismo.

Y, si retornamos a considerar la suerte o devenir del mismo plebiscito, no está de más concluir que el panorama aparece bien preocupante. Que es irresponsable creerse que el apoyo internacional o las expectativas inversoras en las riquezas de Colombia, factores que en efecto son muy fuertes, como el actual respaldo explícito y hasta ahora inédito de los EE. UU., van a sortear

por sí mismos los escollos con los que se encuentra el SÍ.

Tanto como engañarse y subvalorar la enorme fuerza irracional y pasional de la ultraderecha colombiana. O despreciar la capacidad de Uribe para convencer a los muchos suyos que le adoran y que, de cierto y de antemano, ya están convencidos de todo lo que les diga. Y los apoyos de todos ellos entre los medios de comunicación principales y secundarios. Medios que suelen practicar la equidistancia, como si se pudiera poner en el mismo plano moral la paz o la guerra, el respeto o la muerte del prójimo, lo cual favorece, hay que estar ciego para no verlo, al uribismo.

Porque lo que en el fondo está en juego es el «Estado esquizofrénico», en certeras palabras del jesuita Javier Giraldo: un modelo institucional que, durante largos años, décadas, se ha permitido conjugar la más adelantada democracia –y la muestra son muchos de los valores postulados por la Corte Constitucional– con millares de asesinatos continuados de sindicalistas, periodistas, defensores de los derechos humanos y meros disidentes.

Según lo escribe Javier Giraldo: «A pesar de los esfuerzos formales por construir un Estado de derecho, sobre todo desde la Constitución de 1991, el poder real lo sigue ejerciendo una minoría poderosa articulada a intereses transnacionales, llegando a configurar un Estado esquizofrénico en el cual lo formal se apoya en lo legal y lo real se apoya en las mil redes clandestinas de violencia paraestatal cuya relación con el Estado es negada rotundamente por los funcionarios del régimen y los medios masivos de información».

Cierto que hoy hay grupos sólidos y entusiastas que laboran fuerte por la paz, indígenas, afrodescendientes, jóvenes universitarios, organizaciones de mujeres, numerosas víctimas y otras muchas personas. Pero es una incógnita, para las encuestas también, lo que vayan a hacer las nuevas clases medias y urbanas colombianas, entre las que tuvo un importante éxito el uribismo y su política gubernamental de seguridad democrática. No lo olvidemos. ■

Artículos citados

- Abad Faciolince, Héctor, «Los motivos del NO», *El Espectador* (31-7-2016).
- Hernández-Mora, Salud: «Un *show* necesario?», *El Tiempo* (26-6-2016); «Iván Márquez, el potentado», *El Tiempo* (18-7-2016); «Votar no», *El Tiempo* (24-7-2016).
- Giraldo, Javier SJ: *Algunos rasgos de la crisis ética, jurídica y política del país, Universidad de Antioquia, Medellín* (13-5-2011); «¿Paz en Colombia?», *Desde los márgenes*, 4 págs. (27-7-2016).
- Vásquez, Juan Gabriel, «La paz sin mentiras», *El País* (18-8-2016).

A propósito del burkini

María Gascón

12 de septiembre de 2016

Algunos nos sorprendió la noticia de la prohibición del uso del llamado *burkini* (1) en algunas playas de la Costa Azul francesa y de Córcega. Como si Francia no tuviera suficientes y mayores problemas que resolver en materia de integración social y de gestión de la diversidad cultural. Pero lo cierto es que la desmedida orden de treinta y un municipios (2) contra las mujeres que llevaran esa vestimenta playera ha encontrado multitud de respuestas, de opiniones opuestas y vivos debates en las redes sociales y los medios de comunicación franceses e internacionales durante todo el mes de agosto.

Los hechos y su contexto

El disparate se entiende mejor cuando resulta que la casi totalidad de los alcaldes que decretaron tal medida pertenecen al partido Les Républicains (LR) de Nicolás Sarkozy, que hace de la lucha contra la inmigración y la defensa de la «identidad francesa cristiana» frente al islam su cuerpo ideológico central y su principal caballo de batalla electoral. Con el trauma del atentado terrorista islamista de Niza (3) toda-

vía muy vivo, esos alcaldes debieron pensar que esta era una forma de capitalizar los beneficios del miedo dando un paso más en su cruzada frente al «moro» y, de paso, tratar de atraer votos xenófobos al Front National de Marine Le Pen.

Faltan solo un par de meses para la celebración de las primarias (4) que determinarán quién será el candidato de la derecha que se presentará a las elecciones presidenciales que tendrán lugar en abril o mayo del próximo año y no han tenido escrúpulo alguno en empezar la campaña de esta manera. Es conveniente contextualizar los hechos para no caer en la fácil tentación de atribuir actitudes antimusulmanas a todo un país.

Pensando en lo que ellos ganaban, estos políticos de derechas no tuvieron en cuenta lo que todos los franceses –y no solo, por la trascendencia que ha tenido el caso– perdían. Porque la prohibición de algo irrelevante ha servido, sin duda, para que islamistas y fundamentalistas de todo ●●●

(1) *Burkini*: prenda de licra, habitualmente de color negro, que cubre todo el cuerpo de la mujer a excepción de la cara, las manos y los pies, diseñada para su uso en playas y piscinas a modo de traje de baño. Fue inventada en Australia, en 2004, por Aheda Zanetti para que su sobrina, que llevaba *hiyab*, lo sustituyera por esta prenda para poder jugar al voleibol.

(2) Cannes y Villeneuve-Loubet fueron los primeros, así como Sisco, en Córcega.

(3) Realizado el 14 de julio, día de la Fiesta Nacional, con un resultado de 86 personas muertas.

(4) Se celebrarán entre el 20 y el 27 de noviembre.





- • • tipo se froten las manos dándose la razón en su lucha contra «Occidente».

Y ha servido, también, para alimentar las posiciones unilaterales y relativistas de ciertos sectores de las izquierdas europeas para los que todo es *islamofobia* sin distinguir las ideas y comportamientos xenófobos que discriminan y excluyen por el hecho de ser musulmán, de las críticas a las ideas y comportamientos de quienes, entre los que se reclaman del islam, rechazan la igualdad entre mujeres y hombres, el pluralismo y la laicidad, entre otros valores «occidentales», y tratan de extender sus contrarios.

Los argumentos de los alcaldes para prohibir (5) el uso del *burkini* han ido desde afirmar que «provoca problemas de higiene o de seguridad» hasta que «es un mandato en nombre del laicismo, teniendo en cuenta que dicha prenda manifiesta de forma ostentosa una pertenencia religiosa y puede ser una señal de apoyo al yihadismo» (6). Unos argumentos que dieron pie a que varias entidades francesas de Derechos Humanos (7) presentaran un recurso contencioso-administrativo ante el Consejo de Estado (8) para que se retirara la prohibición al considerarla ilegal por discriminatoria.

Día a día la polémica se ha ido agrandando hasta alcanzar, incluso, al propio Gobierno francés. Mientras el primer ministro, Manuel Valls, apoyaba la medida de los alcaldes –aunque negó la posibilidad de legislar al respecto a nivel nacional–, dos de sus ministras, la de Educación, Najat Vallaud-Belkacem, y la de Asuntos Sociales y Sanidad, Marisol Touraine, se mostraron contrarias a la misma, así como el propio ministro del Interior, Bernard Cazeneuve, que pidió a los alcaldes que cesaran los apercibimientos.

Fuera de Francia, la polémica institucional llegó a Bélgica donde la diputada del Partido Nueva Alianza Flamenca, Nadia Sminate, de origen marroquí, pidió la prohibición del *burkini* en todo el territorio de Flandes.

Pero el absurdo alcanzó su punto más álgido cuando se empezaron a ejecutar las sanciones en algunas playas, y cuando, el 24 de agosto, se publicó una foto en la que se veía

a cuatro policías municipales en la playa del Paseo de los Ingleses, de Niza, obligando a una mujer tumbada en la arena a que se quitara el pañuelo azul que le cubría la cabeza sobre el *burkini*.

La indignación ante tan humillante comportamiento policial provocó numerosísimas críticas en redes sociales y medios de comunicación y dio lugar a que el Consejo Francés del Culto Musulmán pidiera reunirse urgentemente con el ministro del Interior por las graves consecuencias que ya se estaban produciendo en la convivencia.

Dos días después, el 26 de agosto, el Consejo de Estado hacía pública su respuesta al contencioso-administrativo interpuesto por las entidades de Derechos Humanos para pedir la supresión

de la prohibición del *burkini*, una resolución que generaba jurisprudencia, por lo que obligaba a todas las alcaldías a anular la prohibición y permitía recurrir las sanciones impuestas puesto que eran «manifiestamente contrarias a las libertades fundamentales que son la libertad de ir y venir, la libertad de conciencia y la libertad personal». La Resolución recuerda, así mismo, los principios sobre los que se basa la laicidad y afirma que «pueden desaprobarse el *burkini* o el pañuelo, puede pensarse que son vestimentas que lesionan la dignidad de las mujeres, pero la prohibición no es la solución. La norma es la libertad religiosa y la República se honra respetándola mientras no amenace el orden público»

La Resolución restringe el poder de la policía municipal a la hora de decidir el acceso a los lugares públicos sobre la base de una vestimenta que pueda considerarse de apariencia religiosa, ya que ese tipo de restricción solo puede darse si se dificulta el acceso al baño, si se pone en peligro a los bañistas o si perjudica la higiene y la decencia, y este no es el caso, afirma. Incide, también, en señalar que los sentimientos y la inquietud generados tras los atentados terroristas islamistas, y en concreto el cometido en Niza el 14 de julio pasado, no justifican legalmente la medida de la prohibición.

Frente a esta Resolución, que algunos medios franceses calificaron como «el triunfo de la Ley», que es la que regula el ejercicio de la laicidad y la libertad, personajes como Nicolás Sarkozy alardearon de su desacato manifestando que «llevar un *burkini* es un acto político, militante, una provocación. Las mujeres que lo llevan están poniendo a prueba la resistencia de la República», y que si el problema era que la medida de la prohibición era inconstitucional, él pondría el cambio de la Constitución.

La guerra (electoral) está declarada. Pero, quizás, Sarkozy y Le Pen no se conformen con disputarse los votos más antimusulmanes, sino que piensen que va siendo hora de revisar la Ley de 1905 de separación de la Iglesia y el Estado

y devolver a Francia al seno de la cristiandad. No es el uso del *burkini* quien pone en peligro la laicidad del Estado, sino quienes apoyan su prohibición.

Laicidad o mandato religioso

Hay que reconocer que, si bien la ley es clara, en absoluto ha sido suficiente para cerrar el debate sobre el lugar que ocupa el islam en las sociedades europeas, especialmente en el actual y difícil contexto en el que el islamismo se ha convertido en un factor relevante a escala internacional. Un debate, por cierto, en el que las mujeres están especialmente preocupadas, por lo que su opinión y participación es fundamental.

La polémica ha puesto de manifiesto opiniones muy diversas, pero en el río revuelto se han volcado afirmaciones con escaso o nulo fundamento que, más que ayudar a corregir los problemas de la gestión de la diversidad cultural y religiosa, contribuyen a todo lo contrario. Un ejemplo de ello ha sido deducir de la prohibición del *burkini* en Francia la equivalencia entre el comportamiento del Estado laico y el de los de aquellos países con población musulmana en donde se aplica, total o parcialmente, la sharia.

La propia inventora del *burkini*, Aheda Zanetti, lanzaba la pregunta de quién era peor, si los talibanes o los políticos franceses, y respondía tranquilamente que son igual de dañinos unos que otros. Tal aberración, intencionada o fruto de la vehemencia, merece ser aclarada.

El aspecto principal de la laicidad es la separación entre las confesiones religiosas y el Estado. Las creencias religiosas son un asunto privado y no deben prevalecer sobre el Estado, sus leyes y sus instituciones; los derechos y deberes de las personas emanan de su ciudadanía. El islamismo se sitúa en otra perspectiva: entiende que la sharia o ley islámica determina lo que está bien (*halal*) y lo que está mal (*haram*) y preconiza que rijan todos los aspectos de la vida de las personas, desde las acciones individuales y familiares hasta los asuntos del Estado.

En defensa de la laicidad, los funcionarios del Estado francés no deben exhibir ningún símbolo identificador religioso en el desempeño de su función, al igual que los profesores y el alumnado de los centros públicos de enseñanza. Pero no existe ningún tipo de prohibición para que cualquier persona pueda ir vestida como quiera, sea musulmana, cristiana, judía o atea. Tan solo están prohibidos aquellos elementos que tapen el rostro e impidan la identificación, tales como un casco de moto si no se conduce, un *niqab* o un *burka*, lo que hace evidente que la prohibición del *burkini* nada ha tenido que ver con la laicidad, sino con una actitud antimusulmana.

Otra cosa bien diferente es lo que ocurre en los Estados islámicos, total o parcialmente teocráticos, en donde no hay grandes diferencias entre las leyes civiles y las religiosas,

El islamismo se sitúa en otra perspectiva: entiende que la sharia o ley islámica determina lo que está bien (*halal*) y lo que está mal (*haram*) y preconiza que rijan todos los aspectos de la vida de las personas.

por lo que las normas atribuidas a la religión (vestimenta, alimentos, comportamiento individual, familiar y social diferente en función del sexo...) tienen el valor de leyes civiles. Esto tiene una gran importancia, porque el mayor o menor vínculo entre lo civil y lo religioso en un Estado nos va a dar el grado de libertad que esa sociedad ha alcanzado en relación con los imperativos religiosos, que a veces no lo son, pero que se presentan como tales para facilitar su imposición bajo amenaza de exclusión social o castigo divino.

La libertad de elegir

La prohibición del uso del *burkini* ha suscitado también otros debates de mayor hondura que el gusto o el disgusto por cómo va vestida una mujer en una playa europea. Uno de ellos, recurrente desde los años 90 cuando Francia prohibió el *hiyab* (y otros símbolos religiosos) en las escuelas públicas, ha sido la libertad o el derecho (en este caso, de las mujeres) a decidir.

A la hora de abordar esta cuestión es conveniente determinar el espacio en el que se inscribe el concepto de «libertad». Porque hablar de libertad en Francia, en España, en Europa, en relación con la capacidad de las mujeres de pensarla, conocerla y ejercerla, no es lo mismo que hacerlo en determinados países árabes, africanos o asiáticos, de donde procede la mayoría de las personas musulmanas de origen inmigrado y refugiado en esta parte del mundo.

En muchos de esos países las tendencias más conservadoras del islam, como el salafismo y el wahabismo, han ido ganando terreno desde hace tiempo. Cualquiera puede comprobarlo a través de los relatos personales de mujeres inmigradas y refugiadas, y de los numerosos documentos escritos y fotográficos de décadas anteriores que nos recuerdan y muestran a las mujeres vestidas «a la occidental», e informan de algunas conquistas de leyes favorables a las mujeres sobre las relaciones familiares, el acceso al trabajo o a la universidad, que hoy han desaparecido.

En esos países hay muchas mujeres que se están jugando desde el respeto y la inclusión familiar y social hasta la vida para defender no solo no tener que cubrirse sino poder ● ● ●

(5) La primera prohibición partió de la alcaldía de Villeneuve-Loubet el 5 de agosto. La Ordenanza del Tribunal Administrativo de Niza que confirmó la medida tuvo lugar el 22 de agosto. Fue anulada por el Consejo de Estado el 26 de agosto.

(6) El alcalde de Sisco (Córcega), Ange-Pierre Vivoni, afirmó que «la gente aquí se siente provocada por cosas como ésta». Y el Director General de Servicios del Ayuntamiento de Cannes, Thierry Migoule, fue aún más lejos al afirmar en FranceTV-info que el *burkini* es una «señal de adhesión al yihadismo» y plantea además «problemas de higiene».

(7) La Ligue des Droits de l'Homme, L'Association de Défense des Droits de l'Homme y el Collectif contre l'Islamophobie en France.

(8) Consejo de Estado: órgano consultivo del Gobierno e instancia superior jurisdiccional administrativa.



En los Juegos Olímpicos 2016: Egipto-Alemania

- • • elegir marido, poder estudiar o trabajar, o simplemente salir a la calle sin la compañía de un familiar directo varón. El maltrato, el control y el abuso sexual forman parte de su función como mujeres. La moral imperante coloca la virtud y el honor de la familia y la comunidad en el cuerpo de la mujer, que es la responsable de evitar que los hombres tengan pensamientos y deseos «impuros»; de ahí la necesidad de cubrirlo. Nada parecido se exige a los hombres.

El hecho de que en el islam no haya una jerarquía ni una única autoridad religiosa propicia la existencia de múltiples interpretaciones del «mandato divino». Algunas de estas interpretaciones son simples invenciones, basadas en costumbres y tradiciones atávicas que nada tienen que ver con la religión, pero se reclaman de esa autoridad para justificar e imponer el papel subordinado de la mujer mediante un sexismo puro y duro.

Sabemos que las mujeres musulmanas que en Europa visten con *hiyab*, *burkini* o *chador* pueden hacerlo por diferentes motivos: por respeto religioso, para testimoniar su identidad islámica, para expresar su militancia antioccidental o por otras razones. Las leyes no entran en los motivos. Se limitan a asegurar que puedan llevar esas prendas si así lo desean. Y pueden hacerlo porque existen iguales derechos civiles para hombres y mujeres.

Por la misma razón sería de justicia, y muchas mujeres luchan por ello, que la misma libertad que hay para el uso de esas vestimentas la hubiera para quienes desearían no llevarlas pero se ven constreñidas a hacerlo por la presión de sus comunidades.

Porque también sabemos que no pocas mujeres musulmanas, que viven en Europa y se cubren, lo hacen para poder circular por el espacio público ya que de otra forma no podrían hacerlo, para poder bañarse en la playa, para no ser excluidas por sus familias y sus comunidades, e incluso para no ser acosadas y tratadas como putas (lo peor de lo peor en el islam) por no mostrar la debida virtud que proporciona la invisibilidad de su provocador cuerpo. ¡Claro que estas mujeres *eligen* cubrirse! Quién no aceptaría pagar un precio a cambio de poder respirar y vivir como las otras. En esos casos, reducir la noción de libertad a esa posibilidad de elección es apuntalar la situación de falta de libertad de esas mujeres.

Esta idea de libertad *condicional* es la que frecuentemente se invoca cuando se dice que el *burkini*, el *hiyab* u otras prendas similares proporcionan libertad a las mujeres. Pero no se debería confundir la ambivalencia de

su uso (sirve para ocultar el cuerpo, pero también para poder mostrarse en público) con un cambio de significado. El hecho de que, ante una situación de control sexual comunitario, esa vestimenta le sirva a una mujer para evadir en cierta medida ese control y poder hacer algo que de otra forma no podría, no cambia el significado de esa vestimenta que, al ponérsela, le está dando la razón a quién exige virtud y pudor por el hecho de ser mujer.

El problema de fondo –la desigual consideración de las mujeres con respecto a los hombres– se difumina bajo la superficialidad de sus vestimentas, pero en absoluto desaparece. Ya que no se puede asociar la libertad a la hora de tomar una decisión con el hecho de que esa decisión sea buena. Una cosa es comprender y respetar la decisión de esas mujeres, y otra juzgarla como positiva.

Lamentablemente, el debate sobre el atuendo de las mujeres musulmanas no parece tener un próximo final. Quizás, quienes contribuimos de una u otra forma a mantenerlo, haríamos mejor en debatir sobre la situación de ausencia de derechos reales que padecen muchas de ellas en sus sociedades de origen, en las de destino cuando son inmigradas o refugiadas y en sus propias comunidades y familias. Y apoyar a aquellas que se rebelan contra los imperativos de cualquier tipo que les asfixian como mujeres y como ciudadanas. ▀

Sobre Crimea, Ucrania y el pueblo judío

Alberto Piris

25 de agosto de 2016

No es fácil desde Europa entender a Ucrania... Un ejemplo claro de confusión es la interpretación del conflicto de Crimea, península que fue conquistada al imperio otomano bajo el reinado de Catalina II, para quien los pueblos eslavos del Sur eran «la pequeña Rusia». Para ella, se estaba «recuperando lo que le había sido arrebatado» en el pasado. Crimea fue pronto repoblada por rusos, más algunos griegos, armenios y judíos. La «pequeña Rusia» se convirtió en el granero que alimentó al Imperio y cuya producción agrícola fue el principal recurso comercial con Europa.

Tras la Primera Guerra Mundial y durante la guerra civil que siguió a la revolución soviética, Ucrania padeció las violencias de la guerra y una hambruna que exterminó a varios millones de ucranianos. Fue invadida después por los ejércitos nazis, que en la parte occidental del país fueron recibidos como liberadores de la patria del yugo soviético; no fue así en el Donbás, donde la minería sostenía a una población obrera predominantemente comunista.

En los tres años de ocupación, el pueblo ucraniano sufrió una brutal explotación, deportado a Alemania como mano de obra esclava. Tras ser liberados, muchos ucranianos fueron considerados sospechosos y desterrados a los campos siberianos, la misma suerte que corrieron los soldados soviéticos apresados por los alemanes, cuando quedaron libres.

Después interviene Jruschov, un ruso cuya carrera política se había desarrollado en Ucrania. Movido por una idílica idea de la hermandad eslava entre rusos y ucranianos, en 1954 logró que el Soviet Supremo de la URSS sellara esa hermandad con un decreto que regalaba Crimea a la República Soviética de Ucrania. Era un regalo envenenado, como se ha visto después, y su recuperación por el Gobier-

no de Moscú parece responder a una cierta lógica histórica.

Pero vayamos a lo que hoy nos preocupa. Tras las vicisitudes antes citadas se nota ahora en Ucrania un aparente reverdecimiento de los recuerdos favorables a los criminales de guerra que durante la ocupación nazi secundaron a los invasores y contribuyeron a diezmar a la numerosa población judía, una de las mayores comunidades hebreas de todo el mundo y el foco histórico principal desde donde el judaísmo se propagó por Europa desde los primeros tiempos de la diáspora.

Durante la ocupación alemana, hubo dos grupos que lucharon a favor de los nazis contra la URSS: la Organización de los Nacionalistas Ucranianos (ONU) y el Ejército Insurgente Ucraniano (EIU). Ambos, responsables del asesinato de miles de judíos y polacos. Su aspiración era una Ucrania libre de rusos, judíos y comunistas, aliada fiel de una Alemania que garantizaría su independencia. Sus dirigentes no parecían estar al tanto de las teorías nazis sobre los «infrahombres» eslavos que con su trabajo esclavizado alimentarían a los brillantes arios del «Imperio de los mil años».

El sentimiento nacionalista y antirruso, creciente en Ucrania, ha llevado al Gobierno a rehabilitar a unos presuntos «héroes», como Stepan Bandera y Roman Sujévich, y dar su nombre a unas calles de Kiev. El primero fue el líder de ONU y el segundo ejerció el mando del EIU. A

Se teme el afianzamiento de la opinión de que los judíos asesinados en Ucrania no lo fueron por su religión o su raza sino por el apoyo que prestaron al comunismo y sus crímenes.

ambos se atribuye el asesinato de miles de judíos ucranianos.

A la ya muy dividida población de Ucrania se suma ahora la nueva grieta abierta entre la comunidad judía (la segunda más importante en Europa) y el renacido nacionalismo ucraniano, antirruso y proeuropeo. Hace unos meses, más de una veintena de organizaciones judías publicaron una declaración condenando duramente los honores oficiales que iban a concederse a los dos citados dirigentes y manifestando que eso constituía una negación del Holocausto «que borra de nuestra historia compartida las trágicas páginas relacionadas con la actividad antisemita de las milicias».

Esta tendencia no es exclusiva de Ucrania: el temor a la agresividad rusa, la nostalgia del pasado y, en algunos casos, un claro antisemitismo han inspirado en Hungría, Lituania y otros países la rehabilitación de viejos colaboradores nazis que entran en la categoría de héroes nacionales pero son vistos por la comunidad judía como criminales de guerra.

Preocupa en ésta la idea de que en la Ucrania posterior a la «revolución naranja» la historia moderna se va a construir sobre los mitos de quienes fueron unos asesinos. «Ahora, la versión oficial del EIU intenta lavar su imagen antisemita, pero en el futuro ésta saldrá a la luz, se popularizará y reforzará el odio a lo judío», declaró un asesor ucraniano del Museo judío de Moscú. Se teme el afianzamiento de la opinión de que los judíos asesinados en Ucrania no lo fueron por su religión o su raza sino por el apoyo que prestaron al comunismo y sus crímenes.

Este aparente renacer del fascismo en Europa Central (aquí con un claro tinte antisemita) corre paralelo con análoga tendencia en el mismo Israel, según denunció recientemente el exprimer ministro Ehud Barak. Un nuevo y enrevesado conflicto que se cierne sobre una Europa ya de por sí agitada, herida y que no parece encontrar el camino hacia un futuro más luminoso. ■

Tecnología & tecnolatría

José Manuel Naredo

Papeles, nº 133, primavera de 2016 (1)

En otro tiempo era corriente dar a las palabras un sentido sobrenatural y utilizarlas con ánimo de controlar ciertos acontecimientos adversos, o de propiciar otros beneficiosos. La novedad estriba ahora en que ello sigue pasando sin que a menudo se tenga conciencia de que tal cosa ocurre. Por las razones que paso a exponer a continuación creo que algo de esto sucede cuando se emplea la palabra tecnología, en vez de técnica, y se le añade el adjetivo propia, apropiada o de futuro. Todo ello teniendo en cuenta que para conocer en profundidad el significado y la función de una palabra o pieza de la ideología dominante es necesario relacionarla y encajarla en el sistema o paradigma cultural del que forma parte.

La palabra *técnica* se deriva de un verbo griego muy antiguo, *teucho*, cuyo significado *fabricar* o *construir* se vincula desde su origen a la realización de actos apropiados y eficaces a la finalidad productiva propuesta. Así, la palabra griega *techne* designa la destreza, el *savoir faire*, en la realización de esos actos orientados a obtener un producto tanto por artistas como por artesanos. Modernamente, cuando estos actos se apoyan cada vez más en conocimientos científicos, es lógico que el primer significado que se le atribuya a la palabra *técnica* –p.e.: en el Diccionario de María Moliner– esté relacionado con «la aplicación de una ciencia para la obtención de objetos o resultados prácticos».

A su vez el sufijo *-logía* se aplica para atribuir el carácter de ciencia a un determinado campo del conocimiento (p.e.: geología, antropología). De manera que, a primera vista, la palabra tecnología parece asignar el carácter de ciencia a lo que no era más que la aplicación de una ciencia –cuando no de simples prácticas que tienen más relación con conocimientos intuitivos que científicos–, lo cual resulta cuando menos una curiosa pretensión o, bien, el resaltar la vocación de ciencia de una disciplina que estudia las aplicaciones de la ciencia. Pero el sentido más común en el que se emplea la palabra tecnología es el de simple sinónimo de técnica o conjunto de técnicas, anulando a través de una metonimia corriente –p.e.: terminología– el significado originario del sufijo antes mencionado. Complicar o alargar una palabra para que siga significando lo mismo, tampoco deja de ser una curiosidad digna de mención.

Hay que reconocer que semejante logro del lenguaje quizás no sea una creación original de nuestra propia lengua,

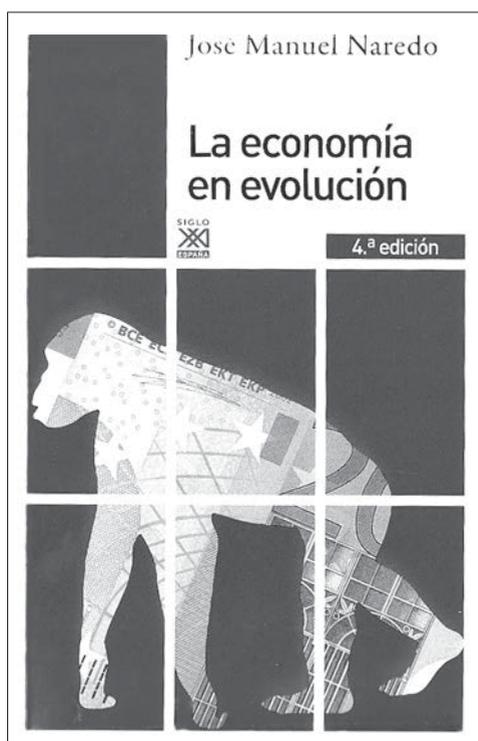
sino de aquella otra anglosajona –*the vernacular scientific and technologic language of today*– de la cual está siendo tributaria. Pero, como ni la economía ni la estética del lenguaje parecen justificarlo, cabe suponer que encuentre alguna razón más profunda y trascendente. La consideración tan extendida de la ciencia como deidad omnipotente capaz de solucionar los problemas de las personas a través de sus aplicaciones con fines prácticos, explica el deseo más o menos oculto de ensalzar a estas elevándolas también a la categoría de ciencia. Deseo que recibió fácil satisfacción en el terreno de las palabras, invistiendo para ello al término *techne* con el sufijo *logía*, que le dio además un sonido más ampuloso y respetable, desplazando con facilidad a aquel otro más modesto y escueto que antes cubría su significado.

Una vez reforzada esta palabra para magnificar su contenido originario, lógico es que se esgrima más allá de lo necesario, incurriendo en redundancias carentes de lógica, pero pletóricas de intencionalidad. Así, en la actual ley de la ciencia, se habla no solo de investigación científica –básica y aplicada, se entiende– sino de *investigación científica y tecnológica* como si de esta manera se fueran a propiciar los beneficios de la misma, ampliando el acervo de técnicas o tecnologías propias o nacionales. Al igual que se habla de impulsar o desarrollar no solo la investigación (I) sino la investigación (I) y su desarrollo (D) = (I)+(D).

Desde siempre se ha valorado positivamente la destreza en el manejo de las técnicas, al considerarlas fuente de poder y de dinero. Y es que no solo las utilidades más antiguas que se conocen del verbo *teucho* se refieren a la fabricación de armas, sino que, como observaba David Hume en su *Ensayo sobre el comercio* (1752), un país podía conseguir, con el perfeccionamiento de su *techne*, que «sus aceros y sus hierros trabajados por manos tan laboriosas, se igualen –en el intercambio– al oro y los rubíes de las Indias». O visto desde otro ángulo, los indios no solo ofrecían de buen grado a los primeros visitantes europeos el oro y los rubíes de su territorio a cambio de espejitos u otros objetos de vidrio cuyas propiedades y procedimientos de fabricación ignoraban, sino que fueron dominados con armas también desconocidas para ellos.

La posibilidad de apropiarse de una *techne* viene hoy limitada, no solo por el sistema de patentes que garantiza su propiedad, sino por los nuevos conocimientos que reclama su manejo eficiente. Hoy día, cuando las personas del viejo continente habían llegado a asi-

La consideración tan extendida de la ciencia como deidad omnipotente explica el deseo más o menos oculto de ensalzar a sus aplicaciones elevándolas también a la categoría de ciencia.



milar los logros de la revolución industrial, cuando ya no era ningún secreto para ellas el funcionamiento de relojes, motores e incluso circuitos eléctricos, están proliferando nuevos artefactos cuyos mecanismos escapan a los conocimientos y al control del común de las gentes. Por poner un ejemplo: la mayoría de las personas se atrevían ya a hurgar en las tripas de un reloj, de un automóvil, a arreglar un enchufe y hasta construirse una radio-galena, sin embargo hoy no ocurre lo mismo con los relojes de cuarzo digitales, con la televisión, con los móviles, con los automóviles... y con toda la parafernalia informática de uso generalizado.

La vertiginosa multiplicación de artefactos que la gente usa sin saber cómo funcionan ni cómo se fabrican, unido a la creciente especialización de los conocimientos, ensanchó el foso entre la *techné* y los usuarios de sus productos, originando en estos una veneración cada vez más profunda hacia aquella y una fe desmesurada en sus capacidades.

Porque la inicial fascinación ejercida por los logros de la industria humana, de tanto repetirse, se ha acabado transformando en simple anonadamiento y agotando la capacidad de asombro de la gente ante los frutos más inusitados, afianzándose la idea de que ya no hay nada imposible.

Junto con la palabra tecnología se extendió así la creencia en la posibilidad de alcanzar el reino de Jauja o, lo que es lo mismo, el olvido de que, en buena lógica, las aplicaciones de una ciencia difícilmente podrán violar las leyes por ella establecidas que señalan la imposibilidad de lograr dicho reino, al definir el marco teórico que limita el alcance de los inventos del ingenio humano y del entorno físico en el que han de aplicarse. Por ejemplo, la Ley de la Entropía, o segundo principio de la termodinámica, cerró la posibilidad de conseguir en el mundo físico la quimera del movimiento o la transmu-

tación sin coste; al igual que la mineralogía y la geodesia desautorizaron la antigua creencia en que los minerales crecían y se perfeccionaban en el seno de la Tierra... y en la Tierra misma dilataban sus límites, que animaron en sus orígenes la actual mitología del crecimiento económico.

Precisamente, la admiración hacia lo nuevo y desconocido ha hecho que la denominación «tecnología de futuro» se aplique sin más a campos que permanecen en la oscuridad para el gran público por ser ajenos a los enfoques de la mecánica clásica que este había asimilado y, en general, a las prácticas agrarias e industriales corrientes. Entre aquellos se encuentran áreas de investigación básica que ocupan un lugar privilegiado en el ranquin de prestigio de las profesiones –física de altas energías, biología molecular...–, junto con otros más aplicados como los de la ingeniería genética, la de los nuevos materiales y el ancho campo de la electrónica, que alcanza desde la investigación en semiconductores y microcircuitos hasta la robotización y la creación de inteligencia artificial.

Un problema que salta a la vista al privilegiar la investigación y el desarrollo en estas «tecnologías de futuro» es que se separan del resto de las técnicas del presente, cuyo perfeccionamiento se desatiende e incluso se somete a los dictados de aquellas. Así, en ocasiones se observa que, en vez de adaptar el tratamiento informático a las necesidades de información de una determinada organización o actividad, la información se selecciona y modeliza atendiendo a criterios e instrumentos emanados del propio mundo ●●●

(1) La versión inicial de este artículo, bajo el título «Sobre tecnologías propias, apropiadas y de futuro», fue publicada por la revista BIT, *Revista de las tecnologías de la información*, n. 52, 1988. Para la presente versión, el autor ha realizado modificaciones y actualizado el contenido.



Cultivos enarenados en el litoral almeriense

- ● ● informático, que acaban así organizando el futuro de la actividad de una manera que ni tiene porqué ser la más conveniente para ella.

Pero el problema más chocante es que se seleccionen de forma tan ligera y poco razonada aquellas áreas de la *techne* que, por estimarse «de futuro», van a acaparar lo fundamental del presupuesto y el esfuerzo investigador, en detrimento de otras cuyo abandono les cierra ese mismo futuro. Como el futuro de una *techne* depende de la acogida social que tengan las finalidades que pueda atender, parecería lógico que tal selección fuera socialmente participativa y atendiera a su posibilidad para contribuir al mantenimiento y enriquecimiento de la vida humana, no a su destrucción. Sin embargo, nada más lejos de la realidad: las finalidades militares han sido las principales inspiradoras de la investigación y el desarrollo de lo que hoy se llaman nuevas tecnologías, y va camino de serlo en el futuro, mostrando la profunda irracionalidad que impregna a la actual civilización, en la que –al decir de Erick Fromm (2)– «la razón decae mientras la inteligencia aumenta».

Dadas las posibilidades sin precedentes que tiene la especie humana de incidir sobre el entorno planetario en el que se desenvuelve y de condicionar, para bien y para mal, su propio futuro, parecería razonable invertir la situación descrita orientando con más cordura las aplicaciones del ingenio humano. Para lo cual se necesitan criterios y formulaciones teóricas orientadoras, hoy por hoy inexistentes.

Como, a mi modo de ver, los aspectos económicos debieran ocupar un lugar fundamental en la orientación de este género de decisiones, los dos últimos capítulos de mi libro *La economía en evolución* (3) proponen criterios y formulaciones teóricas útiles para que la tecnología deje de ser considerada

como algo exógeno a un análisis económico que trascienda el actual reduccionismo monetario, para adoptar enfoques abiertos y transdisciplinarios presididos por el principio de integración (no de parcelación) del conocimiento.

Valga decir, por el momento, que las disfuncionalidades que originó el empleo indiscriminado de técnicas novedosas han dado lugar a una literatura crítica, que tuvo que recurrir a la redundancia de hablar de técnicas o tecnologías apropiadas a prioridades y características peculiares de un determinado entorno para diferenciarlas de otras que se revelaban inapropiadas, bien por su ineficiencia para resolver problemas básicos de ese entorno o por las consecuencias negativas que pudieran derivarse de su aplicación.

Esta perspectiva resalta lo engañoso que puede ser la clasificación intuitiva antes mencionada de «tecnologías de futuro», a potenciar en bloque, ya que en su enorme amplitud albergarán *tecnologías apropiadas e inapropiadas*, dignas o indignas de ser desarrolladas y aplicadas a determinadas finalidades y campos.

Otro tanto podría decirse de la *tecnología nacional*, en sus acepciones más o menos amplias. Aunque cabe esperar que las técnicas diseñadas en un país se adapten mejor a sus necesidades, tampoco puede descartarse que ocurra lo contrario. Precisamente, un indicador de la madurez que ha adquirido un país en el manejo de la técnica viene dado por la capacidad e iniciativa de la tecnología nacional para proyectar soluciones adaptadas a las necesidades y problemas que le son propios y a las vocaciones y características de su territorio, recurriendo para ello a los medios técnicos más adecuados, con independencia de que estén de moda o sean más o menos futuristas, nacionales o extranjeros.

Como no resulta previsible que la generalidad de los problemas específicos de un país encuentre soluciones apropia-

das en contextos muy diferentes, parecería lógico que la investigación apuntara en primer lugar hacia ellos y solo en segundo lugar hacia campos más amplios o versátiles en los que la importación, copia y adaptación inteligente de conocimientos y técnicas plantea menos problemas. Sin embargo, esto no ha sido así en nuestro país, donde el objetivo de forzar la modernidad, impulsando la tecnología nacional en ciertos campos de renombre internacional, ha provocado la desatención de otros más vinculados a las realidades concretas del territorio, de sus recursos o de sus habitantes. Lo mismo que al sobrevalorar la participación en revistas y foros internacionales, que imponen normas y temas venidos de fuera, se devalúan los propios.

Recorramos a un ejemplo para aclarar ideas: el de la técnica de cultivos enarenados que se desarrolló en el litoral almeriense. En primer lugar hay que destacar que se trata de un logro de la tecnología nacional que nació de la inventiva popular, desarrollada por completo al margen de la Administración pública, que –al igual que el grueso de los inventos de la agricultura tradicional– no tendría hoy reflejo ni como investigación (I) ni como desarrollo (D).

El principal mérito de esta técnica de cultivo reside en que ha conseguido utilizar con éxito los recursos de la zona canalizando en favor de la agricultura los condicionantes del medio natural que antes impedían su desarrollo. En efecto, la gran insolación y aridez de esa zona barrida por los vientos, su carencia de fertilidad y de aguas superficiales dignas de mención (acentuada por la permeabilidad de sus suelos) explican que fuera inviable en ella la agricultura. Sin embargo, las nuevas técnicas, al conjugar convenientemente la preparación de suelo artificial, la irrigación a partir de aguas del subsuelo y el establecimiento de unos abrigos muy simples y baratos, pudo aprovechar la insolación, la permeabilidad del suelo e incluso el viento, para ahorrar las obras de drenaje, controlar la ventilación y crear un microclima favorable para el rendimiento y la precocidad de los cultivos con unos costes muy bajos, compitiendo con ventaja con las técnicas de invernaderos más complejas y costosas desarrolladas en otras latitudes (que cuentan con sus correspondientes publicaciones y foros adaptados a los problemas de sus preocupaciones específicas).

Pero el que se haya probado la eficacia de la nueva tecnología no quiere decir que su aplicación actual sea la mejor. Para ello hace falta, en primer lugar, completar las intuiciones iniciales con datos reales del funcionamiento del sistema que permitan modelizarlo y experimentar sobre sus distintas opciones de gestión, para seleccionar con conocimiento de causa aquellas que permitan aprovechar mejor los recursos disponibles, a la vez que mejorar la calidad de los productos. Y en segundo lugar, establecer los modelos y simulaciones de la relación del sistema con el entorno, nece-

El recurso a los medios electrónicos e informáticos resulta de gran ayuda para cubrir cada una de las fases de la investigación: toma continuada de datos y su tratamiento, modelización y simulaciones a los diferentes niveles...

sarios para controlar los problemas de sobreexplotación y contaminación de acuíferos u otros, de modo que aseguren la viabilidad futura del sistema.

El lector interesado puede encontrar un ejemplo de aplicación de un enfoque integrado agronómico, ecológico y económico al estudio experimental de ese sistema agrario en nuestro libro aquí referenciado (4). Y como se observa en ese estudio, el recurso a los tan valorados medios electrónicos e informáticos resulta de gran ayuda para cubrir cada una de las fases de la investigación –toma continuada de datos y su tratamiento, modelización y

simulaciones a los diferentes niveles...– que serían necesarias para racionalizar el empleo de la técnica de cultivo estudiada en ese u otros contextos y territorios.

Lo cual pone de manifiesto que una aplicación incluso tan localizada como la descrita, rompe con las clasificaciones sectoriales y administrativas al uso, que enfrentan la agricultura a la industria, la bioquímica a la electrónica... o la hidrología a las ciencias del suelo, en el reparto de los dineros públicos. Pero esta convergencia de los distintos campos en programas y proyectos de investigación adaptados a la problemática del país, exige romper con el desfase que se observa entre la investigación que se desarrolla en laboratorios o parcelas aisladas y los problemas que plantea la gestión en el contexto más amplio en el que se desenvuelve.

A la vez que demanda la superación de los enfoques parcelarios y sectoriales al uso y de corporativismos y patriotismos cortos de miras. Porque poco importa a los efectos antes indicados que el termopar, el medidor de capacidad... o la sonda de neutrones empleados para seguir la temperatura y la humedad de un suelo sean o no fabricados en este u otro lugar. Lo que sí importa es que se empleen bien en líneas de investigación específicas de este país, aplicadas a temas relevantes que entronquen con aquellas otras más básicas y prestigiosas de la comunidad internacional, pero evitando mimetismos y competencias costosas y en muchos casos estériles.

Valga lo anterior para hacer una llamada de atención sobre el hecho de que para dominar el futuro hay que empezar por controlar el presente y que el nivel de la tecnología propia empieza a demostrarse por su capacidad para dar solución a los problemas propios. ■

José Manuel Naredo es economista y estadístico, con una vinculación muy específica y extensa con la ecología.

(2) F. Fromm, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, F.C.E. México, 1979.

(3) J. M. Naredo, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid, Siglo XXI, 4ª edición actualizada, 2015.

(4) J. López Gálvez, y J. M. Naredo, «Sistemas de producción e incidencia ambiental del cultivo enarenado y en sustratos», *Fund. Argentaria y Visor Distrib.*, Col. Economía y Naturaleza, 1999 (accesible en: <http://www.fcmanrique.org/publiDetalle.php?idPublicacion=123>).

Las mil y una noches

Narrarlo todo para no olvidar nada

Rafael Arias Carrión

El cine portugués tiene poco protagonismo en la sociedad española. No se estrenan películas portuguesas y apenas se editan en DVD. Salvo unos pocos años (la última década del anterior siglo), donde se puso de moda la figura de Manoel de Oliveira como personalidad única (murió en 2015 con 106 años de edad y su última película es de ese mismo año) en la que más que como cineasta portugués fue reconocido como prototipo de un modelo de cine «europeo de *qualité*». En España es más desconocido el cine portugués que el de Corea del Sur, Rumanía o Irán, tres países (me atrevería a incluir, con dudas, a Tailandia) que impactaron tras el éxito de algunas de sus películas en los festivales de categoría A, especialmente en Cannes.

El nombre del cineasta portugués Pedro Costa es referencia inexcusable para los cinéfilos, aunque su presencia en la cartelera española es casi invisible; existe una edición en DVD de algunas de sus obras. Y no hemos de olvidar la figura singularísima de Joao Cesar Monteiro (1934-2003), así como de otros compañeros de generación, como Paulo Rocha (1935-2012), Joao Botelho (1949), Valeria Sarmiento (1948), Joao Canijo (1954), Joaquim Leitão (1956).

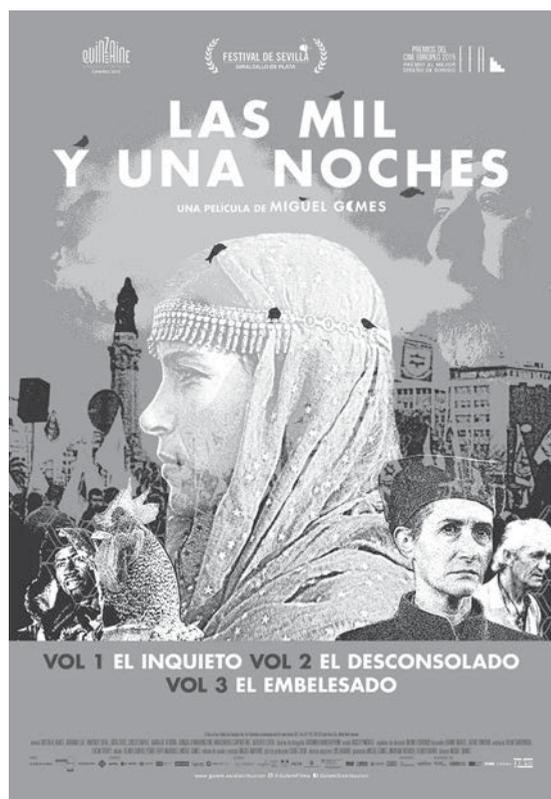
Poco más, aunque existan cineastas «invisibles», cuya carrera brota durante este siglo, tan interesantes como Teresa Villaverde (1966), Joao Pedro Rodrigues (1966), Hugo Vieira da Silva (1974),

Eugene Green (1947), João Nuno Pinto (1969), Margarida Cardoso (1963), Mario Barroso (1947), Rita Azevedo Gomes (1952), prácticamente todos inéditos en nuestro país.

Curiosamente, el nombre más conocido entre cierta cinefilia es el de Paulo Branco, productor de más de doscientas películas, de directores tan variopintos como Raoul Ruiz, Manoel de Oliveira, Alain Tanner, Michel Piccoli, Danièle Dubroux, Chantal Akerman, Olivier Assayas, Paul Auster, Wim Wenders, David Cronenberg, Terry Gilliam.

Y lo más triste es que el cine portugués resulta formalmente de una innovación y de unas características inusuales. Ver una película de alguno de los cineastas citados es asistir a una representación completamente diferente de cualquier otra cinematografía. Las señas de identidad del cine portugués reivindican la necesidad de pensar cómo, siendo países tan cercanos, la representación cinematográfica sea tan diferente.

Podría afirmar que el cine español, italiano, francés, y muchos otros tienen características, en su representación formal de las situaciones, similares. En el caso de los autores que más conozco del cine portugués, hay algo en ellos que los une y es su diferencia con el resto, solo comparable, a mi entender, con la sensualidad que desprende cada plano de la cinematografía tailandesa (no solo, pero sí preferentemente, de cineastas como Apichatpong Weerasethakul y Pen Ek Ratanaruang).



Miguel Gomes y el desenfreno narrativo

La suerte del director Miguel Gomes (1972) ha sido otra. De su breve obra, su primer largometraje *Aquele Querido Mês de Agosto* (2008) tuvo distribución en DVD y el segundo, *Tabú* (2012), en cines. Ahora llega su colosal tercera obra, dividida en tres partes y estrenada así en España. Su título, *Las mil y una noches*, y las tres partes se subtítulan *El inquieto*, *El descon-*



En el centro de la Imagen, Miguel Gomes

solado, *El embelesado*. Con seguridad es una de las películas más deslumbrantes sobre la sociedad portuguesa (también la española y la de cualquier país de Europa) atacada por una crisis impuesta por aquellos que llaman la economía financiera y cuya máxima resulta ser algo tan poco científica como la denominada «confianza de los mercados».

La capacidad de fabulación de Miguel Gomes se veía venir. Con *Aquele Querido Mês de Agosto* creó un cosmos veraniego, donde el terreno que pisabas, si el de una ficción, el de un relato o la creación del mismo, era pantanoso. Se trataba de un primer aviso. *Las mil y una noches* es una inabarcable extensión del campo ficción-documental.

Miguel Gomes inicia su relato reflejando el malestar de los cineastas en este periodo de crisis. En este espacio apunta la razón de este malestar: la Ley 55/2012, de cine y medios audiovisuales, con la que el Estado dejaba de ayudar directamente a la producción del cine portugués [<http://www.programaibermedia.com/wp-content/uploads/2013/06/Portugal-Lei-Nº-552012.pdf>]. Con ella se crea el Instituto del Cines

y Audiovisual, con ingresos propios al margen de los presupuestos generales del Estado, obtenidos de las contribuciones obligatorias de los operadores de televisión.

Una ley que, según Gomes, resulta papel mojado pues, si el Estado no vela por el cumplimiento de las cuotas que han de aportar, no hay ingresos propios para la creación de obras como *Las mil y una noches* y el camino finalizará en la completa liberalización del sector. Y, como aparece en la introducción del primer volumen, los cineastas quedan literalmente enterrados.

Miguel Gomes se ha enfrentado con *Las mil y una noches* a la necesidad de narrar –de contarlo todo, para que no se olvide– el expolio que está sufriendo su país, Portugal, similar al de España, Grecia y otros países europeos donde la pobreza se ha hecho endémica en algunas capas de la sociedad.

Y es que en estos adversos tiempos para la redistribución, solo queda la resistencia; y un acto de resistencia, para Gomes, es el arte de narrar, construir relatos, que pueden ayudarnos a comprender lo que sucede y a no desistir en estos tiempos aciagos. Este cineasta convenció a un grupo de pe-

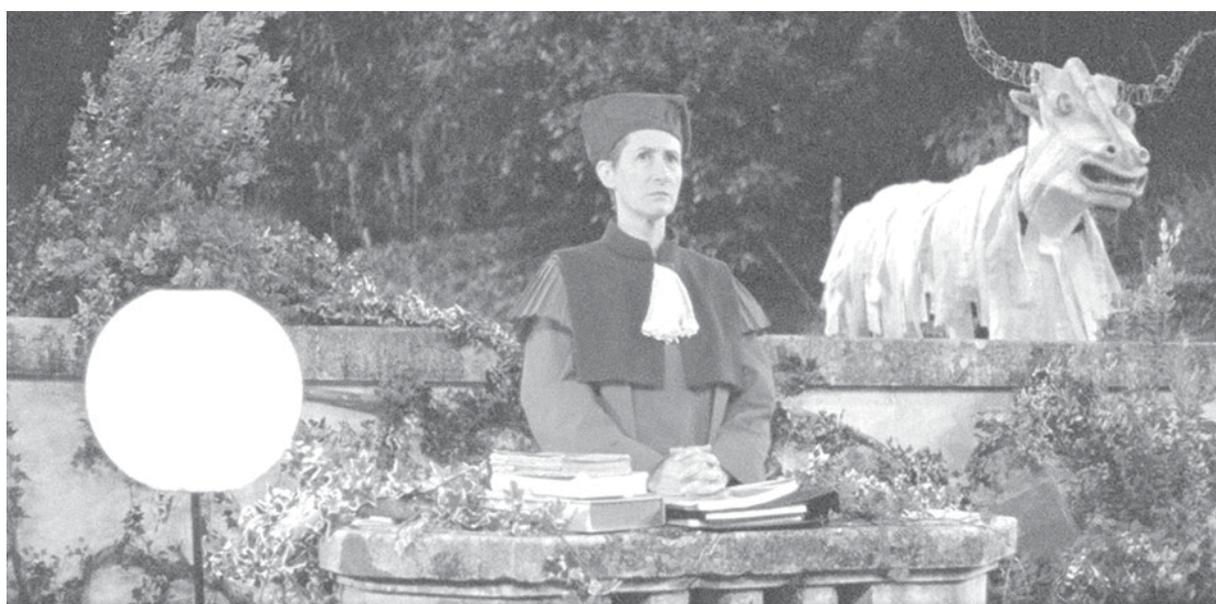
riodistas en paro para que trabajaran localizando historias entre agosto de 2013 y julio de 2014, con las que construir relatos que, puestos en boca de Sherezade, retrataran las consecuencias de ese periodo de expolio del programa de austeridad de un Gobierno, tal como cita el propio Gomes, «desprovisto de sentido de justicia social».

Su único límite ha sido el temporal, los once meses de búsqueda de material, más los motivados por la necesidad de narrar, sí, pero también, de saber cómo narrar para que, tomando la parte, pudiese llegar al todo: descubrir la realidad a través de un relato indirecto, por el que se deshilan las costuras de esa realidad descrita por la mayoría de los medios de comunicación que construyen un relato independientemente del suceso, interpretado/tergiversado en favor de la permanencia del mismo sistema.

Las mil y una noches dura más de seis horas y está dividida, como ya se ha dicho, en tres partes subtítuladas *El inquieto*, *El desolado* y *El embelesado*. Todas ellas se convierten en libros abiertos, divididos en cuentos y capítulos de cuentos. La primera se encuentra encabezada por un pró- ● ● ●



La Sherezade del tercer volumen



Fotograma con la «jueza» del segundo volumen

● ● ● logo de media hora, verdaderamente excepcional, en donde el director reflexiona sobre la necesidad del autor de mostrar lo que acontece, para que no se olvide, para desahogarse, para no morir sin dejar constancia de uno de los mayores expolios hechos a la ciudadanía en toda la Historia.

Miguel Gomes, frente al espectador, anuncia su forma de encarar este proyecto, no queriendo llevarlo a cabo desde el lado militante, sino rodeándolo de emoción, vitalidad, narración, ficción. Afirmo en dicha introducción: «Creí que podía hacer una buena película, llena de momentos maravillosos y seductores. Al mismo tiempo, creí que la película podía seguir durante un año la miserable situación actual de Portugal. Cualquier tonto puede

entender que, con más o menos habilidad, una de estas dos películas puede hacerse... pero es imposible hacer las dos al mismo tiempo. Es un asunto de sentido común».

El inquieto En este primer volumen, Gomes nos acerca a los relatos en primera persona, los de aquellos que han sufrido la crisis en sus carnes y se quedan fuera del sistema, dando igual la edad. Personas sin futuro, a las que muestra en plano fijo, muchas veces de cuerpo entero, como si quisiera preservar de esta forma su dignidad, narrando la progresiva pauperización y la desolada tristeza, como la de aquel hombre que afirma, con razón, que quien está en el paro no tiene ga-

nas de ir a la playa, aunque la tenga al lado.

Pero Gomes no se olvida en esta primera parte de caricaturizar a los poderosos del Gobierno y de la *troika*, a quienes muestra infantiles y castrados, de manera que tendrá que ser un brujo quien les enseñe lo que es un pito erecto. No hay intención de moralizar ni de retratar, tan solo de colocar en un espacio diferente a los jerarcas, capaces de mutilar a las personas, tal como afirma el director, a partir de «un programa de austeridad ejecutado por un Gobierno aparentemente desprovisto de sentido de justicia social».

Lo más agradable de este primer volumen es la ausencia de tono, la sensación de que cada episodio podría haber sido filmado por personas dife-

rentes en lo estilístico, lo cual amplifica la capacidad potencial de Miguel Gomes como narrador, como pintor y como fabulador. No hemos de olvidar que la realidad, según el director, se retrata mejor desde la ficción.

El desolado El segundo volumen del tríptico filmado por Miguel Gomes dio como resultado una película con tres capítulos claramente diferenciados, sin apenas disonancias ni ecos entre ellos: «Crónica de la huida de Simao, *el sin tripa*», «Las lágrimas de la jueza» y «Las historias de los residentes del bloque contadas por Humberto y Luisa».

La obra del italiano Pier Paolo Pasolini, la de los franceses Jean Marie Straub y Danièle Huillet, películas colectivas como *Centro histórico* (2012), pero sobre todo las *Historias extraordinarias* (2008) del argentino Mariano Llinás, junto a la capacidad de retocer los hechos en la denominada trilogía de Koker (1987-1994) del iraní Abbas Kiarostami, para llegar a la esencia, abrazan los motivos de este segundo volumen.

En esta parte destacará los apuntes sobre la desesperanza filmados como nunca antes había visto yo.

El segundo segmento, «Las lágrimas de la jueza», me parece de una grandeza inabarcable. Y no porque en lo cinematográfico sea espectacular, que no lo es, sino porque en ella consigue algo difícil de explicar: que comprendamos la magnitud de una crisis a partir de pequeñas acciones, de cómo esas acciones repercuten en los demás, empobreciéndoles, perjudicándoles. Y no lo hace Gomes recurriendo al fácil ejercicio de películas como *Babel* (2006), donde hay una relación causa efecto simplificadora, sino a la complejidad de una tela de araña en la que no hay un centro sino vértices que se convierten en centros. A la jueza honesta solo le queda tragarse la impotencia, derramar lágrimas ante la imposibilidad de sentar justicia.

La «Crónica de la huida de Simao, *el sin tripa*» nos conduce a la terrenalidad de Pasolini, al relato de antaño donde el huído era un autoexcluido social, un posible bandolero que huía en una es-

capatoria sin fin, un *western* ideologizado, un personaje que podría salir de las tierras sicilianas de *Salvatore Giuliano* (1962), de Francesco Rosi, en donde el bandido es uno de los nuestros, al que queremos, y el enemigo son las fuerzas del orden. Pero también ese episodio ofrece la inexplicable simpatía del pueblo, como colectivo, hacia el delincuente, esa capacidad del perdón por los crímenes realizados. ¿Nos suena? Continuemos...

El último episodio, «Las historias de los residentes del bloque contadas por Humberto y Luisa», refleja la vida en un bloque de viviendas donde un perro pasa de casa en casa; un perro que olvida con facilidad a sus anteriores dueños para acomodarse a los nuevos, mientras los habitantes rescatan loros. Una estructura juguetona que remite a Max Ophuls y su *Madame de...* (1953); con ella le permite al director retratar una comunidad como reflejo de un pueblo, una ciudad y sus habitantes. La heterogeneidad de microhistorias posibilita comprobar que los problemas se acentúan según crecen las carencias.

El embelesado En esta tercera parte, Miguel Gomes deja volar más que nunca la imaginación. La premisa que se impone es la más libérrima de las opciones que tenía. Decidió optar por la ingravidez del relato, por la posibilidad de que haya otras opciones, otros mundos, otros lenguajes que habría que descubrir. Es decir, decide que se ha cansado de contar y que debemos poner de nuestra parte, debemos aprender a escuchar.

El largo preámbulo a este volumen nos introduce a una Sherezade que está agotada de inventar relatos para el rey. En este segmento nos muestra el propio Gomes el traspaso de la narración; si en el primer volumen él huía atenazado por la responsabilidad que se había impuesto y cedía la voz del relato a Sherezade, en este segmento etéreo las palabras desaparecen y son sustituidas por letreros que nos guían y que sirven de excusa para la desaparición del relator. Esa huida de Sherezade finaliza en una noria, donde junto a su padre, el Gran Visir comien-

za un relato donde el lenguaje de los seres humanos queda en segundo término ¿Quién narra entonces? ¿Quién dirige el relato?

La respuesta nos viene dada por un extenso episodio en cuyo comienzo Sherezade dice: «Oh, rey bienaventurado, en barrios de chabolas de Lisboa vive una comunidad de embelesados que con total dedicación y pasión se dedican a enseñar a cantar a los pájaros...». El canto de los pájaros pasa a ser el lenguaje que se utiliza, en un retruécano narrativamente travieso, aunque el resultado final agote la paciencia de quienes necesitamos algo más que la metáfora del aprender a escuchar como necesaria formación.

Este episodio es el que centra todo este volumen y, ¡cómo no!, ese canto de los pájaros nos lleva a poder reflexionar sobre lo visto junto a los anteriores volúmenes en los que los animales han tenido mucha importancia.

En el segundo volumen, la presencia del perro que pasa de vecino en vecino mientras éstos rescataban a los loros como si en ellos estuviera la vida; en el primer volumen, en su introducción, las invisibles protagonistas eran un tipo de avispa que atacaban las colmenas, a lo que hay que sumar el relato del gallo enjaulado donde aparecía un juez que afirmaba entender el lenguaje de los gallos.

Este episodio titulado «El embriagador coro de los pinzones» se ve interrumpido por el titulado «Bosque caliente», de forma directa y evidente. Lo que vemos en él son grupos de manifestantes a los que nadie escucha. Y ¿dónde podrían estar quienes tienen la obligación de escuchar? Seguramente alejados de todos, encerrados en una casona esperando a poder recaudar impuestos para pagar al brujo que los ayude a volver a estar empalmados, como nos muestra el episodio del primer volumen «Los hombres empalmados».

Y llegados aquí, y vistas las más de seis horas de *Las mil y una noches*, versión Miguel Gomes, las asociaciones son libres y cada espectador puede recrear su propia película. Otra virtud de esta obra de una libertad creativa enorme. ■

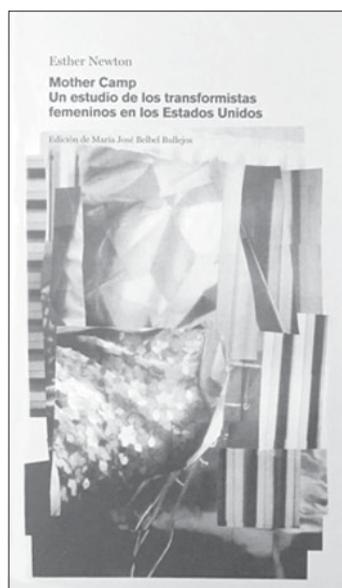
Mother Camp

María Unceta

***Mother Camp. Un estudio de los transformistas femeninos en los Estados Unidos*, de Esther Newton. Traducción de Paloma Uría y María José Belbel. Edición y publicación de María José Belbel, Madrid, junio de 2016. 199 páginas.**

La antropóloga estadounidense Esther Newton se aventuró, a mediados de los años sesenta del siglo XX, a realizar un estudio de campo en un terreno entonces aún casi inédito: los hábitos de vida, el entorno social, el particular léxico, las condiciones de trabajo y otros muchos aspectos de la *subcultura* de los transformistas femeninos, hombres homosexuales que trabajaban, transformados en mujeres, en los clubes nocturnos. Entrar en el mundo de las *drag queens* de Nueva York, Chicago, Los Ángeles, San Francisco o Kansas City no era tarea fácil para una mujer de la época, tarea en la que Esther Newton supo ganarse la confianza de los transformistas, llevando a cabo su investigación con un enorme respeto hacia las personas y circunstancias objeto de su estudio.

Si a mediados del siglo XX en los EE. UU. la obra de Newton resultaba pionera –en palabras de la pensadora del género y de la sexualidad Gayle Rubin,



«*Mother Camp* fue la primera obra etnográfica con características de libro sobre los sectores de población gay del occidente moderno», resulta también extraordinariamente novedosa para nosotros, ciudadanas y ciudadanos del Estado español de comienzos del siglo XXI. Como dice en la introducción a la primera versión en castellano María José Belbel: «Los análisis de Newton sobre el *drag*, el *camp*, el aura homosexual (la pluma) y los bares como instituciones fundamentales de la cultura homosexual pueden ayudar a una reevaluación de las culturas e instituciones homosexuales y a una mejor comprensión de las mismas por parte de sectores que apuestan por el cambio social...».

Mother Camp es, además, un libro clave para los estudios de género y se

ron repartírselo en la Conferencia de Berlín (1884-1885), pero lo que no deja de sorprender es que aquellas fronteras que nada tenían que ver con las etnias africanas anteriores se mantuvieran tras la descolonización. La explotación de los recursos naturales (diamantes, oro, petróleo, coltán...) y los conflictos que alimenta también se han mantenido; son conocidas sus consecuencias en países como Angola, Liberia, Sierra Leona, Sudán del Sur, Nigeria o la República Democrática del Congo.

Ante el pesado lastre de la herencia colonial, junto con otros factores, cobra relevancia la idea que Mbuyi Kabunda recuerda en el prólogo: «África debe abandonar la lógica de economías rentistas o extractivas que ayer justificaron la colonización y hoy el acapa-

lleva publicando ininterrumpidamente en inglés desde 1972. Un libro que ayuda a entender la construcción del género como *performance* y que ha sido de gran importancia para teóricas *queer* como Judith Butler o Eve K. Sedgwick.

En una nota a los lectores, la propia Esther Newton aclara el porqué del título de su obra, *Mother Camp*. Señala que a mediados de los sesenta «camp» era el término utilizado entre los miembros del grupo para indicar el humor homosexual; en cuanto al término «mother», hace referencia al papel que adopta el transformista respecto a su público gay, abriéndole, como una madre, los ojos a ese tipo de humor. «Ello refleja mi convicción, añade, de que el humor *camp* se alimenta de las incongruencias y los absurdos que se dan en la vida nuclear patriarcal...».

No teman los futuros lectores de *Mother Camp* enfrentarse a un texto académico o premioso. Por el contrario, el trabajo de Newton es cercano, directo, plagado de descripciones ambientales y de detalles vivos, y rebosante de empatía. Pero encierra también, al mismo tiempo, interesantes reflexiones sobre esas personas, sus protagonistas *drag queens*, desviadas de la norma sexual reinante que construyen lenguajes y entornos propios, y se defienden de la estigmatización oficial afirmando su condición homosexual y transformista, creando un particular código de humor y reivindicando su estatus de artistas. ■

El reparto de África

***El reparto de África: de la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales* de Roberto Ceamanos (prólogo de Mbuyi Kabunda). Los Libros de la Catarata. Madrid, septiembre de 2016. 160 páginas.**

Las fronteras africanas establecidas a finales del siglo XIX destacan no solo por ser «artificiales», sino sobre todo porque su creación es anterior a la de los Estados que delimitan. Las potencias coloniales europeas invadieron el continente y acorda-

ramiento de sus tierras para empezar a producir para África y para los africanos».

Roberto Ceamanos es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Sus principales líneas de investigación se centran en la historiografía e historia de Francia, y en la historia de la España de los años treinta. Es autor de diversos artículos en revistas científicas y, entre otros, de los libros *De la historia del movimiento obrero a la historia social* (2004), *Militancia y Universidad. La construcción de la historia obrera en Francia* (2005), *El discurso bolchevique. El Parti Communiste Français y la Segunda República española* (2010), *Isidro Gomà i Tomàs. De la Monarquía a la República, 1927-1936* (2012) y *La Comuna de París, 1871* (2014). ■

Las culturas de España

Luis García Montero

infoLibre, 22 de agosto de 2016

Algunos poetas nos hemos reunido esta semana en el Sur para contarnos la vida. A mitad de agosto, Joan Margarit deja su casa de Forès, conduce hasta Lleida, toma un tren a Madrid y otro hasta la estación de Linares-Baeza. Manuel Rivas se sube en un avión en A Coruña y luego hace la segunda parte del viaje en tren. Bernardo Atxaga recorre en coche con su familia los 673 kilómetros que hay entre Vitoria-Gasteiz y Baeza. Casi 100 kilómetros más, unos 767, hace Xuan Bello con Sonia y Lena para venir desde Oviedo. El valenciano Francisco Díaz de Castro vive en Palma de Mallorca, así que toma un avión con Almudena para aterrizar en Granada. Gracias a todos.

Joan Margarit nos cuenta que en los años 40 un guardia civil le mandó hablar en cristiano al oír que conversaba en catalán con un amigo camino de la escuela. Manolo Rivas recuerda el nacimiento del colectivo poético Loia, *na década dos setenta*, cuando el ambiente universitario de Madrid se enfrentaba a los últimos años de la dictadura y comprendía que la libertad era algo más que votar cada 4 años o cada 5 meses. Bernardo Atxaga recordó los tiempos del abismo abierto por la violencia de ETA, un abismo complejo no sólo por la crueldad de los asesinos, sino por el nacionalismo conservador español que se empeñó en silenciar las voces que desde el interior de la cultura vasca se enfrentaban de manera rotunda al imperio de las armas. Convertir en caricatura al otro es un recurso fácil para quien necesita justificar sus propias injusticias. Hoy están sufriendo esa caricatura los inmigrantes que naufragan en las costas de Europa.

El padre de Xuan Bello era guardia civil. Uno de sus relatos, *Nuestra Señora de la Helada*, cuenta cómo el coche

de su patrulla pisó en una carretera secundaria una especie de socavón. Eso pensaron, un socavón; en realidad, era un artefacto explosivo que estalló bajo la patrulla siguiente. La escarcha había hecho de pantalla salvadora bajo las ruedas del primer vehículo. A Xuan Bello le gusta hablar de republicanismo federal cuando opina sobre España o sobre Europa. Su experiencia le enseñó a buscar un ámbito distinto, una alternativa a las dinámicas que intentaban matar a su padre o que negaban a los otros el derecho a una cultura propia.

¿Es posible construir identidades integradoras en vez de poner fronteras insalvables en los diálogos? ¿Es posible llevar las palabras a un lugar que no desemboque en la desigualdad y el desprecio? Díaz de Castro citó a Bertolt Brecht: «El que no sabe lo que pasa es un idiota. El que sabe lo que pasa y calla es un criminal».

La historia de España se ha caracterizado desde la Contrarreforma por su incapacidad de formular un discurso sobre el Otro. El clericalismo dogmático que inventó las hogueras de la Inquisición y el odio a judíos, moriscos y protestantes se volvió contra nosotros mismos a la hora de entender una realidad plurinacional. Somos incapaces de aprovechar la riqueza de vivir

En nuestra casa, se dice a veces la palabra *llibru*; a veces nos asalta un *record* que invita a la *saudade*, y a veces nos despertamos juntos y decimos *egun on!*

en una península con paisajes, alimentos, culturas y lenguas diversas.

En una ciudad del Sur, en la mejor tradición integradora de Andalucía, – sin líneas rojas ni nacionalismos excluyentes, pero convencidos del derecho a la propia historia–, hemos oído esta semana versos de Joan Margarit: «*La llibertat és quan comença l'alba / en un dia de vaga general*». Una Cantiga de amor de Manuel Rivas: «*Moveranse os corpos / como maquis / polos lindes da noite*». La ironía melancólica de Bernardo Atxaga: «*Gaixotu zen Adan paradisua utzi eta / aurreneko neguan...*». La memoria familiar de Xuan Bello: «*El día que morrió mio buelu suañó que taba / a la solombra d'una zrezal cerca del río, durmiendo*». Y el compromiso intelectual de Paco Díaz de Castro: «Obligados a ver desde otro territorio de conciencia quizá será posible añadirle verdad a lo real, transportar a otra zona del espejo emociones y sueños colectivos, tan precarios, tan frágiles».

¿Por qué no existe en los planes de estudio de nuestros colegios y nuestros institutos una materia común sobre las culturas de España? ¿Por qué no nos enseñan a entender como nuestras las cosas que contaban Rosalía de Castro, Gabriel Aresti y Joan Maragall? Aquí, en nuestra casa, se dice a veces la palabra *llibru*; a veces nos asalta un *record* que invita a la *saudade*, y a veces nos despertamos juntos y decimos *egun on!*

La desgracia que nos impide avanzar es que la articulación del Estado se hace a golpe de intereses mezquinos, con el egoísmo de los despachos sectarios, las ambiciones personales o el apuro de solventar urgencias políticas y peleas internas que favorecen las líneas rojas, las traiciones y la incomprensión. Así se deshace todo el amor que cabe en palabras como nosotros, igualdad, respeto, justicia y porvenir. ■

Mujeres en Afganistán

La reportera Mónica Bernabé, periodista española establecida permanentemente en Afganistán, y el periodista y fotógrafo Gervasio Sánchez analizan en profundidad en su libro *Mujeres Women Afganistán* la situación de las mujeres afganas y hacen balance de los logros conseguidos y el largo camino que queda por recorrer (editorial Blume, octubre de 2014, 224 páginas).

Mujeres Women Afganistán refleja la realidad de las mujeres en Afganistán, un país en el que viven continuas violaciones flagrantes de los derechos humanos, acompañadas de una impunidad generalizada y un peso enorme de la tradición, que ahorcan la vida de las mujeres. Como se menciona en el libro: «El silencio y la indiferencia nos hacen cómplices y estimulan a los agresores a continuar tratando a las mujeres como sombras furtivas sin derechos. La falta de empatía y solidaridad con las víctimas es tan condenable como la agresión».

A lo largo de sus dieciséis capítulos nos muestra la vida actual de las mujeres afganas desde la infancia, el matrimonio, la maternidad y el divorcio, a los suicidios, las drogas, su revolución y sus profesiones. Los textos y las fotografías invitan a reflexionar para seguir luchando por el respeto de los derechos humanos en todo el mundo.

Para llevar a cabo este proyecto han sido necesarios seis años –las primeras fotografías se tomaron en 2009 y las últimas en 2014– y una decena de viajes de larga duración a Afganistán por parte del fotógrafo, y la participación de Mónica Bernabé, que lleva casi 8 años viviendo en Afganistán, así como el apoyo de la única entidad española que trabaja en Afganistán, ASDHA

(Asociación por los derechos humanos en Afganistán), y la colaboración del Ayuntamiento de Barcelona.

Este proyecto ha dado lugar a una exposición itinerante, que en la actualidad se encuentra en Madrid (Centro Cultural Conde Duque).

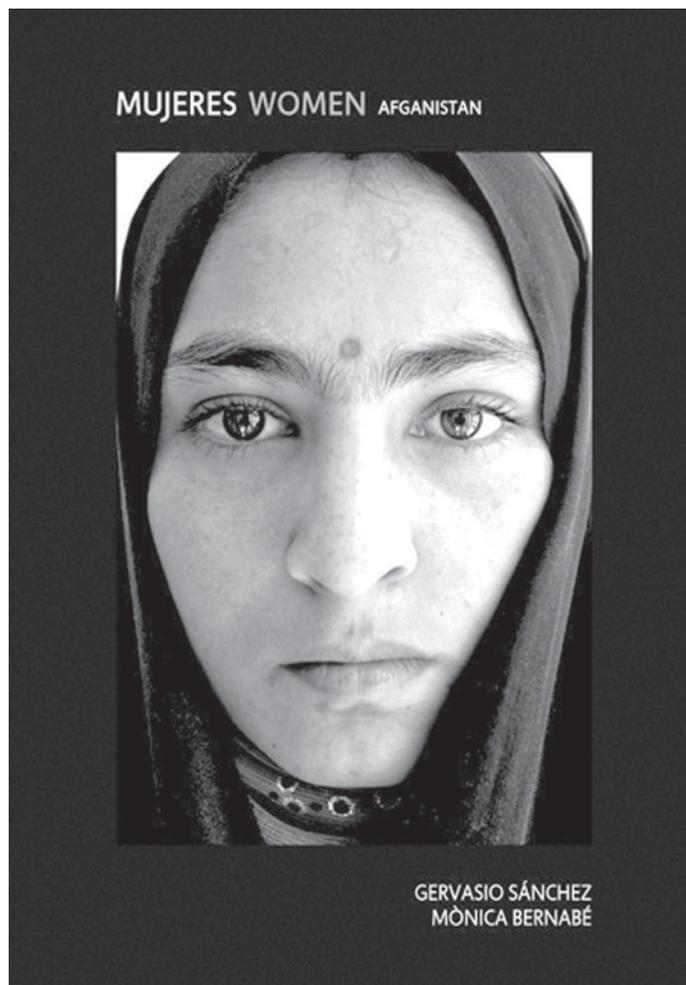
La exposición está formada por de más de 150 fotografías divididas en seis bloques. Las principales temáticas tratadas son: el matrimonio forzado e infantil; la fuga; la drogodependencia; el

suicidio; los avances legales y la realidad, y las consecuencias de la impunidad y la guerra. También se muestran mujeres contracorriente, mujeres que a pesar de su contexto han encontrado la manera de hacerse escuchar en este ambiente de hostilidad o de tener presencia en el ámbito público, tan restringido a los hombres en Afganistán.

Gervasio Sánchez define la situación de Afganistán de esta manera: «En los últimos años he realizado proyectos

muy duros sobre los mutilados por las minas antipersonas, las víctimas de las desapariciones forzadas y las brutales consecuencias de los conflictos armados. No me espanto fácilmente. Pero tengo que reconocer que en Afganistán me he encontrado lo peor del ser humano: su incapacidad para sentir empatía y compasión hacia las víctimas, y unos grados de violencia e impunidad difíciles de presenciar en otros países».

El proyecto –afirma Mónica Bernabé– ayuda a profundizar en las causas de la violencia contra las mujeres y los problemas que genera, más allá de juicios de valor simplistas o superficiales basados en clichés, como el uso del burka o el velo islámico. La periodista remarca que también reivindica la importancia de la paz, la justicia y la educación porque se producen cambios sociales, y habla del papel clave que juegan las nuevas generaciones: la juventud, ellos y ellas. ▀

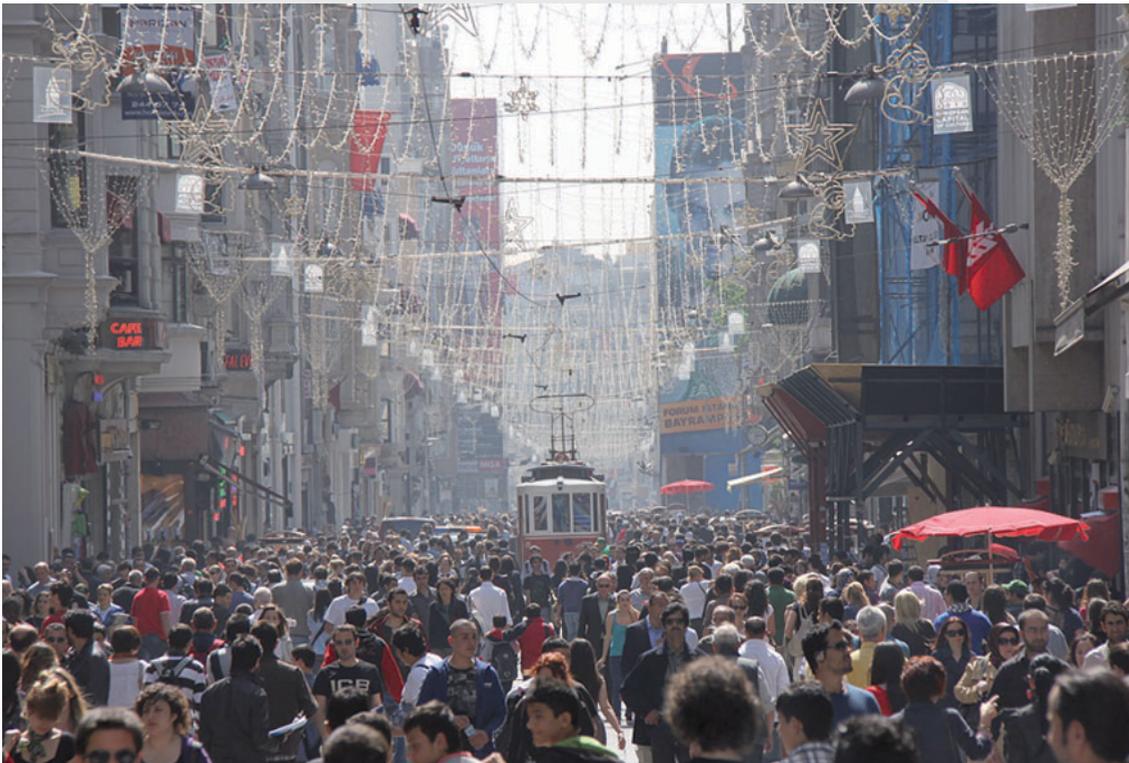




Página

abierta

«La gran variante es la robustez de la sociedad civil turca, en su vertiente laica o en la profana. A ella le corresponde recuperar el protagonismo que se le está arrebatando» (Alfonso Bolado).



Estambul: Avenida de Istiklal